

Opinión personal detallada del documento económico de Navarro-Torres.

5 de Enero de 2015.

Mi intención con esta revisión del documento es desde una actitud crítica constructiva y desde la humildad de un ciudadano común. Desde el convencimiento de que cometo muchos errores de análisis y deducciones ilógicas, pretendo ejercer mi derecho a cuestionarlo todo, por muy reconocida que sea la valía del autor o autores, que para nada la pongo en duda.

Aunque parezca que discrepo en muchas cosas, hay que tener en cuenta que si un párrafo no es respondido por mí (en azul), es porque estoy de acuerdo con ello.

Apelo con esto al derecho del pueblo a construir sus propias ideas, a cuestionar este documento como mis contraargumentaciones, como cualquier otra información de las que saturadamente, nos llegan con afán de ser tomadas como realidad incuestionable.

Pido al lector que, finalizada la lectura, y cuestionándolo todo desde una postura crítica constructiva, se olviden de lo escrito y compongan y construyan sus propias argumentaciones.

Pues si yo lo volviera a leer en unos días, probablemente discreparía en muchas de las ideas que yo mismo he plasmado, ya que estoy en continuo análisis, conclusiones, rectificaciones, olvido y vuelta a empezar.

No me gusta el encasillamiento de las ideas y la estrangulación de la imaginación.

El documento económico de Navarro y Torres está en negro y mis intervenciones en azul.

Pido perdón por mis errores gramaticales y de sintaxis, y sin más, voy a ello.

.....

Índice

1. Presentación
2. Resumen del documento
3. Diagnóstico
4. Estrategia y objetivos de gobierno
5. Líneas de actuación y medidas concretas
6. Modo de actuación
7. Los autores

.....

1. Presentación

El presente texto es un documento realizado a petición de Podemos para que sirva como punto de partida para la discusión y elaboración de un Programa Económico de gobierno con el que concurra a unas próximas elecciones generales.

La petición de Podemos fue exactamente la de elaborar un documento de bases que recogiera el diagnóstico, las líneas estratégicas de actuación y propuestas concretas de gobierno a llevar a cabo en el marco de una legislatura como parte de un proyecto de profunda transformación social.

Por tanto, este documento no es el programa final de gobierno, que lógicamente debe ser el resultado de un trabajo más amplio y colectivo, ni puede sustituir al debate entre personas expertas que, dentro y fuera de la organización de Podemos, le dé finalmente un contenido más concreto. Tratamos simplemente de contribuir a ese debate planteando las coordenadas

en las que a nuestro juicio se deben plantear la estrategia y las grandes líneas de actuación que pueden dar respuesta hoy día a los graves problemas que tiene la economía española.

No creemos que sea la hora de limitarse a abrir un amplio abanico de deseos sino la de proponer aquello que efectivamente se podría realizar de forma inmediata, es decir, contemplando en todo momento las restricciones reales con las que inevitablemente se enfrentará en el corto plazo un Gobierno progresista empeñado en resolver la situación de emergencia en la que a nuestro juicio se encuentra la economía española. Y, sobre todo, teniendo en cuenta al mismo tiempo que asumimos como punto de partida, por un lado, que ya es hora de que los problemas de nuestra economía se afronten pensando en privilegiar a la mayoría de la población y no a los grupos minoritarios más poderosos y, por otro, que no se puede prometer sin freno para luego traicionar las promesas electorales, como es evidente que han hecho los partidos gobernantes en los últimos años.

Además, nos planteamos este documento convencidos de que la situación a la que hemos llegado y de la que se trata de salir no es el resultado de una ley natural o de circunstancias ineluctables sino de la sucesión de muchas imposiciones antidemocráticas por parte de los grupos más poderosos pero muy minoritarios de nuestra sociedad, de políticas no deseadas por la mayoría de la población que solo apuntan a consolidar los privilegios, el beneficio y el poder de los de arriba. Y de ahí que nuestro esfuerzo se oriente a desvelar su verdadera naturaleza y a promover alternativas expresamente beneficiosas para las clases populares y para la inmensa mayoría de la sociedad.

Para que eso sea posible creemos que las propuestas deben basarse en un diagnóstico realista que permita determinar cuáles son los mejores remedios para los males que padecemos y que evite el fraude intelectual que tan a menudo han cometido los dirigentes del PSOE y del PP. Por ejemplo, cuando en sus programas electorales de 2008 (ya en plena crisis) aseguraban que con su futuro gobierno se alcanzaría el pleno empleo en España o cuando el PP decía en 2011 que iba a crear 3,5 millones de empleos cuando gobernase.

Creemos que en una coyuntura tan grave y difícil como esta hay que actuar con una gran dosis de pragmatismo. Como veremos enseguida, al destrozo producido por la crisis se une el que han supuesto las políticas posteriores encaminadas a salvar a los grandes grupos de poder y basadas en prejuicios ideológicos que se han demostrado insensatos e ineficaces.

No nos podemos engañar: va a ser muy complicado salir con éxito de la situación en la que nos están dejando las políticas hasta ahora aplicadas y por eso hay que ser muy realistas.

Sin embargo, también partimos de la base de que las medidas concretas de Gobierno que proponemos deben inscribirse en un horizonte más amplio que el de una legislatura, en una perspectiva de largo plazo en la que deseamos alcanzar un modelo distinto de economía y sociedad más justo y satisfactorio para todas las personas sin distinción.

Los análisis y propuestas que realizamos en este documento tienen tras de sí una abundante literatura científica y suficientes análisis empíricos para poder asegurar que son consistentes y apropiadas. Téngase en cuenta que las crisis provocadas por quiebras bancarias, las de deuda soberana o las que vienen acompañadas por grandes niveles de desempleo, como está ocurriendo en España, se vienen dando desde hace más de un siglo y que multitud de economistas de todas las corrientes de pensamiento las han analizado y las siguen estudiando día a día.

Sin embargo, hemos optado por presentar este documento de la manera más concisa y clara posible para que sea de fácil lectura y pueda ser asimilado y discutido por el mayor

número de personas, sea cual sea su formación académica o nivel cultural. Y puesto que no tratamos de hacer un texto académico o que tuviera una gran extensión, no mencionaremos las fuentes o referencias bibliográficas en donde se pueden encontrar las evidencias que hay detrás de nuestras afirmaciones. Muchas de ellas están en nuestras obras anteriores que pueden consultarse en la reseña biográfica del final del documento.

La inmensa mayoría de las propuestas más concretas o bien existen ya en otros países o han sido defendidas por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, la UNCTAD, Naciones Unidas o incluso el propio Fondo Monetario Internacional en algún caso en que ha tenido que reconocer los errores de sus planteamientos previos.

También por diversos colectivos de economistas españoles como Economistas frente a la crisis, Colectivo Novecento, Econonuestra y por economistas extranjeros bien conocidos como el Premio Nobel Joseph Stiglitz, James Galbraith, Dean Baker o Mark Weisbrot y otros muchos españoles a los que no mencionamos para evitar el riesgo de dejar fuera a alguna o alguno. En todo caso, somos conscientes de que este documento no puede ser sino una aportación singular o una incitación al debate puesto que, como hemos señalado, un programa de gobierno, y quizá mucho más en materia económica, que quiera ser riguroso y realista debe ser una obra colectiva, ampliamente diseñada y debatida por personas expertas y conocedoras de sus diversas problemáticas. Simplemente nos proponemos provocar la discusión y cumplir con el obligado compromiso que nos parece que debemos tener con la ciudadanía española y en particular con una organización como Podemos que ha sido capaz de actuar como revulsivo del cambio y de levantar tantas esperanzas y expectativas.

En cualquier caso, nos ofrecemos a debatir nuestros análisis y propuestas y sometemos nuestros juicios a cualquier otro criterio que se demuestre más fundado.

2. RESUMEN DEL DOCUMENTO

PRESENTACIÓN

Este texto se realiza a petición de Podemos como un documento de bases que pudiera servir como punto de partida para la discusión y elaboración de su Programa Económico de gobierno ya con medidas más concretas y programadas, algo que corresponde a su organización.

DIAGNÓSTICO: ACTUAR CON REALISMO SIN RENUNCIAR A LOS SUEÑOS.

El presente documento tratar de proporcionar propuestas para el corto plazo pero sin olvidar el futuro ni renunciar a nuestras aspiraciones de más largo alcance porque de ellas nace la esperanza que da fuerza y sentido a la acciones del presente.

El no olvidar el futuro ni renunciar a aspiraciones de más largo alcance no es una postura de toma de medias al respecto (que es lo que urge hacer).

Si el documento solo trata de medidas para paliar en lo posible los problemas a corto plazo, es seguro, que a costa de incrementarlos a largo plazo. Pues el corto y largo plazo están implícitamente influenciados; con lo que, para afrontar soluciones de la crisis a largo plazo, inevitablemente, tendremos que transformar estructuralmente el sistema económico , con lo que, inevitablemente, provocamos una crisis coyuntural a corto plazo.

Una apuesta ética ineludible

En el capitalismo se han alcanzado grandes hitos y un progreso nunca antes conseguidos en la historia de la humanidad pero la historia muestra diariamente que este sistema o no da, o da respuestas a los problemas de los seres humanos que son claramente insatisfactorias. La mayoría de los economistas y políticos que defienden el orden capitalista afirman que esa insatisfacción es irremediable porque hay escasez de recursos en el planeta. Pero eso no es cierto: solo con el 2,5% de las ayudas que se han concedido a los bancos que han provocado la crisis se erradicaría el hambre en el mundo, por ejemplo.

No es así de simple. No existe ni es posible que exista la eficiencia absoluta en el reparto de esa ayuda realizada a la banca, en su alternativa de paliar el hambre en el planeta. Incluso, además sería necesario forzar a cambiar de régimen político y costumbres socioculturales en diversos estados, como gastar en crear estructuras inexistentes en bastos territorios para posibilitar esa eficiencia.

Pero la comparativa la creo completamente justificada para hacernos una idea de lo poco humanizado que tienen nuestros dirigentes su “orden de preferencia”.

Muchas experiencias y análisis de todo tipo demuestran que hay avances y que las economías y las sociedades funcionan mejor allí donde se reducen las desigualdades la pobreza y mejoran las condiciones de vida de toda la población y no solo de unos pocos grupos. Y que hay otras vías y alternativas para transformar la economía capitalista y para construir modelos productivos y relaciones económicas más satisfactorias y eficientes basadas en el respeto a la vida de las personas y a la naturaleza y más preocupados por el bienestar general que por el lucro individual que excluye y mata a millones de seres humanos.

Los avances de los que más orgullosa puede sentirse hoy día la humanidad, la salud o la educación universal, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, la inclusión social, o la protección del medio ambiente solo se han podido alcanzar alterando los mecanismos económicos del capitalismo, socavando los poderes, los incentivos y los principios éticos que lo sostienen e introduciendo, por el contrario, una aspiración distinta y un sentido más arraigado de la justicia, de la solidaridad y la igualdad. No podemos dar un paso atrás allí donde se han conseguido estas conquistas ni renunciar a generalizarlas en todo el planeta.

Una situación peor de lo que se quiere hacer creer

Los datos indican que no es cierto que se esté produciendo la mejora económica que las autoridades afirman que se produce en la economía española. Nuestra situación económica es de emergencia y estamos ante el riesgo cierto de sufrir 15 o 20 años de desempleo masivo, de deuda impagable y de recortes de gasto que nos llevarían a una extraordinaria precariedad y a conflictos sociales tremendos.

Un remedio contra la crisis peor que la enfermedad

Las políticas que se han venido aplicando desde 2010 no solo no han sido capaces de lograr mejoras sustanciales en la situación de la economía española sino que incluso la han empeorado en aspectos tan esenciales como la deuda o el paro y las condiciones de vida de la mayoría de las personas.

Un modelo anterior insostenible

La economía española no puede volver a 2007, para sostenerse de nuevo sobre la agresión

constante al medio ambiente y el despilfarro de recursos, sobre el endeudamiento masivo y el predominio del sector financiero, sobre un sector público al que se descapitaliza y que es esclavo de una clase política corrupta, ni sobre la desigualdad multidimensional que debilita el mercado interno y que hace que nuestra economía sea sumamente frágil y muy vulnerable ante los vaivenes del ciclo económico.

¿"Desigualdad multidimensional"? el principal motivo por el que se debilita y disminuye el mercado interno, creo que es por la globalización de los mercados. Para recuperar nuestro sistema productivo de bienes de consumo, tenemos que jugar con ventaja frente a bienes de consumo externos, y lo que ha ocurrido es precisamente lo contrario debido a que jugamos con una clara desventaja. Esto lo tienen bien claro los empresarios dedicados a crear esos bienes de consumo. Pero a estos empresarios les interesa una solución que perjudica al trabajador y merma su potencial como consumidor (disminución de costes salariales e impuestos). Pues al empresario, le interesa que sus productos, además de ser competitivos aquí, lo sean también fuera, incluso en países emergentes; con lo que no les interesa que esa competitividad sea a costa de aranceles, condicionantes y limitaciones del libre comercio con el exterior, los cuales, los pone en ventaja aquí debido a las medidas de proteccionismo del mercado interno, pero no mejora en nada sus condiciones en mercados exteriores libres o incluso con países que en consecuencia, adopten contramendadas proteccionistas propias.

Pero solo por esta vía puede darse un sistema productivo sostenible en el estado en equilibrio con el necesario suficiente nivel adquisitivo de común consumidor, todo ello respecto a un sistema con sostenibilidad interna.

La atadura global

La globalización neoliberal limita extraordinariamente la capacidad de maniobra de los gobiernos nacionales pero eso no quiere decir que sea una barrera infranqueable para poder llevar a cabo políticas que abran el paso a nuevas formas de resolver los problemas económicos.

Completamente en desacuerdo. Es el principal obstáculo, e imposible de compatibilizar con soluciones económicas realistas y estructurales, que no sean pan para hoy, y más hambre para mañana.

La estrategia más adecuada en este mundo global no es la sumisión sino la lucha por establecer las condiciones que mejor convengan a los intereses de la mayoría de la población y la intervención inteligente para tratar de modificar las condiciones en que nos movemos. Y, al mismo tiempo, actuar localmente, en las escalas más próximas a donde nacen y se plantean más crudamente los problemas de la vida humana, recurriendo a los recursos más cercanos y tejiendo redes con los seres que tenemos más cerca.

El euro

La zona monetaria euro está "mal" diseñada, en beneficio de Alemania y de las grandes corporaciones y muy especial de las financieras: carece de elementos que sabemos que son imprescindibles para que una unión monetaria sea óptima y funcione correctamente cuando se presentan problemas, es decir, sin generar más asimetrías y desigualdades, constantes desequilibrios y una continua inestabilidad.

Los españoles deben ser conscientes de que es materialmente imposible que se puedan llevar a cabo políticas que satisfagan el interés nacional, el de la inmensa mayoría de la población, en el marco del euro tal y como está diseñado. Deben saber que el euro se

concibió como una auténtica ratonera pero que en ningún lugar está escrito que los pueblos tengan que aceptarlo sin más. Hay otras formas de construir Europa y de hacer que funcione la moneda única.

Es fundamental que el gobierno español promueva y alcance cuanto antes acuerdos estratégicos con los de otros países europeos para que se puedan cambiar las condiciones de gobernanza actuales del euro.

El desmantelamiento de las democracias

España se encuentra en un “secuestro democrático”, en palabras de Oxfam Intermon. El pueblo español no participa en los debates económicos, no tiene acceso a datos reales sobre lo que está sucediendo, no dispone de las claves que hay detrás de las grandes cuestiones económicas y, por tanto, no puede decidir sobre los asuntos económicos que son, en realidad, de los que depende su bienestar y felicidad.

El carácter incompleto de nuestra democracia y su ausencia prácticamente total en las instituciones económicas es el obstáculo principal con el que nos encontramos para poder aplicar políticas que no sean tan antisociales como las que se vienen aplicando.

[A esto sumémosle la falta de educación y conocimientos en economía del pueblo. Su ausencia como asignatura propia en las aulas de educación secundaria es algo que demuestra el miedo a un pueblo conocedor y capaz por parte de nuestros dirigentes, de todos y cada uno, sean del color que sean. Miedo a que les cuestionemos y contraargumentemos sus medidas económicas. Miedo a que seamos capaces de coger las riendas de nuestra economía.](#)

¡Siempre hay alternativas!

La historia enseña que los pueblos pueden imponerse al egoísmo de los grupos antidemocráticos de poder y que se pueden llevar a cabo transformaciones económicas que vayan empoderando a las personas y mejorando sus condiciones de vida. La inteligencia colectiva y el poder que pueden acumular las mayorías sociales cuando predomina el convencimiento, la solidaridad y la unidad ciudadana son enormes y muchas veces irresistibles, como demuestran el cambio social y los grandes avances de la humanidad que se han dado en contra de los poderes establecidos.

[Enmarcaría este párrafo.](#)

La “apuesta ética” que España necesita para democratizar y regenerar la economía es enfrentarse a todas las dificultades que puedan aparecer cuando lo que se busca es mejorar las condiciones de vida de los seres humanos y lograr que vivan con mayor justicia, en auténtica libertad y en un planeta a salvo de ser destruido por la avaricia y el afán de lucro desmedido.

4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE GOBIERNO

Prioridad

La prioridad que debe tener un gobierno democrático en España debe ser frenar el deterioro del bienestar de la ciudadanía y mejorar su calidad de vida, poner fin al destrozo de las infraestructuras sociales y económicas que se vienen produciendo en los últimos años y lograr que cambie de tendencia la marcha de la economía.

Condicionantes estratégicos

La naturaleza de los problemas que han provocado la crisis obliga a plantear tres condicionantes estratégicos: modificar la norma de reparto combatiendo la desigualdad, generar sostenibilidad social y ambiental avanzando hacia una economía verde y no dejarse llevar por un entorno poco favorable.

¿Qué es esto?, ¿"generar sostenibilidad social y ambiental avanzando hacia una economía verde"?... esto no me dice nada que pueda materializar en medidas concretas en base a estudios concretos.

Tal vez una economía verde sea una economía sostenible en equilibrio contaminación-depuración. Tal vez también sea sostenible en recursos energéticos y materias primas.

Sea lo que sea, será batalla perdida si no se legisla y reglamenta con la prohibición de la obsolescencia, toda la obsolescencia, no solo la programada, en bienes de todos los bienes de consumo, tanto propios como importados. Así como, incentivar la austeridad y grabar el consumismo.

¿De verdad es a esto a lo que llevarían vuestras propuestas abajo descritas?. Una "economía verde" debería ser austera y sostenible teniendo en cuenta que estamos limitados con unos recursos finitos y en bastantes casos ya, al borde del agotamiento.

Habría que preparar la economía del país para soportar el decrecimiento, incluso, por un tiempo, hacer de el una situación normalizada y no de crisis.

Pienso que si no tratáis la situación de esta manera, no estáis siendo realistas con el futuro que nos espera y vuestras propuestas, tal vez sean más atractivas, pero fracasarán como tantas otras que solo toman de la realidad lo que les conviene para unos fines concretos ignorando el resto, igual o más implacable que lo que toman.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS

5.1. Garantizar financiación suficiente y a coste adecuado para empresas y familias.

5.1.1. Sistema Financiero

⇒ Puesta en claro cuando antes de la situación patrimonial real del sector financiero y particularmente la de las entidades que han recibido cualquier tipo de ayuda.

⇒ Establecimiento de un régimen de buenas prácticas y de ética bancaria.

⇒ Reconocimiento en nuestra Constitución de un principio que consagre el crédito y la financiación a la economía como un servicio público esencial.

⇒ Creación de banca pública y bancos ciudadanos de interés público sujetos a condiciones estrictas que garanticen su sometimiento al anterior principio y al control ciudadano para evitar la corrupción que se ha generalizado en los últimos años.

⇒ Mejorar el funcionamiento del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para que los préstamos que recibe del Banco Central Europeo (tal como hace la banca privada) puedan ser accesibles a las pequeñas y medianas empresas y a las familias, para que estas puedan recibir la financiación que necesitan con urgencia.

⇒ Utilización estratégica de los depósitos y liquidez de las administraciones públicas como instrumento para consolidar la creación y funcionamiento de este nuevo tipo de banca pública y ciudadana.

Lo que nos faltaba. ¿Y por qué no tenemos entonces en cuenta entonces también sus deudas?. Esta no me parece una forma seria de enfrentarse a la situación de irresponsabilidad llevada en estos años por parte de la gestión pública. Tenemos unas administraciones arruinadas y ¿proponéis que sus depósitos y liquidez sean garantes de deuda?.

No es necesario en una economía de las cosas reales. Estamos en una economía de valores monetarios virtuales. Solo si devolvemos el valor capital exclusivamente a los bienes de consumo, de todo tipo, pero reales, el valor moneda volverá solo a ser valor de cambio entre estos. Y si la UE no quiere hacerlo (que es lo esperable), se debe solicitar la retirada del euro para pasas a tener pleno control de nuestra moneda e ir tomando medidas en dicho camino paso a paso.

⇒ Puesta en marcha de nuevas formas de intermediación financiera para solventar las limitaciones que supone el modelo dominante de banca global.

⇒ Estudio de la posibilidad de creación un banco ciudadano de depósitos.

⇒ Promover la más amplia discusión posible a nivel nacional e internacional sobre la necesidad de una reforma profunda del sistema bancario.

5.1.2. Política fiscal en el sector financiero

⇒ Aplicación de una tasa reducida sobre todo tipo de transacciones financieras.

⇒ Aplicación de una tasa sobre las operaciones de compra y venta en el mercado bursátil progresiva en función del tiempo de realización para gravar esencialmente a las de mayor componente especulativo (por ejemplo, las que se realizan en plazos de horas).

¿A qué viene tanto miedo?, todo tipo de compra de títulos, paquetes, acciones y demás lotes con los que se especula, con el mismo IVA que unos pantalones, o quizá debería ser del tipo para bebidas alcohólicas, que coño.

Que he dicho un disparate... pues no. Que tomar una medida de este calado y a sopetón sea devastador para muchas estructuras del sistema basadas en este tipo de mecanismos de apuesta y especulativos y esta medida trastocaría la economía en un desastre de inactividad e insolvencia, no impide que se pueda hacer dicho cambio progresivamente, dando tiempo a las adaptaciones necesarias para las nuevas situaciones de cada vez menor rentabilidad de las transacciones especulativas y acabar por la aplicación total de este impuesto en una economía finalmente adaptada y mucho más segura y real.

5.1.3. Política europea

Los cambios a los que se debe aspirar y que deben plantearse en el marco de una búsqueda constante de aliados son, al menos y con carácter más inmediato, los siguientes:

⇒ Modificación de los estatutos del Banco Central Europeo para que entre sus fines se encuentre el pleno empleo y puedan colaborar con los gobiernos en la consecución de mayor bienestar, sostenibilidad y bienestar social.

⇒ Modificación de las normas que impiden que el Banco Central Europeo financie a los gobiernos sin perjuicio de establecer condiciones en que pueda hacerlo para evitar tensiones negativas, inflacionistas o de cualquier otro tipo, sobre las economías.

Más aún, el Banco Central Europeo no debería prestar dinero deuda a la banca privada y tanto los estados como las bancas públicas deberían invertirlo exclusivamente para inversiones de creación de riqueza real, como en el sistema productivo. Y sería con el sistema contributivo fiscal a la rentabilidad del sistema productivo, con lo que tendrían los estados que financiar el estado de bienestar. Aunque, en una situación de crisis como la actual, solo como medida coyuntural y temporal, me parece correcto destinar este capital al gasto social, pues lo primero son las necesidades básicas del pueblo; pero en este caso, no como capital deuda, si no como donación, a costa de la depreciación de la moneda y ahorros monetarios (recordemos que los ahorros monetarios son riqueza ficticia, mientras el hambre, frío, enfermedad y demás carencias de bienestar del pueblo son desgracias y padecimientos reales).

⇒ Creación de mecanismos que garanticen la mancomunidad de la deuda y la supervisión efectiva del sistema financiero a escala europea.

⇒ Flexibilización del Pacto de Estabilidad.

Las cuentas de un estado deben ser positivas. Pero deben serlo cubriendo sus necesidades sociales para mantener un estado de bienestar óptimo.

El problema no es que se impongan esos números negros en vez de permitir déficit. El problema es que no se recauda lo suficiente sin con ello estrangular la economía del país. Y esto ocurre porque su economía se basa en recursos impositivos sobre negocios fundamentados en servicios e intermediación de todo tipo, y en última instancia, la mayoría de estos negocios, directa o indirectamente, dependen en su mayoría de bienes de consumo importados. Así que, para que esto se enmiende, es necesario cambiar nuestras condiciones de comercio internacional, priorizando los bienes de consumo generados aquí, pues son los que generan puestos de trabajo directamente vinculados a ese bien de consumo y la carga fiscal puede abarcar todo el proceso hasta el consumo final del bien.

Esto lleva otras consecuencias, como el aumento del valor de los bienes de consumo y nuestra menor capacidad adquisitiva al respecto, con lo que se frenaría el consumo; pero esta consecuencia solo sería inicial, pues esta medida también debería ir acompañada con un control férreo de la posible fuga de capital, y una carga fiscal mucho mayor para las altas rentabilidades; todo ello de la mano de una adecuación de los salarios y reducción de las horas semanales a las nuevas circunstancias de potenciación de la producción propia del país en bienes de consumo (ganadería, pesca, agricultura, industria de todo tipo, aplicación de automatismos).

Y si alguien cree que aún así, las cuentas no cuadrarían, solo tiene que quitar en este embrollo la moneda y hacer asociaciones de valor directas entre los componentes de esta ecuación.

Para que todos tengamos lo suficiente, solo tenemos que producir lo suficiente para todos (sin números rojos) y repartirlo mediante el cambio de unos bienes por otros. Solo habrían números rojos (déficit de bienes de consumo) si no produjésemos tanto como lo que necesitamos consumir. Y ya lo creo que con las tecnologías del presente, seremos capaces de ser suficientemente productivos (pero sin pasarnos, no olvidemos que debemos ser sostenibles), y también producir en exceso, cosa que deberíamos evitar.

⇒ Democratización del BCE haciéndolo responsable ante el Parlamento Europeo, que debería ser quien nombrase a sus miembros.

⇒ Incremento del presupuesto de la Unión que además debería ser aprobado en el Parlamento.

⇒ Coordinación de las políticas fiscales con el objetivo de avanzar hacia una auténtica Hacienda Europea y de las políticas económicas para poder lograr pleno empleo a nivel europeo.

No creo conveniente avanzar hacia una Hacienda Europea sin que ello vaya de la mano de los convenientes y necesarios avances en otras materias complementarias, así como , todo esto, siempre democratice el funcionamiento de la Unión Europea con el fin de, no solo no perder el escaso poder de influencia del ciudadano en las instituciones europeas, si no ganarlo mediante métodos de participación ciudadana hacia una democracia directa.

Cuanto más lejanos son los órganos que nos representan, menor control tenemos de ellos y mayores deben ser las herramientas en nuestras manos para poder controlarlos y someterlos a la voluntad del pueblo; así que centralizaciones de gestión, deben ir acompañadas de adaptaciones en la estructura política con la que se gobiernen y a la que se sometan, a favor del empoderamiento del pueblo.

⇒ Desarrollar legislación para facilitar la negociación colectiva a escala europea.

⇒ Garantizar derechos sociales y laborales como condición de aceptación y permanencia en la Unión Europea.

⇒ Puesta en marcha un amplio plan de reformas legales e institucionales e inversiones orientadas a reforzar y expandir los derechos laborales, sociales, cívicos y políticos en la Unión Europea.

5.2. Generar demanda efectiva e ingresos para poder crear empleo suficiente y decente

Alcanzar el pleno empleo debe ser objetivo prioritario del gobierno de Podemos tanto a través del estímulo al sector privado como, cuando ello no sea suficiente, mediante la creación de empleo por parte del Estado corrigiendo el enorme déficit de infraestructura social del país a través de la expansión de los servicios públicos del Estado de Bienestar, hoy claramente subfinanciados en España.

Todo esto es antinatural. No es conveniente diseñar una estructura y si no nos parece que su funcionamiento es el que pretendemos y deseamos, tratar de forzar el mecanismo para obligarla a funcionar de otra manera. Lo que hay que hacer es cambiar el diseño para que la estructura funcione de manera natural como deseamos. Esta estructura será estable, la que forcemos solo nos estará generando problemas continuamente, y continuamente estaremos compensándolos a base de forzar la estructura, lo que es ineficiente y estructuralmente, ineficaz para nuestro propósito.

Así que, menos estímulos al sector privado (que solo generan dependencia continuada de esos estímulos y oportunismo), menos creación de empleo directo no demandado por parte del Estado (que solo genera gastos infundados y obesidad mórbida de las plantillas de las administraciones públicas y oportunismo) y más medidas de cambios de normativas e incluso leyes encaminadas a cambiar el diseño estructural de los sistemas con los que funcionar la economía del Estado en todos los campos de ésta que fuese necesario.

Para garantizar el ejercicio del derecho al trabajo que reconoce nuestra Constitución (hasta ahora solo de forma retórica) es preciso crear más empleo e ingresos aumentando la actividad y el gasto de las familias (consumo), de las empresas (inversión), del sector público o el del exterior en nuestra economía (exportaciones). Para ello se propone actuar en las siguientes direcciones.

He de reconocer que este párrafo me decepciona bastante venido de unos economistas... ¡esto es todo lo que se os ocurre, más de lo mismo, la misma medicina para intentar resultados distintos!.

No hay que aumentar el gasto de las familias. El gasto de las familias españolas, a pesar de lo que ha disminuido por la situación de crisis actual, sigue estando muy por encima del gasto media familias del planeta.

Plantear esto implica: o creer que es sostenible un gasto mayor al nuestro para todas las familias del planeta,

o admitir implícitamente que tenemos más derecho que la mayoría de los habitantes de este planeta a disfrutar de los recursos que este planeta nos brinda,

o hipócritamente creer que es sostenible en este planeta que todos sus habitantes puedan consumir más de lo que nosotros consumimos ahora,

o no mirar más allá de nuestras narices a la hora de plantearse estos asunto, o sea limitarnos a un único paso deductivo y de tan poco alcance que como trabajo no resulta nada serio ni profesional, el cual no se debería ni tan siquiera poner en la mesa de un debate serio.

Lo siento por los autores que estoy segurísimo que me dan mil vueltas en esta materia en la que solo soy un obligado interesado del momento coyuntural en el que nos encontramos, y que apenas soy y puedo ser un común aficionado; pero es que leer esto me ha cambiado el humor y o soy de piedra.

5.2.1. Aumentar el gasto privado y público en nuevas formas de consumo sin promover consumismo y abriendo nuevos yacimientos de inversión sostenible.

Esto, en principio y sin más detalle, parece una propuesta contradictoria en sí misma; al no ser que, a su vez, se disminuya en la misma medida el gasto privado y público en actuales formas de consumo.

Para reactivar el consumo es imprescindible que, en lugar de seguir bajando, aumente el porcentaje de los salarios en la renta nacional y, sobre todo, el de las más bajas que son las que en mayor proporción se destinan al consumo.

Como ya he dicho anteriormente, no creo que activar el consumo sea una medida sabia. Sin embargo, si lo es el crear una legislación que obligue a la creación de bienes de consumo sin obsolescencia. Todo esto al margen del tema salarial, el cual no puede quedarse solo en proponer su subida, pues esto afecta al encarecimiento de los bienes de consumo (todos los bienes, incluidos también los de servicios, por supuesto) y ello nos lleva a tocar el libre mercado entre Estados independientes con diferencias en valor comparativo de divisas, salarios, seguridad laboral, coste materias primas y energía, fiscalización, etc... y olvidémonos de conejos de dentro de la chistera. Es lo que hay, y si se quiere ser serio, hay que hablar de control de mercados y control del comercio en estos. Ya vale de temas tabú. Ya vale de mostrar un miedo adoctrinado y aprendido. La OCM no tiene derecho moral ni natural a someternos sus interesadas condiciones. Al miedo se le vence mirándole a la cara. Debemos mirar a la cara a la OCM, AL Banco Mundial, al FMI, a la banca europea y mundial, etc... solo hay que proponer lo prohibido, lo que no se puede proponer en las tertulias de los medios adoctrinadores, lo que si alguien tiene la osadía de proponer en algún

momento, saltan todos los siervos del sistema anunciando consecuencias apocalípticas, lo que, sin embargo, a primera vista, se puede observar que perjudica a la banca, a los grandes intermediarios del comercio mundial, a los grandes especuladores del valor de las mercancías, etc... lo que está claro es que esas medidas impronunciables seguro que les perjudica a ellos.

Pero en un sistema de propiedades cuantitativas no absolutas, si no comparativas, como es la economía del capitalismo; si les perjudica a ellos, de una manera u otra, finalmente, nos benefician a los demás. Pues es un sistema cerrado de valores comparativos y por encima de todo se cumple el valor de uso de los bienes de consumo. Que no os cuenten milongas ni películas gore.

⇒ Incremento del salario mínimo y establecimiento de máximos en la diferencia entre los salarios más elevados y el salario medio en las empresas, que en España es actualmente de 127 a uno.

⇒ Derogación de la reforma laboral que no ha servido para crear empleo sino solo para aumentar la desigualdad desequilibrando las relaciones laborales a favor de la gran patronal.

⇒ Reformas en el sistema de pensiones públicas, tanto en relación con los ingresos como lo gastos: incremento extraordinario de las cotizaciones sociales empresariales o financiación por medio de impuestos mientras dure la crisis; revisión de las bases mínimas y máximas de cotización para garantizar que el sistema sea progresivo; aumento de la cotización en regímenes especiales y cotización por ingresos reales en el caso de autónomos y por cuenta propia; eliminación de todos los tipos de discriminación de género y de edad que perviven en el sistema; revisión de la naturaleza de los ERE para evitar que sigan siendo una sobrecarga espuria del sistema de seguridad social. Y, por otro lado, equiparación de las Pensiones No Contributivas con el mínimo de las Pensiones Contributivas de Jubilación, derogación de las últimas reformas del sistema de pensiones, consideración de la jubilación como un derecho restableciendo la edad legal de jubilación a los 65 años con carácter general pero flexibilizando dicho criterio en función de la naturaleza del trabajo realizado, y anulación de los recortes en el sistema de cálculo de la pensión.

En este asunto (como en tantos otros) creo que debemos cambiar las normas particularmente establecidas de aplicación de la lógica. Debemos de prescindir de axiomas desde los que aplicar nuestros razonamientos. Todo debe poder ser cuestionado y ser expuesto a posibles cambios o total eliminación. No tiene porqué ser una axioma de obligado cumplimiento el que las cuentas del sistema de pensiones tengan que cuadrar. ¿Acaso no es la jubilación un derecho tan fundamental como, por ejp., las comunicaciones?. ¿Por qué tiene nuestra jubilación que depender de los resultados de sus propias y exclusivas cuentas?. ¿Por qué, como tantos otros servicios asociados a derechos del pueblo, no entra en la caja común del debe y haber de las arcas del Estado.

Lo lógico y creo que sobradamente justo, sería proponer la incondicional adhesión del sistema de jubilación a la caja común. Y que los criterios para concretar las características contributivas y de jubilación, estén fundamentados por argumentos de índoles ajenas a la solvencia económica del sistema de pensiones; como, por ejp. mercado de trabajo, carga de trabajo, peligrosidad, especialización, salud, etc... Y con estos criterios ajenos a la contabilidad, si las cuentas no salen (como en tantas otras cosas) no tenemos que plantearnos cambiar las condiciones para que cuadren, si no, si y solo si, las cuentas generales del Estado no salen, ajustar el sistema contributivo general o reducir gastos de naturaleza menos prioritaria, que seguro que los hay y muchos.

⇒ Ley de las 35 horas de jornada semanal máxima con cómputo semanal y eliminación de los actuales incentivos a las horas extraordinarias y a jornadas largas que son un

freno a la productividad y a la corresponsabilidad.

⇒ Eliminación de los incentivos a la contratación a tiempo parcial no voluntario y evitar la feminización de los contratos a tiempo parcial.

⇒ Eliminación de sobrecargas procedentes de precios de monopolio en sectores como la electricidad, energía, telecomunicaciones, financiero y otros servicios básicos.

⇒ Disminución de la carga hipotecaria de las familias. Creación de una institución de conciliación en la que deudores, acreedores y administración establezcan condiciones para la moratoria, reestructuración o quita de la deuda familiar en condiciones que proporcionen la mayor estabilidad posible al sistema y restituya el daño recibido por las familias en años anteriores.

Bueno... esto no soy capaz de digerirlo sin el cocinado correspondiente. A mí no me gusta nada que se proponga incumplir las reglas del juego en unos casos y en otros se sea ferviente perseguidor de dichos incumplimientos.

Que una parte del pueblo esté en un estado de estrés continuo por la sobrecarga de una deuda impagable para sus posibilidades económicas, soy el primero que considera inhumano que esto repercuta en la salud de los “inocentes” a los que esto les repercute. Pero teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos, para llegar a esta situación crítica, a sido necesaria la colaboración de las ahora consideradas víctimas, siendo estas plenamente responsables de sus actos (hay casos en los que no lo eran y merecen un tratamiento diferenciado en su exclusiva defensa, pero no es a esa minoría a la que me refiero), y su irresponsabilidad y falta de sensatez, no debemos pagarlas los demás ni sus protegidos padeciendo necesidades.

Así que, si bien no es justo ni humano mirar para otro lado en estos casos, no debe aplicarse un trato diferenciado. No sería justo para el resto, y lo que no es justo no es aconsejable si se pretende en algún momento argumentar en base al concepto “justicia”.

Hay otra vía más justa: que todos tengan las mismas oportunidades de aplicar en su caso si se diese, las medidas que se acuerden para paliar la situación de los casos críticos, aunque se tenga holgada solvencia. Cambiar las leyes reglamentos y normas de manera definitiva y no discriminatoria.

Soy consciente de que esto perjudica al gran capital, a las corporaciones prestatarias de deuda al tener que ajustarse su poder de influencia y sometimiento al deudor a unas nuevas reglas del juego con las que tienen menos y más débiles herramientas de sometimiento. Pero... ¿quién impuso las reglas con las que han actuado durante décadas?, ¿quizá el pueblo como mayoría soberana, o una selecta élite de serviles falsos representantes del pueblo?.

Ante la falta de nobleza y criterio de justicia de unos, no brota en mí sentimiento alguno de remordimientos y mala conciencia si les devuelvo con carácter retroactivo de su medicina para poner o recuperar las cosas a su justo punto, neutralizando en lo posible el daño por ellos cometido.

Vuelve el documento a mostrar tibieza y miedo y esta falta de firmeza les lleva a propuestas discriminatorias que creo que no deberíamos permitir. No solo hay que actuar para los más necesitados, sino además, para y por todos y cada uno, para una legislación más justa. Hay que generalizar. Una institución de conciliación solo puede llevar a gestos con los más perjudicados, lo que crea discriminación para el resto. Se debe legislar directamente sobre el objeto de deuda y deuda hipotecaria.

⇒ Fomento de formas de consumo alternativas encaminadas a promover el reciclaje,

la reparación y reutilización, la oferta de bienes y servicios compartidos y de procedencia local, la eficiencia energética en el hogar, el transporte colectivo y, en general, orientadas a valor de otro modo lo útil y lo inútil.

5.2.2. Políticas de igualdad como impulso del consumo sostenible y como inversión social

⇒ Establecimiento del objetivo de universalización del derecho a la educación infantil pública desde los cero años.

⇒ Establecimiento del objetivo de la cobertura universal de las necesidades de atención a las personas dependientes por parte de los servicios públicos.

⇒ Reconocimiento de permisos por nacimiento y/o adopción a cada progenitor o progenitora con carácter intransferible, de igual duración, con la misma parte obligatoria y pagados al 100%, estableciendo las medidas transitorias necesarias para aumentar progresivamente el permiso de los padres (o del 'otro progenitor') hasta llegar en un plazo razonable a la igualdad, empezando por establecer de inmediato las seis semanas obligatorias para los padres, que es la parte obligatoria que ya tienen las madres.

⇒ Eliminación de los incentivos a que las mujeres permanezcan en situación de dependencia económica, en la economía sumergida o abocadas a recurrir a contratos a tiempo parcial.

5.2.3. Aumento de la inversión empresarial sostenible

⇒ Tratamiento favorable al beneficio productivo, que penaliza la no reinversión de los beneficios e incentive su inversión en nuevas actividades productivas.

⇒ Reformas administrativas que eliminen al máximo de lo posible los costes innecesarios que produce el mal funcionamiento de la administración.

⇒ Reducción de los costes que imponen a las empresas productivas las que operan en servicios básicos de nula o muy baja competencia, especialmente en el caso de la energía y las finanzas.

⇒ Reorientación de la política de urbanización y vivienda abriendo nuevos yacimientos de rentabilidad y empleo en actividades como la rehabilitación de viviendas, la mejora de su rendimiento energético, la promoción de viviendas de alquiler o tuteladas para personas mayores o dependientes, el urbanismo de cercanía y cuidados o el reverdecimiento de nuestros espacios públicos.

Transformar el sector de la construcción, si es en esta orientación está muy bien, pero no volvamos a sucedáneos de soluciones verdaderas. Si el sector no necesita recuperar libeles de actividad del pasado (y está claro que no lo necesita ni sería sano para la fortaleza de nuestra economía que recuperase esos niveles totalmente forzados por la especulación creadora de famosas burbujas del mundo de la fantasía), no debemos pretender con estos cambios reactivar artificialmente el sector. Hay que articular, legislar, no forzar.

Y el sector de la construcción no está por debajo de las necesidades del Estado, de la demanda; por lo que debemos centrar nuestra atención a sectores en los que sí se esté por debajo de las demandas internas, así seremos más autosuficientes y construiremos economías más estables.

⇒ Apuesta decidida por nuevos tipos de producción y consumo de recursos energéticos en la línea que se está imponiendo en los países más avanzados de nuestro entorno, como Alemania.

Esto va enlazado a la propuesta anterior, y yo le doy bastante importancia.

Muchos ciudadanos no se hacen idea de la cantidad de energía que se puede generar de la instalación de sistemas de generación alternativos en los bloques de viviendas y demás edificios, y la independencia que darían a sus dueños del oligopolio energético.

Pero hay que empezar los cambios por los cimientos: la recuperación para el pueblo de las infraestructuras energéticas que se entregaron a empresas privadas sin realizar consulta alguna al pueblo. Esto es fundamental para el desarrollo “justo” de estas alternativas de índole privada del ciudadano. Todos debemos tener derecho a nuestra pequeña capacidad de autoabastecernos en lo posible de energía si así lo decidiésemos y estuviese a nuestro alcance.

Es como si nos quitasen nuestro derecho a cocinar nuestros alimentos, o a que nuestras madres nos hiciesen una bufanda para navidad, o que no pudiésemos cultivar nuestro huerto familiar para consumo propio, o que....

⇒ Modificar la naturaleza y la actuación del banco malo SAREB.

Uff... de este tema hay tanto que decir. Cuento con que este asunto (necesariamente vinculado al rescate a la banca y sobre todo al rescate a las inversiones extranjeras hechas en activos tóxicos de nuestra banca) se trate ampliamente en este documento.

⇒ Estrategia global de sostenibilidad para la economía española con medidas concretas y transversales como eje vertebrador de la reactivación económica con el apoyo público que sea necesario, no solo en inversión directa, que puede financiarse mediante recursos procedentes de la reforma fiscal y de la imprescindible revisión de la política actual de grandes obras e infraestructuras (puertos, aeropuertos, AVE's, etc.).

Yo quitaría de este párrafo (además de una “y” que ya he quitado al ser una errata) “como eje vertebrador de la reactivación económica”. Todo esto está muy bien, y lo secundo, pero no debemos volcarnos en estas maniobras para que sean el motor para “recuperar la dinámica de antes”. Es una dinámica descabellada e insostenible. Las cuentas globales no admiten una economía del nivel que tenemos en occidente y en concreto del nivel de la “actual” (aún estando en crisis) economía española; no es un nivel de actividad económica real sostenible. No dan para ello, ni los recursos naturales regenerables, ni la capacidad natural del planeta de disipar y degradar la contaminación que resultante que producimos con ello.

Debemos enfrentarnos a este problema y solo puede ser mediante un cambio estructural de los modelos de producción de bienes de consumo y de los hábitos de consumo del pueblo. Un cambio rotundo.

Una nueva economía no debe basarse en fundamentos del pasado demostrados sobradamente como erróneos y ahora descubiertos como fallidos ante la globalización de su aplicación. Ante su aplicación como sistema cerrado.

Y si Podemos no pretende una nueva economía, sospecho que si se le da la oportunidad, acabará irremediamente aplicando las mismas economías que se hacen en la actualidad, salvo algunos “gestos” cara al simpatizante.

⇒ Creación de una comisión plural y de la máxima solvencia técnica que elabora

una evaluación de la política de grandes inversiones en infraestructuras que en los últimos años ha sido la fuente principal de corrupción y de gastos de mantenimiento desorbitados y sin apenas rendimiento social. Moratoria de este tipo de obras e inversiones.

⇒ Promoción y puesta en marcha de un subsector financiero especializado en el crédito al emprendimiento y apertura de nuevos yacimientos de inversión.

⇒ Puesta en marcha de nuevas redes de comercialización vinculadas a la producción autóctona y la producción local y de pequeña escala vinculada a nuevas formas de consumo. Exploración de fórmulas que ya existen en otros países europeos o en pequeña escala en el nuestro de la mano de organizaciones no gubernamentales, destinadas a satisfacer necesidades básicas de la población con dificultades de acceso a la oferta actual de los mercados: creación de centrales de compras participadas por el sector público, tanto estatal como autonómico o local y organizaciones del tercer sector.

⇒ Política estatal frente a la gran empresa para que se respeten normas elementales de responsabilidad y competencia y no imponga su poder de mercado al tejido empresarial que realmente es el que crea más empleo y cohesión social.

5.2.4. Mejorar la gestión pública y aumentar los ingresos del Estado

⇒ Combatir la economía sumergida y el fraude fiscal.

⇒ Creación de una Oficina Nacional Antifraude independiente del poder político, modificación de la legislación penal y procesal y aumento de los medios materiales y humanos hasta alcanzar con carácter urgente, al menos, la media de los cuatro o cinco países europeos con una lucha contra el fraude más eficaz.

⇒ Plan de mejora la administración tributaria evitando su control político, dotándola de más medios materiales y de personal y agilizando la recaudación.

Comparto esta medida, pero con ello no quiero que nos llevemos a engaño; donde se genera poder en las sociedades, se general inseparablemente intereses, y estos acaban irremediamente manifestándose políticamente.

No se trata de intentar evitar que los poderes legislativo ejecutivo, judicial, económico, militar, del conocimiento, tecnológico, comunicativo, etc... dejen de estar en manos de los políticos de turno; si no que se instaure un “método”, un sistema de control, mediante el cual, estén, no en manos, si no, supervisados y fiscalizados por el pueblo, por el ciudadano; no por sus representantes políticos del momento.

Y aquí topamos con los límites de la democracia representativa y la conveniencia de abanzar hacia una democracia más participativa y directa desde la que afloraría un estado de inteligencia colectiva que imperaría en pro de los intereses colectivos y desde la que el pueblo maduraría hasta dejar de necesitar mesías ni líderes.

⇒ Reforma fiscal que acabe con los vicios tradicionales del sistema (elusión, opacidad, contradicciones territoriales, gastos fiscales excesivos y que privilegian a diferentes categorías de rentas, falta de neutralidad de la imposición sobre el ahorro o las rentas empresariales, complejidad...) y proporcione contenido concreto a los grandes cambios que vienen reclamando las personas expertas no vinculadas a intereses

de grandes empresas: mejora del IRPF para convertirlo en un impuesto extensivo que someta a una sola tarifa todos los tipos de rentas, eliminación de los sistema de estimación objetiva de las actividades económicas, aumento de sus tramos, eliminación de desgravaciones y deducciones que no sean de origen personalizado (entre otras la desgravación por tributación conjunta de los matrimonios) y que no penalice a las rentas salariales, entre otras cuestiones.

⇒ Recuperar la imposición sobre el patrimonio y recuperar para la administración central la imposición sobre la riqueza, sin perjuicio de que las comunidades autónomas puedan modularla en sus territorios aunque evitando los escalones, la inequidad y las ineficiencias actualmente existentes.

⇒ Hacer efectivos los tipos en el impuesto de sociedades.

⇒ Modificación de impuestos ya existentes y creación de otros nuevos en la hacienda del Estado y muy especialmente en la hacienda local en la línea de las propuestas sobre Fiscalidad Ambiental que han realizado en diversas ocasiones organizaciones progresistas y ecologistas.

⇒ Plan inmediato de ahorro público que detecte y permita evitar todo tipo de gasto innecesario.

⇒ La provisión privada de servicios del Estado de bienestar (educación, sanidad...) que esté financiada con fondos públicos debe estar regulada para garantizar que se lleve a cabo en función de criterios de interés público, equidad, transparencia y calidad y su propia existencia debe ser subordinada y complementaria con el sistema público.

¡Hay Podemos, como hemos cambiado!. Con dinero público, gestión pública... ¿ya se os ha olvidado?... y los casos de gestión pública incompetente, legislar para dar herramientas a las administraciones para poder tomar medidas eficaces de corrección de estas dinámicas viciadas de desidia e inoperancia de tantos sistemas públicos de gestión que durante años han degenerado por falta de estas herramientas de corrección. Siempre poniendo por encima de rentabilidad alguna, la calidad del servicio, pues esta es la finalidad de la existencia de estos servicios.

Respecto a centros privados concertados, es lógico lo demandado en esta propuesta, pero solo coyunturalmente, en un periodo de transición a cubrir esos servicios desde una alternativa completamente pública, pero no como sistema definitivo.

⇒ Reforma de la función pública que la haga ágil, compleja, versátil y flexible para conseguir que los medios personales y materiales del sector público se puedan disponer con la mayor prontitud, aunque sin daño para los derechos sociales y laborales, allí donde sean más necesarios.

Tengo la sensación de que esto está puesto con pinzas. Eso de querer quedar bien con todos puede llevarnos a no convencer a nadie. Si hay intereses enfrentados, no es posible quedar bien con todos si se pretende cambiar efectivamente algo.

Así de ambiguo e inconcreto a resultado el párrafo. De hecho, tomando esta propuesta al pie de la letra, al menos a mí, me satura de incógnitas. Y si partimos de esta propuesta para un fin, descubrimos que se acomoda, tanto a fines de mayor protección de los derechos laborales de los trabajadores de las empresas y administraciones públicas, como por otra vertiente (nunca desde las mismas medidas concretas), a fines de mayor eficiencia del sector público; y resulta que entre ambos fines serían necesarias medidas claramente opuestas, así como otras que indirectamente

generarían consecuencias opuestas. Y es que el hecho es que hay en esta ambigüedad intereses opuestos metidos en un mismo saco disfrazados de común interés.

Por favor, hablemos claro. Este comportamiento es típico de los partidos que piensan en votos por encima y a costa de la verdaderas intenciones de aportar soluciones. Comportamiento de los partidos de siempre.

⇒ Rediseño del sistema de suministros, contratos y concursos para evitar la corrupción y garantizar la máxima eficacia y transparencia con el menor coste posible para los ciudadanos.

⇒ Es necesario alcanzar un gran pacto entre las diferentes nacionalidades y comunidades que reconozca su singularidad y diversidad como elemento constitutivo de un nuevo equilibrio basado en la cooperación y en la corresponsabilidad ciudadana.

Pues nuevamente más de lo mismo: ambigüedad ante un asunto en el que no es posible contentar a todos: ¿cuales pueden ser consideradas nacionalidades y cuales no?, ¿pueden haber nacionalidades distintas dentro de una misma nacionalidad (porque en el mapa real se dan)?, ¿pacto en que competencias?, ¿se tomaría como límite el amparo de los derechos fundamentales de los divergentes por encima del derecho al pacto de mayorías?, ¿qué fundamentos se deben tomar para diferenciar que derechos son comunes y cuales pueden ser diferenciados?, ¿quienes o qué órganos tienen la soberanía para hacer estas distinciones?, y la soberanía ¿de qué definición como “el pueblo”, de todo el Estado Español, o en exclusividad de la comunidad diferenciada?, etc...

Hay que decantarse y responder a muchas ambigüedades con propuestas claramente definidas.

⇒ Desarrollo de la hacienda local como un pilar fundamental de la del Estado, junto a la central y la autonómica, reordenando sus competencias y dotando a los ayuntamientos de los recursos necesarios para ejercerlas aunque mejorando al mismo tiempo los mecanismos de control presupuestario y participación ciudadana, optimizando su tamaño y reformulando su vinculación con el resto de administraciones para evitar los problemas de ineficacia y endeudamiento insostenible de los últimos años.

Si las administraciones dependiesen exclusivamente y por ley, de un Banco público para su adquisición de préstamos, sus préstamos a la financiación de cualquier obra o inversión (en muchos casos a largo plazo), se darían solo según un criterio común y desde los límites que el Estado determinase prudenciales y admisibles. Es una opinión personal que añado a esta propuesta.

⇒ Propuesta de eliminación de la reforma del artículo 135 de la Constitución.

⇒ Creación de un organismo independiente que actúe como Defensor de las generaciones futuras con capacidad para impedir que las decisiones económicas actuales se adopten sin contemplar su efecto sobre la vida futura en nuestro planeta o sobre el bienestar y la felicidad de la población futura.

5.2.5. Aumentar la competitividad sin empobrecernos: cambios estructurales para generar otra demanda externa.

⇒ Mejora de los sistemas y las redes que fomentan la creación, la investigación y la puesta en marcha de nuevos procesos productivos dentro de la empresas y en su entorno. Hay que acabar con los recortes en ciencia y tecnología que se han producido.

⇒ Es imprescindible reforzar el sistema educativo en todos sus niveles y férreos sistemas de control y seguimiento del sistema de formación en el seno de las empresas.

Y no olvidemos la incorporación de la macro y microeconomía como materias de estudio como asignatura independiente en y desde los niveles obligatorios. Saber interpretar la información económica y servirse de sus herramientas nos hace más independientes e íntegros a la hora de adquirir opinión y actuar en consecuencia.

⇒ Hay que modificar la pauta de reparto del tiempo de trabajo remunerado, imponiendo jornadas más reducidas que permitan contratar a más personas y que todas las personas dispongan de más tiempo libre, pero también normar el reparto del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados porque su desigual reparto es la fuente principal de la discriminación que sufren las mujeres y uno de los mayores impedimentos para avanzar en igualdad.

⇒ Democratización de las empresas con participación en los centros de decisión empresarial de sus empleados y trabajadores mediante sistemas de cogestión que han mostrado su superior eficacia y eficiencia gestora sobre las empresas sin tal tipo de participación. Fomento de la creación y promoción de empresas de propiedad colectiva como las cooperativas, propiedad de los trabajadores, que han mostrado su gran competitividad y mejor adaptación a los ciclos económicos.

5.2.6 Dimensión europea de la reactivación económica.

Las políticas de recorte que ha impulsado la Unión Europea han sido un completo austericidio que en lugar de apoyar la recuperación y la creación de ingreso y empleo han provocado sucesivas recesiones e incluso aumento de la deuda.

⇒ Es fundamental plantear en primer término la lucha contra estas políticas europeas equivocadas que solo benefician a las grandes corporaciones.

⇒ Es necesario apostar y encontrar aliados para conseguir medidas como el establecimiento de un salario mínimo europeo, la coordinación y homogeneización de las políticas fiscales, la supresión de los paraísos fiscales para establecer un combate continental contra el fraude y la elusión fiscal y la utilización del Banco Europeo de Inversiones como fuente de un amplio plan de inversiones y estímulo en Europa.

5.3. Hacer sostenible la deuda

⇒ Es urgente la puesta en marcha de una estrategia orientada a reestructurar y aliviar la deuda familiar, en particular la hipotecaria, una medida que hasta el propio Fondo Monetario Internacional ha recomendado en países como España.

De acuerdo, pero la propuesta está en cómo, en proponer medidas concretas. No basta con dejarlo caer, pues es en el cómo en donde se definen distintas estrategias y distintos niveles de reestructuración de mayor o menor transcendencia.

Nota: esto se le podrían aplicar a muchas propuestas de este escrito, si bien, es lógico que este escrito solo marque las líneas generales desde las que empezar a trabajar en precisión y valoración cuantitativa; pero en algunos casos como en esta propuesta, creo que es necesario concretar con qué

critérios se pretende este cometido, ya que puede hacerse, tanto desde unas medidas suaves exclusivas para esta coyuntura, como con medidas más generalizadoras de naturaleza estructural y mucho más atrevidas.

⇒ Es preciso plantear en Europa que la reestructuración de las deudas, especialmente de los países de la periferia, no es una propuesta caprichosa sino el resultado de una estrategia cooperativa que resulta mucho más favorable que la impuesta hasta ahora y que puede terminar con una crisis mucho más grave y generalizada.

¿Reestructuración de la deuda...?, ¿para qué seguir mareando la perdiz?. De lo que debemos convencer al resto de la CE es de pagar de sopetón la deuda con dinero creado, no como dinero deuda; si no como dinero a secas; pues sería mucho más sensato hacerlo así y seguidamente ponerse a trabajar para enmendar las consecuencias de esta medida... ¡ah!, pero sin el yugo opresivo de la deuda que limite y condicione nuestras políticas en beneficio de unos pocos acreedores; y el que no quiera perder parte de su valor moneda ahorrado o usurpado, vete tu a saber, que entre en la maniobra de incentivar burbujas en alternativas al dinero, como arte, joyas, metales moneda, etc., allá ellos.

Lo importante es la prosperidad de la comunidad como sistema eficiente y sostenible en pro del bienestar común, por encima de las consecuencias en el privilegiado bienestar de unos pocos; los cuales, desde luego que lo han adquirido o heredado, debido a medidas que han puesto por encima del estado de bienestar del pueblo, su lujoso bienestar.

⇒ España debe prepararse para una coyuntura europea de este tipo que sin lugar a dudas va a darse en los próximos años y tratar de llegar a ella con firmeza, inteligencia colectiva y decisión a la hora de poder defender los intereses nacionales en aspectos como la renegociación de tipos de interés, periodos de carencia, plazos de vencimiento y amortización o condiciones de quitas parciales que van a tener que plantearse.

Nada, entrar en este juego es seguir en una continua agonía de la que a los acreedores no les interesa que salgamos.

Aprieta los grilletes al esclavo, lo justo para mantenerlo débil, sumiso y doblegado, pero sin llegar al punto de hacerlo improductivo. Un esclavo que no puede producir, no puede ser sometido en esas condiciones a la esclavitud, no puede ser explotado.

La llave que abre esos grilletes es tan ficticia como los grilletes, y solo puede ser el pago de las deudas con nuevo dinero. Y borrón y cuenta nueva.

⇒ Una de las prevenciones más importantes que debe tener Podemos es la de garantizar la mayor estabilidad política generando la máxima certidumbre y confianza en la gestión que llevaría a cabo. Pero, también por esa misma razón, es imprescindible que la sociedad española conozca a la perfección los orígenes del problema de la deuda, las condiciones en que se ha resuelto en otros momentos históricos y países y, sobre todo, que sea consciente de los costes y sacrificios que quedan por delante como consecuencia de las políticas que se han venido realizando en los últimos años o de decisiones anteriores no suficientemente meditadas y debatidas, como la entrada en el euro o la aceptación del Tratado de Maastricht y otros sucesivos y de los que nació una buena parte de la deuda actual y nuestra casi nula capacidad de maniobra frente a ella.

5.4. Rescatar a las personas y garantizar el bienestar y la calidad de vida de toda la población

Es imprescindible evitar cuanto antes la deriva que están produciendo las políticas actuales hacia un desastre social sin precedentes en nuestra historia democrática.

⇒ Debería articularse un gran Pacto estatal contra la pobreza y la exclusión social orientado a garantizar el ejercicio de los derechos humanos de contenidos económicos básicos y los que recoge la Constitución, a establecer un sistema de renta mínima garantizada como derecho subjetivo de todas las personas, a erradicar la pobreza infantil, la exclusión residencial y la vulnerabilidad extrema provocada por razones administrativas. Y que al mismo tiempo se plantease objetivos realistas y compromisos efectivos para disponer de los medios adecuados que permitan en un plazo razonable disminuir los principales factores que están provocando la pobreza extrema y la exclusión: el número de trabajadores pobres, la pobreza de hogares encabezados por mujeres sin participación ni tiempo para hacerlo en el mercado de trabajo, el paro juvenil, el abandono escolar, las desigualdades en salud y la generación de espacios urbanos de exclusión y abandono.

En el marco de ese Pacto se debería tratar de que se adoptaran medidas como las siguientes.

⇒ Reconocimiento en la Constitución del Derecho a la Alimentación como derecho humano universal.

⇒ Puesta en marcha de planes de urgencia destinados a proporcionar ingresos mínimos de subsistencia a familias y personas en exclusión o en riesgo de estarlo por encontrarse en paro o en situación de grave precariedad laboral.

⇒ Elaboración de un plan cuatrienal de protección social con recursos que nos acerquen progresivamente a la media europea orientado principalmente a garantizar el ingreso mínimo de todas las personas que incentiven la participación laboral y que eviten cualquier tipo de discriminación de género, y el disfrute en condiciones de igualdad de todas las personas al sistema de servicios sociales y mínimos de cobertura comunes en todas las comunidades autónomas.

¿Por qué “que nos acerquen a la media europea”, y si la media es insuficiente?, lo lógico sería que no lleven a una situación óptima.

⇒ Inclusión de las personas empleadas de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Estatuto de los Trabajadores.

⇒ Protección especial a la infancia mediante prestaciones universales por criatura y otras medidas preventivas de la pobreza infantil, como gratuidad de los servicios de comedores escolares.

⇒ Elaboración de una ley de Vivienda que garantice el ejercicio del derecho constitucional a disfrutar de ella y que consagre una nueva estrategia estatal en este campo basada en la plena ocupación y optimización del parque de viviendas existente, en la promoción de recursos residenciales y viviendas sociales destinados a grupos y colectivos en situación de especial dependencia o riesgo de exclusión y que, por supuesto, modifique la legislación actual en materia de responsabilidad personal en la adquisición de vivienda para evitar inmediatamente que sigan produciéndose los desahucios y las situaciones de injusticia flagrante que se están viviendo.

En este asunto hay que ser más realista. La vivienda no es aire que se respire ni agua en un manantial que fluye. La vivienda no es un derecho natural. Se necesita la elaboración de materiales, la aplicación de maquinaria, de trabajo humano, de consumo de energías, etc... para crear ese bien

de consumo tan importante para el ser humano.

Así que si queremos catalogarlo como un derecho constitucional y además ser consecuentes con ello, debemos nacionalizar dicho bien de consumo y su gestión. Si no, nos sería imposible cumplir nuestra constitución. Sería papel mojado. Y esto implica grandísimas inversiones además de una carga fiscal bárbara y una profunda transformación de la sociedad y sus hábitos y modo de vida. Y sospecho que esto sería imposible en un sistema capitalista de propiedad privada de la vivienda.

⇒ Plan programado de actuación para el desarrollo y aplicación definitiva del sistema de dependencia en condiciones que supongan una autentica inversión social y una promoción efectiva de la igualdad de género para evitar que se convierta en una secuela mal pagada del trabajo de cuidados encomendado a las mujeres.

⇒ Elaboración de un plan singular de seguimiento de las desigualdades en salud y de un plan de actuación para combatirlos.

⇒ Rediseño de las relaciones entre el Estado y las organizaciones del tercer sector.

Yo, en mi ignorancia, no sé por donde va esta propuesta. Necesito más concreción.

6. MODO DE ACTUACIÓN

El principal compromiso que a nuestro juicio debe asumir Podemos en materia económica es garantizar que la economía abra las puertas a la democracia para que las cuestiones económicas se resuelvan en función de las preferencias y los intereses de la mayoría de la sociedad.

Solvencia

La primera condición de la que depende que un programa económico sea exitoso es que haya sido elaborado con la máxima solvencia técnica .

⇒ Proponemos que Podemos convoque un gran encuentro estatal de personas conocedoras de las diferentes cuestiones que atañen a su ideario económico para elaborar, ya con todo detalle y precisión, el abanico de propuestas a llevar a cabo en el gobierno para dar satisfacción con él a las demandas y preferencias de las personas y grupos sociales que lo apoyen.

Complicidad, credibilidad y confianza

Debe hacerse un gran esfuerzo pedagógico para que la población conozca lo que ha sucedido, el origen real de la crisis, de la burbuja inmobiliaria, la responsabilidad de los gobiernos anteriores, los personajes y grupos que se enriquecieron con ella y los modos en que consiguieron amasar sus fortunas a costa de los demás y de una vergonzosa corrupción. De modo muy particular es fundamental que la ciudadanía conozca el origen de la deuda que ahora pesa como una losa sobre sus espaldas y que se audite su naturaleza y procedencia.

Y también que se depuren con claridad y objetividad las responsabilidades de todo tipo que hayan podido contribuir, por activa o pasiva, a provocar los daños inmensos que viene sufriendo la inmensa mayoría de la población.

Participación y auténtica democracia

⇒ Podemos debe promover y garantizar la constante y más amplia participación de la gente en la toma de decisiones económicas.

Evolucionar hacia la democracia directa continua, en vez de a una estructura clásica de funcionamiento del partido en relación con sus bases.

Estáis pidiendo a una estructura de poder piramidal con vectores de influencia desde la cumbre orientados en sentido a las bases que aplique un sistema de vectores opuesto. Imposible sin cambiar radicalmente su estructura de partido.

⇒ Deben crearse nuevas instituciones que permitan el debate plural previo a la toma de decisiones y el seguimiento y control permanentes una vez que se han adoptado.

Evolucionar hacia la democracia directa continua y la experiencia de la inteligencia colectiva

http://es.reddit.com/r/podemos/comments/2e3bgo/democracia_directa_interna_en_podemos/

Máximo acuerdo social

Podemos debería proponer un gran Pacto a todos los sujetos y agentes económicos para hacer que la democracia llegue a la economía y para repartir con justicia los sacrificios y los beneficios de las medidas que haya que ir adoptando, a diferencia de lo que ha venido sucediendo hasta ahora. Dicho Pacto debería centrarse en aspectos los siguientes aspectos centrales:

⇒ Reforma financiera que parta del reconocimiento del crédito como un bien público esencial para la economía.

⇒ Pacto de rentas que lleve a aumentar la participación de los salarios en la renta a los niveles existente, por ejemplo, en los últimos años noventa.

⇒ Reforma fiscal que combata el fraude fiscal, haga efectivos los tipos impositivos para todas las modalidades de rentas, que incremente la equidad general del sistema y que cree nuevas figuras impositivas para desincentivar las operaciones especulativas e incentivar la inversión productiva, la igualdad y la sostenibilidad de la actividad económica.

⇒ Reforma del sector público y de las administraciones para mejorar su eficiencia, conseguir ahorros en el gasto innecesario y contribuir de la mejor manera posible a crear riqueza productiva.

⇒ Incremento del gasto social y en la perspectiva de acercarnos a la media europea y financiar programas de rescate ciudadano que garanticen a los toda la ciudadanía un ingreso mínimo de subsistencia y el ejercicio de los derechos que le reconoce la Constitución Española.

Insisto en olvidarnos de las “medias” y aspirar a alcanzar niveles considerados por el propio pueblo como suficientemente óptimos (que lo más probable sea que estén por encima de las medias, lo cual no nos debería influir en nada. ¿Sabéis eso de “....., consuelo de tontos”?).

⇒ Acuerdo de estrategia global para hacer sostenible la deuda.

Y dale con la sostenibilidad de un método de sometimiento y esclavitud. La deuda se paga y a otra cosa mariposa, ¿para qué inventamos la ocurrencia de crear dinero de la nada, solo para que la

exploten los especuladores del sistema financiero?.

⇒ Estrategia de replanteamiento de las políticas europeas que asfixian a las economías y a los grupos sociales más débiles y que se vienen demostrando completamente ineficaces para resolver los problemas de la recesión, provocando, por el contrario, que se agudice con más paro y pobreza e incremento continuado de la deuda.

Un pacto de esta naturaleza debería ser debatido ampliamente y sometido a referéndum y compartido por las instituciones europeas, que no pueden seguir siendo una fuente continua de decepción.

2. DIAGNÓSTICO: ACTUAR CON REALISMO SIN RENUNCIAR A LOS SUEÑOS.

Como se ha dicho, el presente documento tratar de proporcionar propuestas para el corto plazo de un modo bastante pragmático: proponemos hacer lo que creemos que realmente se puede hacer y no lo que nos gustaría poder llevar a cabo si las condiciones de partida y entorno fuesen otras. Pero, como también se ha señalado antes, no podemos limitarnos a contemplar y plantear las propuestas para escenarios de corto plazo (por muy cuajados de limitaciones y restricciones que estén). No podemos dejar de mirar hacia el futuro ni renunciar a nuestras aspiraciones de más largo alcance porque de ellas nace la esperanza que puede dar fuerza y sentido a nuestras acciones más pragmáticas del presente. Incluso aunque el objetivo inmediato no pudiera ser otro que optar por el mal menor que imponga una correlación de fuerzas tan desfavorables como la que nos ha llevado a donde estamos, no se pueden perder de vista los cambios estructurales más profundos que proporcionen más eficiencia a nuestra economía y mayor bienestar y calidad de vida a la población en un planeta en donde todos los seres humanos sin distinción puedan vivir en paz y con armonía entre ellos y con la naturaleza.

Una apuesta ética ineludible

A nuestro juicio, la historia muestra diariamente que el capitalismo en el que vivimos o no da, o da respuestas a los problemas de los seres humanos que son claramente insatisfactorias. No puede negarse que en este sistema se han alcanzado grandes hitos y un progreso nunca antes conseguidos en la historia de la humanidad, que el capitalismo ha promovido una acumulación de capitales impresionante, capaz de multiplicar la producción de bienes y servicios, y que ha extendido su consumo a espacios y grupos humanos que habían estado siempre excluidos de cualquier tipo de satisfacción material y expuestos a todo tipo de amenazas y sufrimientos.

Discrepo. Que haya coincidido con el afloramiento y extensión del capitalismo, no implica necesariamente que haya sido gracias a él. Creo que hubiera sido tan o más posible este desarrollo económico en otros modelos. Lo que incondicionalmente a sido la causa de este vigoroso desarrollo son los avances científicos y consecuentes avances tecnológicos y sus aplicaciones a la sociedad. Y de esto hay que dar gracias a la universalización de la enseñanza y el conocimiento, no al capitalismo.

Pero, al mismo tiempo, nos parece igualmente innegable que ese progreso y la expansión de la producción y el consumo, de los ingresos y de la riqueza, es extraordinariamente desigual e injusta y basada en una profunda explotación de unos seres humanos por otros. Y mucho más en los últimos decenios de políticas neoliberales que prácticamente han acabado con todo tipo de contrapoderes para dar plena libertad a los capitales y a las fuerzas del mercado.

En esta etapa de capitalismo neoliberal se han reforzado las injusticias más sangrantes, se

ha concentrado la renta y la riqueza hasta niveles nunca antes alcanzados y las economías registran un rendimiento, en cuanto a actividad, empleo o estabilidad y por supuesto en generación de bienestar social, mucho menor que en los años cincuenta o sesenta del siglo pasado, sin ir más lejos.

⇒ La situación del mundo bajo el predominio del capitalismo es hoy día decepcionante y cruel: alrededor de 900 millones pasan hambre y casi 1.700 millones de personas están anémicas. En Estados Unidos, el país más rico del mundo, hay casi 50 millones de personas que han de recurrir a los bonos del Estado para poder alimentarse y casi el 40% de las personas que padecen enfermedades terminales tienen problema para pagar a quienes les proporcionan servicios sanitarios. En el mundo cada día mueren de hambre, según las estimaciones más bajas, unas 40.000 personas; prácticamente la mitad de la población mundial vive con menos de dos dólares diarios y la más de la mitad de los trabajadores del mundo no tienen ni contrato ni protección social alguna; 2.200 millones de personas carecen de servicios mejorados de saneamiento y unos 1.000 millones no tienen acceso a fuentes de agua potable, lo que hace que millones de niñas tengan que recorrer muchos kilómetros para llevarlas a sus familias y se queden sin tiempo de ir a la escuela o poder jugar. Cada año mueren 1,5 millones de niños y niñas solo a causa de la diarrea provocada por servicios de saneamiento inadecuados, falta de agua potable o higiene deficiente; casi la mitad de la humanidad, entre 2.000 y 2.500 millones de personas en todo el mundo, no dispone de atención sanitaria, una de cada siete personas no tiene vivienda digna y unos 100 millones carecen totalmente de ella, y 1.400 millones no tienen acceso a la electricidad. Y, junto a todo esto, el ansia de acumulación y el desenfreno en la utilización de los recursos ilimitados de nuestra civilización ha llevado al planeta al borde de un abismo medioambiental sin precedentes en la historia humana.

⇒ La mayoría de los economistas y políticos que defienden el orden capitalista afirman que esas situaciones son irremediables porque hay escasez de recursos en el planeta. Pero eso no es cierto y los datos lo demuestran claramente: con el gasto militar de 2 días (el anual de todos los países fue de 1,75 billones de dólares en 2013) se podría escolarizar a todos los niños y niñas del mundo y con el de un mes sería suficiente para financiar la solución a todos esos problemas de carencias y sufrimientos. Solo con el 2,5% de las ayudas que se han concedido a los bancos que han provocado la crisis se erradicaría el hambre en el mundo. [Estáis mezclando churras con merinas. El dinero solo es un valor ficticio y siempre que las partes así lo estimen. La escasez o no de recursos, finalmente se tiene que traducir en bienes de consumo, sean más o menos esenciales, y más o menos elaborados, su escasez o no, debe analizarse como tales bienes, no en su valor dinero. Podría darse perfectamente que desplazásemos todo ese dinero que mencionáis a donárselo a estos sectores de población mundial, para que se lo coman o se calienten quemándolo, o para que compren con ello los bienes y servicios que necesitan. En este último caso, ocurriría algo sorprendente, el valor de este dinero se les escurriría de las manos como si de un fluido fuese. Su dinero donado se devaluaría más cuanto más escasos fuesen los bienes de consumo en su zona de mercado.](#)

[También podemos transformar ese dinero en valor bienes de consumo y servicios desde aquí para llevarlos a las zonas necesitadas, y al hacerlo, nos pasaría lo mismo a nosotros, devaluándose nuestras monedas y haciéndonos a nosotros más pobres en valor dinero para adquirir bienes de consumo. En definitiva, si lo que necesitan son bienes de consumo y servicios, para hacer una valoración real, tenemos que monitorizar y hacer recuento directamente de estos bienes, no indirectamente de valores moneda; y desde este estudio, creo que esos economistas y políticos, no están mal encaminados, con lo que lo siguiente es plantearse si estamos dispuestos a ceder parte de nuestro estilo de vida a favor de una vida digna de los más desfavorecidos. ¿Seguiríamos votando a](#)

esos políticos si tomasen medidas rotundas en este asunto con las consiguientes consecuencias para nuestra economía y nivel de vida?. Lo demás, solo son patrañas para escurrir el bulto y dormir con la conciencia tranquila después nuestra dosis de hipocresía, e incluso en casos, de necesidad. En 2009 el presidente del Banco Mundial reclamaba 2.400 millones de dólares en ese año para evitar que 500.000 mujeres y más de un millón de niños muriesen en el parto por falta de atención pero no se dispuso de esa cantidad a pesar de que solo una entidad financiera, el Banco de Santander, obtuvo en el primer trimestre de ese ejercicio 2.940 millones de dólares de beneficio.

⇒ Algo parecido estamos viviendo en España en los últimos años. Nuestra tasa de pobreza infantil ya es del 36,3% (la más alta de la OCDE después de la de México y Estados Unidos) y los informes de Cáritas señalan que hay 11,7 millones de personas excluidas, con graves carencias de empleo, vivienda o salud, y 5 millones en situación de exclusión severa. Según informa la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la propia ministra Isabel García Tejerina reconoció en julio de 2014 que en España hay 2 millones de personas necesitadas de ayuda alimentaria cuando anunció un Plan con ese fin dotado de 40 millones de euros, es decir, ¡veinte euros por persona en todo el año! Eso quiere decir que para ayudar a dos millones de personas que pasan hambre en España el Estado dedicará en todo el año 2014 poco más de la mitad (52,7%) de lo que se gasta cada día (75,77 millones de euros) en gasto militar, mil veces menos que lo que presupuestado en 2014 para pagar intereses a los bancos privados, y 3.250 veces menos que lo que costará salvar a los bancos, según una estimación a la baja.

⇒ No es verdad que tanta gente sufre, está en la pobreza y carece de la más mínima satisfacción porque no haya recursos suficientes sino por culpa de la desigualdad que origina el mercado que produce y reproduce una gran concentración de la renta y la riqueza. Y, además, porque el afán de lucro impone un modo de consumir compulsivo y despilfarrador: en los países industrializados cada año se arrojan a la basura entre 95 y 115 kilos por persona de alimentos perfectamente comestibles. Solo en España se tira el 30% de nuestras compras y el 15% en envases sin ni siquiera abrir.

Este sería el camino realista, cambiar hábitos y costumbres, ser menos consumistas, más austeros, aprovechar mucho mejor nuestros recursos, aprovechar toda la vida útil de nuestros bienes, prohibir la fabricación que no se haga con los niveles mínimos de obsolescencia que permite nuestra tecnología, etc... Los que no sois agricultores, no creo que os podáis hacer a la idea de la cantidad de productos agrícolas percederos que se quedan en los campos porque no cumplen unos requisitos de estética y tamaño y, o, porque no es rentable su recolección.

¿Estamos dispuestos?, yo si... otros pocos también. ¿Y los demás, la gran mayoría, os unís a estos hábitos?. Sin vosotros no es posible, no lo olvidéis.

⇒ Según un informe de la prestigiosa organización internacional Oxfam, la mitad más pobre de la población mundial posee menos del 1% de la riqueza de todo el planeta y el 70% más pobre el 3%. Por el contrario, el 10% más rico posee el 87% y el 1% más rico cerca del 50% del total. El reparto reciente de la renta en Estados Unidos, el corazón de la economía capitalista, es ya tan extremo que resulta insultante: en 2010, el 1% más rico de todas las familias de Estados Unidos se quedó con 93 de cada 100 dólares de incremento en el ingreso del país. En España, el 1% de las personas más ricas tienen tanto como el 70% de toda la población; las 20 mayores fortunas poseen tanta riqueza como el 30% más pobre de la población y la de tan sólo 3 individuos duplica la del 20% más pobre de la población española.

¿Estáis diciendo con esto que el 1% más rico “consume” cerca del 50% de los bienes de consumo del planeta?. Ni en millones de vidas. Insisto en que este es un análisis comparativo estéril. Ni el dinero, ni el oro, ni las grandes propiedades en sí mismas, ni muchas otras cosas que podáis incluir en esa lista de acumulación de riqueza, sirven de nada para los fines para los que os servís de este argumento. El balance comparativo debe hacerse directamente en bienes de consumo y servicios, y en base a esto, utilizar la herramienta “dinero” solamente para facilitar y hacer más fluido el reparto a compensar de esos bienes y servicios. Y si se devalúa la moneda, que lo haga, sería lo natural y lógico, pues en sí no vale nada. Solo debemos considerarla una herramienta de trabajo. Ante la devaluación, solo tenemos que cambiar de unidades de medida y punto. ¡A que duele eh!. Pero seguro que no nos duele mientras espoliamos los recursos de países débiles en moneda y nivel económico, al cambio de nuestra fuerte moneda. A esto se le llama necesidad de pasivos ladrones de guante blanco.

⇒ El capitalismo de nuestros días se ha convertido en una economía de la exclusión y la inequidad y creemos que es un imperativo ético oponerse a ello y decir basta porque, como ha escrito con razón el Papa Francisco, “esa economía mata”. Por eso creemos que la humanidad debe superar este sistema económico tan injusto e irracional para aspirar a otro mundo más equitativo, eficiente y humano.

⇒ Además, mientras que estos datos demuestran que el capitalismo es una fuente inagotable de insatisfacción, los datos y las evidencias científicas de todo tipo muestran que los seres humanos disfrutan de mucha más felicidad y bienestar cuando las decisiones sobre el uso de los recursos no se guían solo por el lucro de unas pocas personas o empresas a través del mercado sino por el interés colectivo.

Un informe de 2013 del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) afirmaba con rotundidad que “con los compromisos e inversiones adecuadas, el desarrollo funciona”. El PNUD y otros estudios demuestran que hay avances y que las economías y las sociedades funcionan mejor allí donde se reduce la pobreza y se redistribuye la riqueza, donde mejoran las condiciones de vida de toda la población y no solo de unos pocos grupos; cuando las personas de todas las clases sociales se empoderan; cuando hay inclusión y cuando los beneficios están más ampliamente repartidos y se frena la desigualdad, y especialmente la de género, dentro y fuera de los hogares. Su experiencia señala que hay más avance y más estabilidad económicos cuando todas las personas tienen la posibilidad de perseguir sus aspiraciones, cuando la ciudadanía participa más plural y plenamente en la gobernabilidad y puede confiar en el correcto funcionamiento de las instituciones públicas y la imparcialidad de la justicia. Y, por supuesto, cuando la democracia es más profunda y auténtica; cuando mejoran los servicios públicos y hay leyes progresistas; elecciones basadas en sistemas democráticos auténticamente participativos y paritarios; cuando se abren oportunidades efectivas para las mujeres, y cuando los pobres, las personas con discapacidades y otros grupos marginados reciben ayudas específicas para salir de su situación; cuando se asegura el desarrollo de los derechos laborales, sociales y políticos; cuando hay diversidad y pluralidad en los medios de comunicación; cuando se apoyan las fuentes locales de producción y consumo; y cuando se procura que éstas se relacionen adecuadamente con las redes globales. No cuando hay menos Estado sino cuando éste es proactivo, cuando lidera y promueve actividad con protagonismo y estrategias inclusivas, y cuando los problemas locales se afrontan con soluciones locales. Y muy particularmente, el PNUD ha podido comprobar que se han registrado más avances en donde mejor se conservan los ecosistemas y los recursos naturales que sustentan la vida.

Está claro, por tanto, que hay otras vías y alternativas para transformar la economía capitalista y para construir modelos productivos y relaciones económicas más satisfactorias

y eficientes basadas en el respeto a la vida de las personas y a la naturaleza y más preocupados por el bienestar general que por el lucro individual que excluye y mata a millones de seres humanos. Y cada día son más numerosas las experiencias que desarrollan nuevas formas de propiedad, de gestión empresarial, de producción y consumo orientadas al bien común que proporcionan resultados mucho más eficientes tanto desde el punto de vista puramente económico como del social y moral.

Es verdad que hoy día son muy pocos los países que han abandonado radicalmente la senda del capitalismo pero ni siquiera esto puede tomarse como un indicador de la supremacía de este sistema. Lo cierto es que en los países donde han gobernado durante más tiempo partidos políticos comprometidos con el socialismo (partidos socialdemócratas aliados a partidos comunistas o progresistas) tienen mejores indicadores de salud, igualdad y bienestar que aquellos gobernados por partidos conservadores y liberales. El establecimiento del Estado del Bienestar es una conquista de la socialdemocracia europea (cuando no se había convertido al socioliberalismo) que se desarrolló y fue posible como un avance más allá del capitalismo dominante y con el que se lograron también mejores niveles de rendimiento económico incluso medidos con los indicadores más convencionales.

Esto me parece muy importante como experiencia del pasado. Y tanto o más el estudiar, como el propio pueblo decidió cambiar de hábitos y de rumbo mediante las urnas, para acabar en lo que somos ahora. Aquella era una Europa del trabajo y el ahorro, y a pasado a ser la Europa del ocio, el oportunismo, la especulación y el consumismo. Una clara importación de los hábitos y modelo estadounidenses.

Los avances de los que más orgullosa puede sentirse hoy día la humanidad, la salud o la educación universal, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, la inclusión social, o la protección del medio ambiente solo se han podido alcanzar alterando los mecanismos económicos del capitalismo, socavando los poderes, los incentivos y los principios éticos que lo sostienen e introduciendo, por el contrario, una aspiración distinta y un sentido más arraigado de la justicia y de la solidaridad y la igualdad. No podemos dar un paso atrás allí donde se han conseguido estas conquistas ni renunciar a generalizarlas en todo el planeta.

Una situación peor de lo que se quiere hacer creer

Los dirigentes del Partido Popular afirman que la economía española se recupera y que estamos a punto de salir de la crisis, como antes hicieron los del Partido Socialista, en la última etapa de Rodríguez Zapatero, cuando hablaban de los “brotes verdes”.

Los datos, sin embargo, son bastante obstinados y muestran lo contrario. Hay casi 5,5 millones de personas paradas y su número sigue aumentando, una deuda pública cercana al billón de euros y una privada que representa más o menos 3,5 veces el PIB anual y la pobreza y la exclusión crecen sin cesar

Es verdad que se logró evitar que la economía se desplomase completamente pero lo cierto es que hoy día no hay actividad suficiente, que no se genera empleo capaz de proporcionar ingresos dignos a la población y a sus familias, que no se recupera la financiación y que la deuda sigue subiendo. Al contrario de lo que nos dicen, la situación empeora para millones de personas aunque, eso sí, las grandes empresas y bancos vuelvan a obtener elevados beneficios o aumente el número de millonarios.

Lo que se logró evitar es que el capitalismo neoliberal que domina la UE se desplome, y tengamos que tomar decisiones de transición hacia otro modelo económico. Porque, detrás de España,

hubieran ido cayendo el resto de países de la moneda común; y estos, a su vez, generarían un derrumbe en cascada de las economías dependientes de la fortaleza de sus monedas, de la importación de bienes de consumo y altamente agravadas por la deuda tanto pública como privada (osea, todas las que forman parte del supuesto “primer mundo”). Así que, no dejarían caer a España aunque el gobierno español de turno dijera que ni puede pagar la deuda, ni lo va a hacer, ni va a reconocer ni pagar penalización alguna, ni va a asumir el programa de la troika, ni va a aplicar medidas restrictivas, y si así no le llegan los “euros”, pues ya los fabricaran.

La economía española sigue encontrándose en coma y con problemas que vamos a señalar enseguida y que no es posible que tengan solución rápidamente ni, por supuesto, en el marco y con las políticas que vienen aplicándose en los últimos años. Nuestra situación económica es de emergencia y estamos ante el riesgo cierto de sufrir 15 o 20 años de desempleo masivo, de deuda impagable, de recortes de gasto que nos llevarían a una extraordinaria precariedad y a conflictos sociales tremendos, así como a grandes retrocesos en la igualdad de género unidos a la privatización o reducción de servicios públicos. Sobre todo, si esta situación sigue acompañada, como hasta ahora, de vergonzosos casos de corrupción y de un desprestigio galopante de todas las instituciones que han puesto en marcha esas políticas tan manifiestamente incapaces de resolver los problemas de la gente normal y corriente como útiles para enriquecer a quienes las aplican.

Veremos a continuación los problemas más importantes que a nuestro juicio tenemos sobre la mesa y a los que creemos que hay que tratar de darle respuesta lo más pronto posible y de manera conjunta.

Un remedio contra la crisis peor que la enfermedad

La economía española sufre una profunda crisis como consecuencia del impacto de cuatro grandes circunstancias o factores:

- ⇒ El descenso del poder adquisitivo de la población como consecuencia de la gran concentración de la renta y la riqueza.
- ⇒ La crisis financiera y económica internacional que además se ha producido en un contexto de crisis múltiples: alimentarias, ambientales, de cuidados y de valores.
- ⇒ El estallido de la burbuja inmobiliaria que echó abajo el sector de la construcción que era el que “tiraba” de la actividad y del empleo de años anteriores a base de generar endeudamiento y amplias desigualdades y distorsiones en los mercados de trabajo.
- ⇒ El incremento impresionante de la deuda pública a partir de 2009 ocasionado al mismo tiempo por tres factores: la factura extraordinaria de los gastos de desempleo, el gran incremento de los intereses financieros originado por el mayor riesgo y por la especulación dominantes en los mercados internacionales, y por la caída de ingresos fiscales como consecuencia de las reformas realizadas para aliviar la carga de las rentas más altas y de las grandes empresas.

El gobierno anterior del Partido Socialista tardó en actuar y actuó mal. En primer lugar, porque no acertó con las medidas que había que adoptar en el inicio de la crisis, haciendo que se agudizara. Y, en segundo, porque se sometió sin discusión a los dictados de la Troika (Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo) que solo estaba empeñada en sacar adelante los intereses de las grandes corporaciones (y muy en particular de

las empresas financieras) que siempre ha actuado con unas anteojeras ideológicas impresionantes que le llevan a equivocarse continuamente, como después se ha podido ir comprobando.

Posteriormente, el gobierno del Partido Popular ha sido la mano que con extraordinaria disciplina y servilismo ha aplicado posteriormente el programa de actuación que le han ido dictando los grandes poderes económicos y las autoridades europeas que los amparan.

No es el momento de realizar aquí el análisis de todas las medidas que ha adoptado sino simplemente de poner de manifiesto de la manera más sencilla y evidente posible que las políticas neoliberales del PSOE y el PP frente a la crisis han sido un completo fracaso desde el punto de vista de superarla, crear actividad y empleo, y evitar que en el futuro vuelvan a darse problemas como los que hemos vivido.

Los datos son muy claros al respecto si comparamos la situación en la que se encuentra hoy día nuestra economía respecto a la que tenía en 2007, cuando comienza a estallar la crisis, y a finales de 2010, cuando se habían comenzado a tomar las primeras medidas de sesgo ya claramente neoliberal, según decían, para hacerle frente.

⇒ El PIB a precios corrientes es ahora 14.271 millones de euros menor que el de finales de 2007 y 7.634 millones más bajo que el de finales de 2010. Es decir, las políticas aplicadas han reducido la actividad económica en lugar de aumentarla, como decían que iban a conseguir. En concreto, el índice de producción industrial es ahora unos siete puntos más bajo que a finales de 2007 y en estos momentos hay 217.377 empresas menos que a finales de 2007 y 171.953 menos que a finales de 2010.

Si, pero sobretodo, son actividades y empresas de consumo interno sostenidas por una economía del endeudamiento disfrazada de ficticia bonanza; y de aquellos polvos, estos lodos.

⇒ La renta disponible de los hogares es ahora 14.949 millones de euros más baja que la de finales de 2007 y 13.161 millones menor que la de finales de 2010.

Y, curiosamente, también lo es más baja la deuda de las familias. La realidad nos ha dado en la cara como un jarro de agua fría, y compararse con las cifras aparentes del pasado que nos han traído como consecuencia estas cifras y con el fin de tomar a las primeras como modelo a seguir, me resulta más que absurdo.

⇒ La deuda pública es ahora 621.895 millones mayor que la de finales de 2007 y 356.434 millones que la de 2010. Las políticas de austeridad que justificaron como imprescindibles para reducir la deuda también han dado un fruto totalmente contrario al anunciado.

Esto está por ver, pues, que hayan subido con este modelo de austeridad no es prueba de que no lo hubieran hecho tanto o más con un modelo de incitación al consumismo. Por cierto modelo este que no tiene nada de alternativo al aplicado; pues es del que se partía y el que ha llevado la situación a estos extremos.

Ninguno de los dos modelos a demostrado ser válido, pues, si se recurre a ejemplos en los que si han sido eficaces, si se estudia bien el caso, lo han sido a base de expoliación de recursos de otros países (incluida mano de obra), no como un sistema sostenible cerrado y no han sido eficientes.

⇒ Actualmente hay 3,7 millones más de parados y 3,3 millones menos de ocupados que a finales de 2007 y 920.700 parados más y 1,3 millones de ocupados menos que a

finales de 2010, de modo que las políticas aplicadas han sido claramente destructoras de empleo.

⇒ El total de remuneración que perciben las personas asalariadas es hoy día 16.951 millones euros menor que la percibida a finales de 2007 y 16.961 millones más baja que la de finales de 2010.

⇒ El crédito concedido por los bancos en estos momentos es 336.696 millones de euros menor que el concedido de finales de 2007 y 171.953 millones también más bajo que a finales de 2010. Lo que significa que el dinero dedicado a salvar a los bancos tampoco ha sido útil para recuperar la financiación sino más bien para todo lo contrario.

Claro que no, pero el motivo directo no es que los bancos destinen este dinero a capitalizar y sanear sus entidades (que es así), es que, al margen de eso, los bancos ya no pueden permitirse arriesgar como lo hicieron en el pasado. Hay que tener en cuenta que la crisis hace más incierta cualquier aventura de emprendimiento.

Y la misma evolución a peor puede señalarse en relación con otros indicadores sociales. España ha perdido 19 puestos en el ranking de igualdad de género del Foro Económico Mundial respecto a la posición que ocupaba en 2007 y 18 respecto a la que tenía en 2010. La tasa de pobreza ha pasado del 24,5% en 2008 al 28% en 2013 y la de pobreza severa del 3,5% en 2007 al 6,4% en 2012 y prácticamente todos los indicadores sin excepción de la Encuesta de Condiciones de Vida que publica el Instituto Nacional de Estadística han empeorado en estos periodos.

Volvemos a lo mismo, esas cifras del pasado eran a costa del futuro, nuestro presente; pues se soportaban en un sistema económico insostenible que se está derrumbando. Un sistema en el que el pueblo daba esas cifras a costa de ir endeudándose como método continuado de mantener ese estatus y porque el sistema financiero se lo permitía, incluso incentivaba. Repito, de esos polvos, estos lodos.

La conclusión, por tanto, es bien evidente: las políticas aplicadas no han mejorado la situación sino que la han empeorado.

⇒ La economía sigue careciendo de la financiación, de la sangre, necesaria para poder funcionar.

⇒ Como consecuencia del descenso de la demanda originado por la disminución de las rentas del trabajo y por la falta de crédito, provocada por la prioridad concedida por el capital financiero a la especulación, la actividad económica es insuficiente para proporcionar los ingresos que necesitan las empresas, las familias y la sociedad en general para que se cree empleo y bienestar. Y eso sin entrar a considerar ahora que una gran parte de la que se lleva a cabo, como veremos enseguida, es insatisfactoria o insostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental.

⇒ El empleo no se recupera e incluso sigue aumentando el paro. Aunque en algunos trimestres pueda parecer que se crea empleo, lo que está ocurriendo, como demuestra la evolución de las horas de trabajo, de los salarios y de la ocupación equivalente a tiempo completo, es que los puestos de trabajo a tiempo completo e indefinidos se transforman en otros temporales y a tiempo parcial.

⇒ La deuda sigue creciendo como consecuencia de los déficits primarios (es decir, los que

no registran los gastos financieros) que siguen dándose y de la carga de la deuda anterior.

⇒ Las condiciones de vida, la pobreza y la exclusión social empeoran para cientos de miles de personas a medida que va pasando el tiempo. La desigualdad ha aumentado en España más que en ningún país de la OCDE durante la crisis y mientras que el 10% más pobre perdió el 14% de sus ingresos cada año entre 2007 y 2010, el 10% más rico solo perdió el 1%. Y la infancia y las personas en situación de dependencia siguen desatendidas, y los hombres siguen sin tener reconocidos los mismos derechos para el cuidado que las mujeres, lo que acarrea merma en sus ingresos, sobreexplotación, discriminación salarial, dependencia económica y pobreza a muchas mujeres.

⇒ La desigualdad ha aumentado en todas sus expresiones, lo que es especialmente grave pues una mayor desigualdad no es solo una consecuencia de las crisis sino la principal de las causas que las provocan.

Y a todos estos problemas hay que añadir uno complementario que dificulta en grado extremo el hacerles frente: el estallido de la burbuja ha provocado la caída del valor de los activos, de la riqueza de familias, empresas y bancos, mientras que se mantiene o incluso crece la deuda. Eso implica que cualquier estímulo adicional que se le diera sería destinado con toda probabilidad a disminuir la deuda y no a generar consumo, inversión o gasto productivo. Dicho de otro modo, eso significa que no hay posibilidad de salir de la situación en la que se encuentra la economía española (generando consumo, inversión, gasto productivo...) sin reducir la deuda, lo cual es imposible si no se generan los ingresos que proporciona el consumo, la inversión y el gasto productivo y si al mismo tiempo no se llega a su reestructuración positiva y no traumática, con algún tipo de quita incluida.

Tal como yo entiendo esto, lo que llamamos deuda, lo hacemos en valor moneda. Este es el fundamental error que nos lleva a posteriores interpretaciones a favor del acreedor.

Vuelvo a reivindicar el estudio de la economía en valores reales de bienes de consumo y servicios. Cuando un banco da un préstamo a una familia, lo hace de dinero deuda, no de dinero respaldado por un bien real del banco, este dinero, a lo largo de su recorrido se a ido comparando con distintos tipos de valores dependiendo de con que bien se ha hecho su trueque en cada caso; pero nunca se le debe atribuir un valor propio absoluto. Mientras los bienes poseen un valor propio natural, el dinero lo carece si es virtual, y lo posee, no como dinero; si no como celulosa o metal, si es físico.

En base a esto, si el banco hace un trueque entre este dinero y la hipoteca de un bien natural, en lo que consiste la maniobra es en cambiar valor moneda por valor garantía natural de devolver ese valor en unas condiciones acordadas. ¿Y cual es esa garantía natural?, el cambio del valor moneda del momento del trueque, por el valor natural del bien hipotecado en el momento del trueque; puesto que, siempre que se hace un trueque con dinero, este, solo es una herramienta de fluidez de cambio entre valores reales; más aún, cuando dicho dinero en sí, incluso se crea como deuda, o sea, como algo que en sí no debe existir propiamente ni representa la existencia de otra cosa con el mismo valor capital.

Aquí está la base del timo que nos cuesta entender. Se sirven los bancos de un valor propio (el dinero-deuda) que por su naturaleza no lo puede ser, y lo reclaman como si en todo momento y en el transcurso del tiempo, hubiese existido como valor propio. Pero en realidad, solo fue un valor moneda de cambio existente solo virtualmente en el instante del trueque para cambiar, por ejp., el valor vivienda que posee un constructor, por el valor “garantía natural de devolver ese valor, si no es en valor dinero, en valor vivienda”. Y estamos refiriéndonos a valores de ese instante del trueque; luego, el valor garantía natural consiste en devolver en valor vivienda si no se cumplen las condiciones de devolución en valor moneda, pero en el cambio acordado, y no en una nueva comparativa de valores; pues, el valor obtenido a cambio y mantenido en el tiempo en esa garantía

concreta de devolución, es el valor vivienda, no un comparado valor dinero futuro.

Así que se sirven de una mentira (tomar como valor propio real al dinero-deuda), para no arriesgar en su apuesta de trueque, forzando al deudor a asumir sus pérdidas en caso de disminución del valor vivienda respecto a un futuro valor dinero comparativo.

Que el banco no tiene derecho a esto, queda claro al analizar la diferencia entre el dueño de una propiedad valor vivienda y el dueño de una propiedad valor vivienda sometida como valor garantía de devolución. Mientras en el primer caso, se es dueño y se tiene derecho de posesión y cambio de ese valor vivienda por otro bien, en el segundo caso no se tiene ese derecho; mientras que, si no se cumple el pago en valor moneda del valor protegido por la garantía de pago, es el banco el que sí tiene el derecho de trueque. Así que la hipoteca transfiere al banco o entidad acreedora la propiedad, el valor vivienda, en reserva de cumplimiento de devolución. O sea, la propiedad de la hipoteca de la vivienda, y en consecuencia, la propiedad del valor vivienda si no se cumple el pago en valor dinero. Con lo que el trueque consisten en un valor vivienda si no se cumple la devolución del valor dinero, ambos del instante del trueque; y si en el transcurrir del tiempo, ese valor vivienda cambia expresado en otro tipo de valores, no influye en nada en las condiciones del trueque hecho en su momento, con lo que no es lógico pretender cambiarlas a toro pasado.

Es como si el Monte de Piedad, una vez cumplido el plazo de reserva, nos llamase a casa para que aportemos parte del dinero que en su momento te entregó a cambio de un diamante, porque el valor de los diamantes a bajado. Lógicamente le responderíamos que el diamante ahora es suyo y el dinero nuestro.

Así que buena parte de las deudas de las familias se hubiesen liquidado con la dación en pago como ejecución de la hipoteca y la devolución al deudor de los plazos ya pagados por este de deuda valor dinero.

El dinero, en sí mismo, no debería ser una herramienta de poder ni sometimiento, para lo que solo tenemos que negarle valor propio mediante la legislación pertinente en su uso para impedirlo y limitar su uso a herramienta de fluidez de cambio entre valores reales.

Cambiamos las leyes con carácter retroactivo y buena parte de esta deuda se resolvería en el presente, sin representar una carga de por vida para muchas familias a las que esta situación les a quitado todas las esperanzas.

Esta es la terrible espiral a la que nos han llevado, primero, el estallido de una burbuja alimentada durante años con desigualdad y endeudamiento exagerados y, más tarde, las políticas de ajuste posteriores que aumentaron la deuda, disminuyeron los ingresos aún más e incrementaron las desigualdades.

Hay que subrayar, por tanto, que el destrozo producido en la economía española por el crecimiento de las desigualdades y la crisis internacional, por el estallido de la burbuja inmobiliaria y por las políticas aplicadas desde 2010 es extraordinariamente grande y que no cabe pensar de ninguna manera que se pueda resolver en muy poco tiempo y sin medidas de restauración muy profundas.

Los españoles deben saber que no es verdad lo que dicen los partidos mayoritarios y que la situación de la que hay que salir es todavía de gran emergencia y dificultad. No se puede mentir a los españoles diciéndoles constantemente, como han hecho el PP y el PSOE, que ya se sale de la crisis cuando quedan años por delante para que se pueda alcanzar cierta normalidad. Un gobierno decente debe hablar siempre claro a la ciudadanía y poner sobre la

mesa todos los datos que permitan que la población se haga idea con rigor y transparencia de lo que ha pasado y está sucediendo en cada momento.

Y hay que hacer ver a los españoles y españolas de todas clases y condición que las políticas que se han venido aplicando desde 2010 no solo no han sido capaces de lograr mejoras sustanciales en la situación de la economía española sino que incluso la han empeorado en aspectos tan esenciales como la deuda o el paro y las condiciones de vida de la mayoría de las personas.

No estoy de acuerdo. Creo que la deuda estaría aumentando más con las políticas anteriores a la crisis. Igualmente, el paro hubiera sido parecido o incluso mayor si no se hubiera sostenido a niveles más bajos el interés de la deuda.

Ese argumento de que al activar la economía con inyección de capital público en actividad económica, no hubiera sido suficiente en la situación de desestructuración de sistemas productivos de este país y la pesada deuda de las familias, del consumidor, con lo que, hubiera sido mucho mayor el daño (la desconfianza de los inversores y la inviabilidad de seguir pagando los intereses de la deuda además del resto de gastos del Estado y administraciones públicas), que el beneficio (la creación de puestos de trabajo con la que activar el consumismo y la actividad empresarial, ambas, maneras de aumentar los ingresos fiscales).

El primer efecto, el negativo, anularía los tibios efectos del segundo, el positivo.

El efecto positivo consiste en una “chispa” para el cartucho; pero este cartucho ya no tiene pólvora. La ausencia de pólvora es el endeudamiento privado, público y de buena parte del débil sector industrial.

Si a una industria que no tiene márgenes para competir en precios con los productos importados que le hacen la competencia, le inyectas dinero con la condición de que lo invierta en puestos de trabajo, lo podrá hacer mientras esa inyección de dinero compense las pérdidas y aporte a la empresa un mínimo de beneficios. En cuanto deje de ser inyectado el dinero, volvemos a lo mismo. Esto es utilizar la chispa como si fuese pólvora, pero su tiempo de vida como tal es fugaz, un espejismo que dura poco más que un instante.

Si inyectamos el capital en pedidos y proyectos de gasto y contratos de obras directos de administraciones públicas, como ya hizo Zapatero con el plan E, y lo hacen tantos otros gobiernos, acabado el pedido, acabado nuevamente el fugaz espejismo.

Y ambos casos repercuten en un saldo negativo para las arcas del Estado (en el caso más sensato, el de inyectar capital a las industrias, éstas solo aceptarían si el cómputo final fuese suficientemente positivo para ellas, lo que implica que el dinero inyectado debe ser superior a la suma del aumento de gastos fiscales generados más el interés de coste financiero de inversión en energía y materias primas), lo que aumentaría la deuda así como potenciaría su tendencia de crecimiento del tipo de interés en las siguientes negociaciones de la deuda. Esto pone al país en el punto de mira de los buitres y tiburones del sector financiero, que se centrarían en especular con el miedo y la incertidumbre para sacar beneficios de la especulación financiera de nuestra deuda; más aún de lo que lo estaban haciendo.

Y creo que España, el Estado, hubiera entrado en quiebra y asumido disciplinadamente un rescate completo y más severo en condiciones, que las medidas que ha tomado el gobierno actual.

Reconocer esto, no significa que se esté de acuerdo con el modelo de medidas que ha tomado el gobierno actual del PP, ni con las últimas tomadas por el gobierno predecesor del PESOE. Más aún, creo en medidas mucho más drásticas y rotundas. De verdadero calado y profundamente estructurales. Que rompan la actual estructura del capitalismo. Romper la baraja, pero hacerlo carta por carta, no todas a la vez, y cada carta que se rompa, ser sustituida por otra del nuevo modelo. Y para que las normas del juego tengan sentido, habrá casos en los que tengamos que romper unas

cuantas cartas a la vez, y serán esas fracturas las más arriesgadas, pero necesarias ante la inevitable alternativa de todo a peor a cambio y sin solución.

Habláis de una crisis más larga de lo que anuncian los partidos en el poder. Yo pienso y estoy convencido por cuestiones de puro análisis de la situación y los mecanismos reales que sostienen el sistema socioeconómico actual, que no es una crisis de mayor o menor tránsito; si no una crisis de cambio de modelo, en la que estamos en una fase crítica en la que, mientras el sistema actual se resiste en su agonía y a la vez sus impulsores no lo quieren reconocer, no se define aún una alternativa “nueva”, ya que quienes deberían estar trabajando en ella, están tan adoctrinados en las mecánicas del capitalismo como un todo, que no pueden abrir sus mentes a la imaginación de algo más allá. Y esto va para los autores de esta propuesta, para la mayoría de economistas y para algunos partidos políticos que se consideran a sí mismos alternativa de lo que ya tenemos (y les falta imaginación para serlo o se saben un fraude a posta): escuchad más a los sociólogos, filósofos, y demás sectores del pensamiento humano que estudien las propiedades y comportamientos de las sociedades y el individuo. Y por supuesto, escuchad con otra actitud a los economistas “proscritos” por el sistema.

Si no lo hacéis, seréis vosotros los que quedaréis en el pasado, porque este presente agoniza irremediabilmente.

Un modelo anterior insostenible

Cuando se trata de fijar el norte hacia el que se quiere que se dirija la economía española es muy importante saber de dónde se viene, sobre todo, porque muchas personas simplemente aspiran a que todo vuelva a ser igual e incluso muchos dirigentes políticos y empresariales afirman expresamente que el objetivo es poner en marcha de nuevo los motores que habían producido los años de esplendor anteriores a la crisis.

Este es un error que conviene quitarle de la cabeza a los españoles.

La crisis ha estallado con tanta dureza en España precisamente porque se ha generado en el seno de un modelo productivo y en un marco institucional muy débil, defectuoso y materialmente insostenible.

⇒ Desde la mitad de los años ochenta del siglo pasado se había venido produciendo una progresiva pérdida de peso de las actividades del sector agrícola y ganadero y del industrial. El peso de la agricultura, ganadería y pesca en el PIB cayó un 57% de 1985 a 2007 y su empleo un 75%, y los de la industria un 44% y 72% respectivamente. Es decir, la economía española venía sosteniéndose en un modelo que perdía constantemente su capacidad de generar innovación, productividad y valor añadido que son las palancas reales del progreso económico. Un auténtico callejón sin salida del que hay que salir cuanto antes y al que no se puede volver.

⇒ España fue el único país de la OCDE en donde no se produjo crecimiento real de los salarios entre 1995 y 2007. En 2005 se alcanzó el porcentaje más bajo de participación de los salarios en el PIB desde 1975 y eso fue lo que provocó una gran concentración de los ingresos en los niveles más altos, lo que debilitaba continuamente la demanda y el mercado internos, del que viven las pequeñas y medianas empresas que son las que crean la inmensa mayoría del empleo. Modelos econométricos recientes han puesto de relieve que economías como la española responden mejor al estímulo de los salarios que al de los beneficios, de modo que un modelo basado en esa pérdida de peso constante de los salarios es una fuente inevitable de insuficiente actividad y empleo. Y hoy día también es una evidencia muy

ampliamente aceptada que la gran desigualdad (resultado del descenso de las rentas del trabajo) es el principal desencadenante de las crisis como la que hemos sufrido. De ahí que nuestra economía fuese tan proclive a sufrirlas y que impactasen tan duramente en ella.

⇒ La gran expansión de la economía española anterior a la crisis fue el resultado de un gigantesco endeudamiento, del desarrollo extraordinario del negocio bancario que consiste en generar deuda. Negocio que fue posible no por casualidad sino gracias a las reformas legislativas que con ese fin desarrolló el gobierno de Aznar (principalmente, la ley del suelo y el tratamiento fiscal al crédito y a los intereses que hacía que a las empresas y familias les resultase más barato endeudarse que autofinanciarse). Eso hizo que la deuda de las familias se duplicara de 1997 a 2007 y que la de las grandes empresas y los bancos (que debían endeudarse para endeudar a los demás) se disparase aún más.

⇒ La actividad económica predominante con anterioridad a la crisis fue especialmente costosa desde el punto de vista ambiental, aunque eso nunca quede registrado en los indicadores convencionales como el PIB. Despilfarró recursos naturales que no son nuestros y generó volúmenes desorbitados de residuos de alto coste social y económico, todo lo cual había convertido a la economía española en una de las más insostenibles del planeta y en un caso de libro que no se puede imitar ni intentar reproducir ahora.

⇒ El gasto social en España, que había ido creciendo hasta mediados de los años 90, comenzó desde entonces a decrecer produciendo un auténtico déficit social que no solo empeoró las condiciones de vida de las personas sino que impedía que la economía española fuese auténticamente competitiva y dispusiera del necesario capital social o pudiera crear el empleo y los ingresos necesarios.

⇒ Una crisis demográfica y de cuidados insostenible que ha sido causada por la falta de corresponsabilidad de los hombres para con el cuidado el enorme subdesarrollo del estado de bienestar en España como prueba que países con mayor desarrollo social y más elevado nivel de vida y con hombres más corresponsables, como Suecia, tengan una fecundidad (número de nacimientos por mujer en edad fértil) más elevada que España así como una mayor tasa de actividad femenina y mayores niveles de igualdad de género. A pesar de que España tiene una tasas de fecundidad alarmantemente baja, no se habilitaron los servicios públicos y los derechos de los hombres necesarios para que las familias puedan tener las criaturas deseadas y cuidarlas adecuadamente sin caer en la pobreza o en potenciar la dependencia económica de las mujeres. Y tampoco los servicios públicos necesarios para atender dignamente a las personas dependientes a pesar de que, según EUROSTAT, España es el país de la Unión Europea que está envejeciendo a mayor ritmo.

⇒ Además de todo eso, la economía española -sobre todo tras nuestra entrada en la Unión Europea y en el euro- se ha ido haciendo cada día más dependiente del capital extranjero. Grandes empresas o grupos financieros foráneos han adquirido la inmensa totalidad de nuestros activos, lo que hace que éstos se utilicen en función de intereses y estrategias de rentabilización ajenas a la dinámica interna de la economía española.

⇒ Finalmente, hay que señalar que la economía española previa a la crisis había sufrido una constante tensión estructural a causa del enorme poder acumulado por los grandes grupos oligopólicos que dominan la mayor parte de la economía y por la

muy escasa participación social en las grandes decisiones económicas. La democracia no ha llegado a la economía en España y en ese sentido es de destacar especialmente el gran poder que ha tenido siempre el sector bancario privado. Su capacidad para dirigir los recursos allí donde le resultan más rentables produce exceso de liquidez cuando la economía va bien y en las actividades que menos lo necesitan, y escasez cuando va mal o allí donde más falta hace la financiación. Eso hizo, por ejemplo, que el crédito total destinado a la actividad inmobiliaria se multiplicara por 9 de 2000 y 2007 y el dedicado a la actividad productiva solo por tres en el mismo periodo. Y su enorme poder económico se traduce en una extraordinaria influencia política, mediática, cultural y social que impide que la sociedad pueda revelar libremente sus preferencias y defender con éxito sus intereses.

En consecuencia, es imprescindible que los españoles sean conscientes y asuman con toda claridad de que, aunque se pudiera, es indeseable volver a la situación de 2007. La economía española no puede volver a sostenerse sobre la agresión constante al medio ambiente y el despilfarro de recursos, sobre el endeudamiento masivo y el predominio del sector financiero, sobre un sector público al que se descapitaliza o esclavo de una clase política corrupta, ni sobre la desigualdad que debilita el mercado interno, condena a muchas mujeres a no participar en los espacios públicos o a la pobreza y que hace que nuestra economía sea sumamente frágil y muy vulnerable ante los vaivenes del ciclo económico. Y, por supuesto, sin un Estado de Bienestar bien financiado y sin corregir el enorme déficit de gasto público social por habitante, uno de los más bajos de la Unión Europea (15), el grupo de países de semejante nivel de desarrollo económico.

La atadura global

La economía española se inserta en un cuadro de relaciones internacionales que es imprescindible tener en cuenta a la hora de plantearse llevar a cabo medidas de transformación económica porque la globalización neoliberal en la que nos encontramos supone dificultades, en algunos casos insalvables a corto y medio plazo, para la aplicación de determinadas políticas.

Corto, medio, y también largo plazo, si se opta por seguir con las reglas que nos imponen. Solo tenemos que cambiar las reglas desde las estructuras no globales para evolucionar hacia estructuras sostenibles y orientadas al bienestar común del pueblo que las compone.

Leyes y medios para limitar el valor dinero exclusivamente a su función como herramienta para hacer más fluido el cambio entre bienes y servicios en su valor mercancía. Leyes y medios para limitar el comercio con el exterior para preservar la sostenibilidad del sistema productivo interno de bienes y servicios. Leyes y medios para obligar la trazabilidad, tanto de la cadena de precios como de calidad y procedencia, de los bienes de consumo. Etc...

Sin miedo a las consecuencias de enfrentarse a los intereses globalizadores y de libremercado de las grande fortunas y oligopolios financiero y comercial.

Ya sé que generará mucha resistencia, críticas y contramedidas como represalias, pero, a la larga, no nos quedará otra si queremos construir estados que verdaderamente gestionen en pro del bienestar del pueblo; así que, cuanto antes, en mejores condiciones empezaremos y menos traumático será.

Hoy día existe plena libertad de movimientos para el capital en todo el planeta, las entidades financieras operan en un marco casi completamente liberalizado y en donde pueden llevar a cabo cualquier tipo de operaciones sin apenas control, aunque con ellas pongan en riesgo o lleven al desastre, como muchas veces ha pasado, a naciones enteras. Se permite

la deslocalización y los estados han establecido normas para que las grandes empresas se desfiscalicen, es decir, para que puedan ubicar sus costes y ganancias no donde realmente se generan sino donde menos impuestos paguen, y se consiente la existencia de paraísos fiscales en donde las grandes fortunas y capitales se ponen a buen recaudo, no solo para eludir sus obligaciones fiscales sino para ocultarse de todo tipo de crímenes financieros.

Sin embargo, a pesar de que la globalización ha avanzado tanto, apenas si existen mecanismos de regulación y gobierno a escala global, lo que hace que las grandes empresas transnacionales disfruten de una libertad y de un poder de decisión inversamente proporcional al que disponen los gobiernos nacionales.

Se hace tan difícil que estos últimos puedan llevar a cabo políticas que respondan a los intereses de sus representados y no solo a los de las empresas que el economista Dani Rodrik ha llegado a formular lo que llama un “teorema de imposibilidad” para la economía global. Viene a decir que la democracia, la soberanía nacional y la integración económica mundial son mutuamente incompatibles, es decir, que se pueden combinar cualesquiera dos de ellas pero nunca alcanzar las tres simultáneamente y en su esplendor.

Exacto, se necesitaría un “único Estado planetario” para poder hacerlos compatibles, dependiendo del modelo de estado, aún así.

De ahí que a la hora de formular un proyecto de transformación económica a escala nacional sea imprescindible también tener en cuenta este tipo de restricción, lo que obliga, por un lado, a una búsqueda constante de los resquicios y oportunidades que permitan abrir nuevas vías y posibilidades y, por otro, a encontrar fórmulas de intervención a escala global que permitan ir modificando la lógica tan perversa que mueve la globalización neoliberal de nuestro tiempo.

Osea, que tomáis como axioma incuestionable el estatus de globalización por encima de intereses proteccionistas de los Estados y sus pueblos soberanos.

¿Acaso no tiene derecho un Estado a proteger a su pueblo de elementos desestabilizadores generados por la globalización de las estructuras, bienes y servicios, mediante medidas internas restrictivas de esas estructuras por encima de mandato alguno exterior y ajeno a la justa soberanía exclusiva de su pueblo?. ¿Cuales son los temores, el aislamiento (en eso consiste, en aislarse para protegerse), las sanciones (manera forzosa de tomar alternativas de autosuficiencia en esos sectores, con lo que, a la larga, harán al Estado más fuerte), la invasión (no lo creo, pero si no nos arriesgamos no nos liberamos de la invasión existente ya. Yo prefiero arriesgarme).

El miedo genera en nosotros axiomas infundados y nos cierra alternativas prometedoras. Fuera el miedo.

La globalización limita extraordinariamente la capacidad de maniobra de los gobiernos nacionales, obliga a elegir y pone en primer plano la necesidad de enfrentarse a centros de poder que se encuentran muy alejados y a veces casi completamente ocultos. Pero eso no quiere decir que la globalización sea una barrera infranqueable para poder llevar a cabo políticas que abran el paso a nuevas formas de resolver los problemas económicos. La prueba es que no todos los países tienen los mismos sistemas fiscales, ni actúan igual a la hora de resolver sus asuntos financieros o que protegen de muchas formas sus mercados internos. Los hay con fuertes y eficaces bancos públicos, otros, como Noruega, que nacionalizan por completo sus recursos estratégicos, o donde servicios públicos esenciales son de propiedad pública, como en Alemania Francia o Italia... Lo que quiere decir que la estrategia más adecuada en este mundo global no es la sumisión sino la lucha por establecer las condiciones que mejor convengan a los intereses de

la mayoría de la población y la intervención inteligente para tratar de modificar las condiciones en que nos movemos, como una condición obligada para garantizar que a medio y largo plazo se abra el abanico de posibilidades de transformación socioeconómica e incluso para garantizar el éxito de las más pragmáticas que se conciben y adoptan en el corto plazo. Y para defenderse de las amenazas de un mundo globalizado y aprovecharse mejor de sus oportunidades no hay nada más útil, aunque pueda parecer contradictorio, que actuar localmente, en las escalas más próximas a donde nacen y se plantean más crudamente los problemas de la vida humana, recurriendo a los recursos más cercanos y tejiendo redes con los seres que tenemos más cerca, sin necesidad de perder de vista, sin embargo, la proyección global que tienen nuestras vidas, por insignificantes que puedan parecernos, en el mundo de nuestros días. Siempre hay alternativas a las políticas impuestas desde arriba en perjuicio de los de abajo.

Reconocéis el mal pero sois dubitativos aplicando remedios. Pretendéis tomar solo lo bueno de dos estrategias opuestas y eso os haría perder efectividad al ser un camino lleno de frustraciones y objetivos inalcanzables ante la debilidad de las medidas para ello. No me parece una actitud realista caminar por el filo de la navaja, pues es una estrategia de equilibrio inestable en la que la conclusión definitiva es caer hacia uno de los lados del filo. Prefiero empezar por elegir el lado y adaptarme a la nueva situación.

El euro

Además de estar bastante integrada en la economía mundial, la española está sobre todo integrada en la unión monetaria del euro y esto también representa una restricción de primer orden a la hora de elaborar un programa económico de gobierno.

Nuestra pertenencia a la moneda única europea significa, como es bien sabido, que no disponemos de instrumentos esenciales de la política económica, como el control sobre la cantidad de dinero o sobre la cotización exterior de la moneda. Pero no solo eso. También implica que otros instrumentos que en principio podrían estar a nuestra disposición, como la política fiscal o las políticas sectoriales, solo se pueden utilizar con grandes limitaciones e incluso en algunos casos (por los pactos de estabilidad, por ejemplo) con las manos casi completamente atadas.

Naturalmente, esta restricción representa un problema grave para la economía española no solo por el hecho intrínseco de no poder disponer, por ejemplo, de la política de devaluación o de fijación de los tipos de interés, sino porque otros países más potentes, como Alemania, sí que disponen de hecho (naturalmente, no de derecho) del poder suficiente para conseguir que las condiciones macroeconómicas se fijen a su favor.

Recuperemos entonces nuestra soberanía en las herramientas en las que la hemos perdido. Es tan fácil como hacer, sin más. Directamente, sin más contemplaciones.

Un buen ejemplo de la importancia que tiene esta asimetría se tiene en lo relativo al desequilibrio exterior o a la evolución de los salarios.

En el seno de una unión monetaria bien diseñada y en correcto funcionamiento debe alcanzarse un equilibrio entre todos sus componentes, de modo que tan negativo es el déficit de un país como el superávit de otro. Los países que incurrieran en ambos desequilibrios deberían estar obligados a corregirlos en igual medida. Sin embargo, Alemania ha conseguido que se le permita a ella mantener su superávit mientras que se impone ajustes a los países, como España, que tienen déficits por su menor potencia económica. Es decir: Alemania contribuye tanto como España al desequilibrio común pero solo se imponen

correcciones y ajustes a nuestro país. Y algo parecido ocurre en materia de salarios: se imponen devaluaciones internas a los países en donde los salarios crecen por encima de la productividad pero no a aquellos, como Alemania, en donde los salarios crecen demasiado poco y por debajo de ella. En ambos casos, los perjudicados son las clases trabajadoras: porque se imponen recortes en España y porque no suben como debieran en Alemania.

Hoy día ya nadie se atreve a poner en duda que la zona monetaria euro está “mal” diseñada, en el sentido de que carece de elementos que sabemos que son imprescindibles para que una unión monetaria sea óptima y funcione correctamente cuando se presentan problemas, es decir, sin generar más asimetrías y desigualdades, constantes desequilibrios y una continua inestabilidad. Nos referimos a elementos esenciales como un auténtico y potente presupuesto europeo, suficiente unión política, coordinación de las políticas económicas, o un auténtico banco central, comprometido con el conjunto de la política económica, banquero en última instancia de todo el sistema y no solo de la banca privada, y supervisor efectivo de todo el sistema financiero.

Si el euro fue diseñado así de mal y funciona de ese modo tan imperfecto no fue por mera casualidad o por un error de fábrica sino porque así es justamente como se satisface el interés de las grandes corporaciones y bancos y de una gran potencia como Alemania que, gracias a ello, viene aprovechándose del resto de las economías. Pero lo cierto es que todo ello supone una importante restricción de cara a la elaboración de un programa de gobierno y a su puesta en marcha.

Por eso es imprescindible que los españoles sepan lo que todo esto significa y las ventajas e inconvenientes reales de nuestra pertenencia a la Unión Monetaria.

Al igual que ocurre en relación con nuestro entorno global, es fundamental que la sociedad se informe y se empodere y que un gobierno de progreso no asuma sin más la actitud pasiva de los últimos años sino que aborde la transformación de Europa como uno de los retos más importantes que España tiene por delante tratando, al mismo tiempo, que trate de encontrar todos los resquicios que permitan adoptar medidas que satisfagan los intereses nacionales.

Y para todo ello es fundamental que el gobierno español promueva y alcance cuanto antes acuerdos estratégicos con los de otros países europeos para que se puedan cambiar las condiciones de gobernanza actuales del euro. Hay suficientes indicadores de malestar en toda Europa para considerar con realismo que esto es posible.

Para empezar, no se debería haber creado una moneda única, sin serlo. Pues hay países con el euro y otros con su propia moneda dentro de la UE, lo que dificulta más aún el acuerdo de todos. Pero, además, el método mediante el que se llega a acuerdos en el parlamento, deja mucho que desear. Se forman bloque y alianzas que muestran su fidelidad por encima de criterios de sus representados a la hora de aprobar o una propuesta a lo que hay que añadir los inconvenientes de tener que funcionar de manera eficaz con una estructura de poder con dos cabezas.

Es una estructura proclive al enfrentamiento, en vez de facilitar el acuerdo y la unión.

El desmantelamiento de las democracias

La coyuntura en la que estamos, la naturaleza estructural de gran parte de los problemas económicos que tenemos planteados en este momento en España y el entorno en el que nos movemos limitan extraordinariamente la capacidad de maniobra de cualquier gobierno, y mucho más del que se plantee, como querría Podemos, hacer frente a los poderes que han generado una crisis como la actual en un mundo tan frustrante como el de nuestros días.

Y a esas restricciones hay que añadir una adicional y decisiva que tiene que ver con el “desmantelamiento de la democracia”, en palabras del filósofo alemán Jürgen Habermas, que se está produciendo en toda Europa de la mano de los grandes poderes fácticos, económicos y financieros. Un desmantelamiento que es la lógica consecuencia de la puesta en marcha de las políticas orientadas a acabar con la Europa social y con los derechos de millones de personas.

Todas las encuestas que se hacen en Europa y España muestran que entre el 70% y el 80% de la población no desea que se tomen las medidas que se están adoptando y que suponen un auténtico derribo del Estado de Bienestar. La inmensa mayoría de la gente manifiesta ser partidaria, por ejemplo, de subir impuestos a las rentas más altas antes que recortar gastos sociales o contraria a privatizar los servicios públicos. Por tanto, para poder realizar los recortes de gasto social y las privatizaciones que se vienen llevando a cabo es necesario ahogar esas preferencias mayoritarias e impedir que los gobiernos actúen como representantes y ejecutores de los deseos de la sociedad, es decir, acabar con la democracia.

El desmantelamiento de la democracia está siendo posible gracias a la progresiva concentración del dinero, la riqueza, los medios de comunicación y el poder en pocas manos y eso es lo que permite a los grupos oligárquicos dominar a su antojo a las instituciones y a gran parte de la clase política.

Se trata de un fenómeno que se viene dando en todos los países pero muy particularmente en España y que dificulta igualmente la puesta en marcha de políticas económicas deseadas por la sociedad pero mínimamente alternativas a la actual situación.

Es el principal talón de Aquiles de las democracias representativas. Concentrar el empoderamiento del pueblo, de cada individuo en unos pocos representantes, hace que la influencia en el pueblo y su sometimiento, sean posibles mediante la influencia y sometimiento de unos pocos con carta blanca para hacer lo que quieran una vez entregado en ellos nuestro derecho a decidir para toda una legislatura.

Vuelvo a pedir nuevamente más ambición y atrevimiento. Está claro que el modelo de democracia existente es muy mejorable, y hoy en día ya tenemos la tecnología suficiente para dar un gran paso adelante hacia la democracia directa y continua, en la que todos podamos proponer, promover, y votar y en un método continuado en el tiempo. Lo primero que debería hacer un partido que se considere en la actualidad verdaderamente revolucionario y aspire a alternativas distintas a lo que hay y que tanto nos decepciona e indigna, es promover, predicar y empezar a construir y aplicar, métodos pioneros de participación directa del pueblo y bases del propio partido si se trata de asuntos internos. **¡Empoderemonos de verdad, no deleguemos!**

Deberíamos ser directamente los ciudadanos ciudadanos de la UE los que votásemos concretamente cada asunto a debate, asuntos llevados a debate por iniciativa directa de los propios ciudadanos. Y ahora se puede hacer, y con el tiempo y uso, el pueblo poco a poco iríamos tomando conciencia de nuestra responsabilidad en ello, madurando hacia una participación mayor y de mayor calidad. El ejercicio del derecho engancha y satisface además de cargarnos de responsabilidad y no habría mayor reflejo de la voluntad del pueblo.

Hay que buscar verdaderas alternativas con alternativos métodos y mentes de pensamiento alternativo. Falta imaginación y valentía.

HACE TIEMPO QUE DEVERÍAN ESTAR TRABAJANDO EN LAS UNIVERSIDADES DE LOS PAÍSES “DEMOCRÁTICOS” EN MÉTODOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA

DISEÑAR APLICACIONES DE EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECTA Y CONTINUADA, CON DISTINTOS GRADOS DE COMPLEJIDAD DEPENDIENDO DEL USO A DESTINAR.

DESDE AQUÍ, HAGO UN LLAMAMIENTO A ESTAS SUPUESTAS CATEDRALES DEL CONOCIMIENTO PARA QUE EJERZAN ESA RESPONSABILIDAD PARA EL PUEBLO, YA QUE NI UNA SOLA DE ESTE PAÍS A LAS QUE HE MANDADO, ME HAN CONTESTADO A LOS CORREOS QUE LES MANDÉ EN SU MOMENTO, PROPONIENDO ESTE TIPO DE PROYECTOS DE TRABAJO.

La gran concentración de riqueza y poder existente en nuestro país es la causa principal de la degeneración de la democracia y de la corrupción que anega a la vida política. Quince familias controlan 23 de las 35 empresas más grandes de España y las 20 mayores fortunas de España tienen una riqueza equivalente a la del 20% de la población más pobre. Y, según demostró el profesor Santos Castroviejo, cuando comenzaba la crisis solo 1400 personas controlaban recursos que equivalen al 80,5% del PIB, una situación que hoy día posiblemente se haya agudizado.

La organización no gubernamental Oxfam Intermón afirma que la gran desigualdad que se ha generado en España, especialmente en los últimos años en que hemos llegado a ser el segundo país más desigual de Europa, ha producido un “secuestro democrático”. Y afirma en uno de sus últimos informes que España se encuentra en el punto “en el que rectifica o pierde tres generaciones de bienestar, derechos sociales y democracia, para convertirse en una sociedad dual de ricos y pobres”.

Pero si la democracia en su conjunto es débil y poco auténtica en la España actual, en materia económica se puede decir que es prácticamente inexistente. El pueblo español no participa en los debates económicos, no tiene acceso a datos reales sobre lo que está sucediendo, no dispone de las claves que hay detrás de las grandes cuestiones económicas y, por tanto, no puede decidir sobre los asuntos económicos que son, en realidad, de los que depende su bienestar y felicidad.

Ni tiene el conocimiento básico conveniente en economía para poder ser más independiente en sus decisiones si se les permitiese influir en ello.

Hay que incorporar en la educación obligatoria, una asignatura que arme al ciudadano en esta materia.

El carácter incompleto de nuestra democracia y su ausencia prácticamente total en materia económica es el obstáculo principal con el que nos encontramos para poder aplicar políticas que no sean tan antisociales como las que se vienen aplicando. Mientras que, por el contrario, disponer del “poder protector de la democracia” ante la crisis, en palabras del Premio Nobel de Economía Amartya Sen, es el prerrequisito esencial para poder llevar a cabo políticas alternativas. Y de ahí que el reto principal y la primera tarea para poner en marcha un programa de reformas que proporcionen más bienestar a las personas y un funcionamiento más estable de la economía sea introducir la democracia en los procesos de toma de decisiones económicas, garantizando el debate social y la participación de toda la sociedad.

Solo económicas no, introducir la democracia en los procesos de toma de decisiones de todas las materias, garantizando el debate social y la participación de toda la sociedad; o sea, introducir la democracia directa y descubrir y disfrutar de los beneficios de la consecuente inteligencia colectiva.

¡Siempre hay alternativas!

Los grupos de poder que imponen al resto de la sociedad las políticas que salvaguardan sus intereses afirman siempre que no hay alternativa posible y que los mercados (en realidad, esos mismos grupos de poder) reaccionarían inmediatamente, imposibilitando cualquier movimiento de piezas que supusiera una modificación del orden establecido.

La experiencia demuestra que esto último es así: la avaricia de las oligarquías dominantes las hace siempre reaccionar tratando de poner fin a cualquier experiencia que trate de limitar sus privilegios o de igualar los beneficios que reciben todos los seres humanos. A veces, con extraordinaria crueldad y con inusitada violencia.

Pero la historia también enseña, incluso en experiencias bien recientes, que los pueblos pueden imponerse a esa voluntad egoísta de los grupos antidemocráticos de poder y que se pueden llevar a cabo transformaciones económicas que vayan empoderando a las personas y mejorando sus condiciones de vida. La inteligencia colectiva y el poder que pueden acumular las mayorías sociales cuando predomina el convencimiento, la solidaridad y la unidad ciudadana son enormes y muchas veces irresistibles, como demuestran el cambio social y los grandes avances de la humanidad que se han dado en contra de los poderes establecidos. A nuestro alrededor hay países que han tomado senderos alternativos a pesar de las dificultades que conlleva la globalización financiera, otros que han frenado la esclavitud de la deuda con políticas de ingresos y sabias estrategias en los mercados internacionales, gobiernos que han domeñado al poder bancario poniendo las finanzas al servicio de la economía productiva o que mantienen políticas fiscales más justas y eficaces que las nuestras, que recurren constantemente a la negociación laboral en lugar de acabar con el Derecho del trabajo, que fomentan políticas medioambientales sostenibles, etc.... O que han apostado por la igualdad de género mirando más allá de los que ocurre en el mercado para poner en práctica medidas para el reparto de los tiempos y del trabajo, incluyendo el de cuidados no remunerado entre los hombres. Es verdad que pueden ser, en cada caso, experiencias aisladas y que no hay grandes referencias alternativas globales pero son al fin y al cabo rendijas que permiten estar seguros de que la luz termina entrando para iluminar caminos diferentes a los pueblos frente a las imposiciones oligárquicas.

Economistas y personas expertas de gran prestigio y reconocimiento y gran número de organizaciones y organismos internacionales han elaborado desde hace decenios propuestas alternativas que son perfectamente viables y mucho más eficaces que las que se vienen dando para hacer frente a problemas como los que tenemos (por nuestra parte, tratamos de hacerlo en el libro *Hay Alternativas*. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España, Editorial Sequitur, Madrid 2011).

[Libro que os agradezco y que leí como creo que debe hacerse para estos asuntos, con criterio crítico. De hecho, me quedé con las ganas de hacer una crítica en este formato, paso a paso, pero entonces no tenía ninguna esperanza de llegar a nadie con ella ni abrir debates enriquecedores, lo que ahora a cambiado en mí.](#)

El conocimiento de esas alternativas es lo que nos permite afrontar las dificultades y restricciones a las que acabamos de referirnos, sin duda muy grandes, con seguridad y confianza. Y con esperanza.

En contra de lo que suele afirmarse para dismantelar cualquier tipo de respuesta a las políticas que se vienen realizando, hay alternativas y hay posibilidad de tomar medidas diferentes a las neoliberales que se vienen aplicando para abrir nuevas sendas y explorar otras vías de progreso social. Y, en todo caso, lo obligado es enfrentarse a todas las dificultades que puedan cuando lo que se busca es mejorar las condiciones de vida de los seres

humanos y lograr que vivan con mayor justicia, en auténtica libertad y en un planeta a salvo de ser destruido por la avaricia y el afán de lucro desmedido.

Esta es la “apuesta ética”, como la llaman Edgar Morin y Patrick Viveret, que España necesita para democratizar y regenerar la economía.

4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE GOBIERNO

Sea cual sea el proyecto de transformación que a medio y largo plazo se proponga un gobierno, su compromiso inmediato no puede ser otro que tratar de mejorar en la mayor medida de lo posible las condiciones en que actualmente se desenvuelve la economía y aumentar el bienestar y la felicidad de la ciudadanía.

Para ser más estrictos, debe ser la que en su mayoría desee el pueblo, por eso debe ser un reflejo de las aspiraciones de este. Y la manera ideal sería una conexión lo más fluida y directa entre el pueblo y los órganos de actuación de su gobierno como sociedad. Es el pueblo el que tiene que “imponer cuales son esos compromisos inmediatos. Sobra concretarlos por nuestra parte (en una democracia directa sobran los programas, pues los impone el pueblo en base a la decisión en cuestión y circunstancias del momento).

Prioridad

Más concretamente, la prioridad que a nuestro juicio debe tener un gobierno democrático en España deben ser frenar el destroz que están produciendo las políticas que se vienen aplicando en los últimos años, lograr que cambie de tendencia la marcha de la economía y aliviar las condiciones de vida de la población. Por muy avanzados que fuesen sus propósitos, por muy lejos que quisiera situar el horizonte de su estrategia de transformación, en la situación en la que estamos hay que dedicarse por encima de todo a evitar que la economía empeore, a tratar de dinamizarla y a evitar cuanto antes el sufrimiento de millones de mujeres y hombres compatriotas, trabajadores, pensionistas, jóvenes y también pequeños y medianos empresarios, que han perdido todo o casi todo de lo que disponían.

Nada de eso será fácil de conseguir a la vista del deterioro que se ha producido ya, de la escasa capacidad de maniobra de la que gozará el gobierno y de la escasez de recursos con que va a encontrarse. Dificultades a las que hay que añadir la derivada de la enorme influencia política de los grandes grupos de poder económico y financiero que han dominado a España desde hace decenios y que siempre tratan de debilitar o acabar con la democracia para conseguir que los gobiernos solo actúen conforme a sus intereses.

Pues no andemos con contemplaciones ni consideraciones y propongamos medidas rotundas; al fin y al cabo, de cualquier manera los tendremos siempre en contra de medidas que orienten hacia el pueblo el poder y en consecuencia el bienestar.

Objetivos estratégicos

A la vista del diagnóstico que hemos hecho en el apartado anterior, creemos que para poder frenar el deterioro que han provocado la crisis y las políticas que han aplicado primero el PSOE y luego más contundentemente el PP habría que desarrollar cuatro grandes estrategias:

⇒ Garantizar financiación suficiente y a coste adecuado para empresas y familias puesto que esa es la sangre imprescindible para cualquier economía y de la que actualmente carece la española.

Para ello es conveniente crear dinero, devaluando así la moneda y trasladando capital del ahorro monetario a la inversión en creación de bienes y recursos (eso sí, dejando al margen a las familias, a las que solo habría que contribuir en ayudas para librarlas de la pobreza, pero no con financiación, si no con ayuda a fondo perdido). Con esta medida, la devaluación es un proceso de evolución diferencial, pero convergente cerrada, luego no debe preocuparnos si es a cambio de ser más competentes al cambio de divisas y más autosuficientes al necesitar importar menos al fabricar más aquí los bienes que demande nuestro consumo, que serán los más viables a los que invertir.

Esto, por supuesto, mediante un banco público completamente independiente del sector financiero y bajo el mandato y supervisión del gobierno y parlamento.

⇒ Generar demanda efectiva, es decir, ingresos suficientes para que familias, inversores y gobierno puedan gastar recursos que permitan a las empresas crear empleo suficiente y decente.

Esto se puede intentar de maneras muy distintas entre sí, sería conveniente concretar al menos la orientación de las medidas a tomar para tal pretensión.

Por otro lado, es el pez que se come la cola si a la vez no se cambia de modelo económico... yo lo definiría, incluso de sistema económico. Para generar más ingresos en las familias necesitamos que sus sueldos y rentabilidades del trabajo en general, sean mayores. En la medida que sea, trabajando más horas, se necesita mayor consumo de los bienes y servicios que estos generan en sus respectivos trabajos, lo que no lleva a, por un lado exportar más, lo que requiere de precios finales de producto inferiores, lo que implica menor rentabilidad por unidad de tiempo de trabajo, pero esta guerra de precios la tenemos perdida contra países con menores gastos de producción en muchos aspectos y con más margen de tolerancia de reducción de sueldos. Por otro lado, para que el incremento de consumo sea interno, necesitamos que sea mayor el impacto del aumento de ingresos del trabajo que el aumento de capital en bienes y productos que se necesitan consumir para sostener dicho aumento de capital de trabajo, lo que nos lleva a un necesario cambio de sistema, ya que con los adelantos tecnológicos, un pequeño aumento de inversión en valor mercancía trabajo, implica un gran aumento de creación de valor mercancía bienes de consumo.

Se requiere un cambio de modelo para poder igualar ambos valores y hacer así un sistema sostenible, lo que el actual, hace muchos años que dejó de serlo.

Así pues, debemos hacer que el valor comparativo del trabajo aumente lo necesario para este propósito, lo que resulta imposible con este modelo capitalista, pues los beneficios empresariales dependen mucho más de la rentabilidad de los medios tecnológicos en los que invierte y de los que dispone este, que de su, cada vez menos, necesario tiempo de trabajo. Cada vez es mayor la diferencia entre el capital que se genera en bienes y recurso y el cada vez menor capital que se genera en disponibilidad de consumo, ya que, cada vez es mayor el % que se desvía al ahorro o especulación financiera al quedar en poder del inversor en tecnología, el empresario, unos pocos en definitiva, una mínima capacidad de inversión en consumo; con lo que, este capital, se retira del círculo de movimiento de capitales que debe sostener el sistema productivo y de consumo. Solo tenemos que estudiar las propiedades de todo esto en un sistema cerrado para darnos cuenta de ello. Que no os cuenten milongas.

⇒ Hacer sostenible la deuda pública, de modo que no absorba recursos absolutamente esenciales para hacer que la economía funcione como sucede ahora, cuando se está exprimiendo a la economía con la excusa de pagarla, lo que hace que a la postre aumente (como le interesa a los bancos) en lugar de disminuir.

Pérdida de tiempo esfuerzos, sacrificios y esperanzas. Debemos liberarnos de esas cadenas, pues lo son, se mantienen, en el tiempo. Y esa es su herramienta de sometimiento e imposición de

condiciones.

Debemos romper con la deuda creando dinero de sopetón y pagándola. Es muy fácil en realidad. Todo es ficticio y no hay límites para lo irreal. Debemos conseguir que lo irreal no someta a desequilibrios de lo real, como está ocurriendo. Será duro y coyunturalmente traumático con consecuencias en amenazas, represalias, y derrumbe de estructuras económicas muy dependientes de la especulación financiera y demás aparatos virtuales del capitalismo. Pero será empezar desde la libertad de poder elegir métodos eficientes en beneficio del pueblo y sostenibles.

⇒ Rescatar a las personas que han perdido el ingreso, la vivienda y otros derechos sociales y laborales básicos expandiendo los derechos sociales, laborales, civiles y políticos a toda la población para alcanzar el nivel de seguridad y protección social que corresponde a España por su nivel de riqueza económica.

Sin embargo, estos objetivos no se pueden conseguir, ni es deseable hacerlo, de cualquier forma.

Condicionantes estratégicos

El diagnóstico de la situación que hemos hecho anteriormente nos permite tener en cuenta ahora que hay al menos tres grandes condicionantes a la hora de tratar de conseguir estos objetivos. El primero proviene del tipo de apuesta ética que justifica en última instancia las propuestas que aquí realicemos. El segundo, además de relacionarse también con esa misma apuesta, deriva de la experiencia histórica que nos enseña qué se puede conseguir y qué no está a nuestro alcance cuando la economía y las políticas públicas superan los límites de la naturaleza o de lo socialmente tolerable. El tercero tiene que ver con el entorno exterior.

Modificar la norma de reparto: los de abajo primero

A la hora de tomar medidas para reactivar una economía hay que ser conscientes de que detrás de cualquier decisión económica, tanto en el seno de mercados autónomos como cuando se trata de medidas políticas, hay un efecto distributivo determinado. Es decir, que siempre se favorece a unos o a otros, o a otras, y en mayor o menor medida. Es algo inevitable y que siempre se debería tener presente, aunque casi nunca es así.

Como hemos señalado, la organización actual de la vida económica y las políticas que se aplican están haciendo que en los últimos decenios se venga produciendo un reparto de los beneficios de la actividad económica cada día más favorable a las rentas elevadas y procedentes del capital, en perjuicio de las bajas, procedentes del mundo del trabajo. Es lo que ha provocado, como ya hemos señalado, que España haya pasado a ser la segunda sociedad más desigual de Europa y que hayan aumentado todos los índices de insatisfacción, pobreza y exclusión, mientras que aumenta el número de millonarios, en España a doble velocidad que en el resto del mundo.

Los neoliberales defienden que se favorezca continuamente a los ricos porque aseguran que así se producirá un “derrame” que terminará favoreciendo a los de abajo. Una idea completamente infundada y que incluso ha sido descalificada por el Papa Francisco en un documento reciente al considerarla causante de la economía de la exclusión y la inequidad que “mata”: “Esta opinión, que jamás ha sido confirmada por los hechos, expresa una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante” (*Evangelii Gaudium*).

Lo cierto es que multitud de análisis demuestran que la desigualdad es muy perjudicial para la economía y que es lo que explica que la actual tenga menos rendimiento, genere menos y peores empleos y que haya continuos procesos de “desenganche” que dejan fuera de la orbita económica y social a millones de personas, y de modo especial a millones de mujeres que solo pueden acceder a determinados derechos y servicios a través del parentesco al no haber estado vinculadas al empleo.

Por esa razón, y por un principio ético previo que nos lleva a optar por la justicia y la igualdad, creemos que cualquier medida que se adopte para reactivar la economía tiene que modificar la norma de reparto actual y comenzar a favorecer a la mayoría de la sociedad y no a la minoría. En particular, aspirando a que todas las personas sin distinción disfruten por igual de los derechos sociales, laborales y para el cuidado, percibiendo ingresos individuales suficientes durante toda la vida a todos y todas. Para lo cual será imprescindible que se haga siempre explícito el análisis del impacto y efecto distributivo de cualquier medida de gobierno y que se trate siempre de adoptar aquella que mejor favorezca a quien menos tienen. Algo que, en relación con la desigualdad de género es obligado hacer según la ley vigente pero que los poderes públicos incumplen desde que se desencadenó la crisis.

Sostenibilidad y economía verde

Ya hemos señalado que si la crisis se ha producido en España con un perjuicio mucho mayor que en otras economías es porque se producía en el seno de un modelo previo que tenía profundas fallas estructurales derivadas de la desigualdad, de su extraordinario coste medioambiental al consumir más recursos naturales de los que se renuevan y del endeudamiento generalizado. Es decir, de tres procesos (Desigualdad, Daño ambiental y Deuda) que si no son sometidos a control y frenados constantemente nos llevan de forma inevitable a dinámicas de total insostenibilidad.

Por tanto, hay que evitar reactivar la economía por ese viejo camino que solo nos llevaría, si es que realmente fuese posible volver a transitarlo, a sufrir de nuevo los mismos problemas.

Los resultados finales del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E) que puso en marcha el gobierno del PSOE en 2008 para tratar de estimular a la economía (o de otros de la misma naturaleza que se han llevado también a cabo en otros países europeos) son un claro ejemplo de que no se adelanta mucho dedicando recursos, por muy cuantiosos que sean (lo que tampoco fue el caso) a generar actividades que terminan fortaleciendo alguna de las tres D del modelo: grandes infraestructuras que luego no generan demanda ni ingresos adicionales pero sí enormes facturas por mantenimiento e incluso en muchos casos deuda adicional; desigualdad que debilita la masa salarial y el mercado interno, o discriminación de género que descapitaliza y pone en peligro incluso la reproducción del sistema; o destrucción del medio natural que pagarán las generaciones futuras.

En esto discrepo por completo. El Plan E llenó de pequeñas obras la geografía urbana del país; y acabado el dinero, acabado su efecto; pues no trataba de cambiar estructuras o condiciones del sistema productivo del país, así que solo fue un fugaz espejismo que solo nos dejó en el mismo sitio, con los mismos problemas, pero con mayor deuda pública.

Y en este documento, no debéis caer en el mismo error de miedo a desbaratar mecanismos y modelos ineficientes y sobre todo insostenibles, por muy implantados que estén y por muy trascendente, atrevido y arriesgado (incluso disparatado según los beneficiarios del actual sistema) que le parezca al pueblo.

Atendiendo a nuestro consumo de biomasa (materia, residuos y deshechos orgánicos de

origen vegetal o animal), los españoles necesitaríamos 3,5 veces España para mantener nuestro nivel actual de producción y consumo, algo que es evidente que no está a nuestro alcance. La economía de nuestro país ya es una de las más insostenibles del mundo en términos ambientales y eso quiere decir que, guste o no guste, ha llegado el momento en que los españoles hemos de plantearnos que hay que optar por producir y consumir de otro modo y que hay determinados modos de hacer que crezca el PIB, **¿por qué tiene que ser a base de que crezca el PIB?, esto no es realista. No puede existir una economía del crecimiento mediante un sistema de economía sostenible soportada por una gestión de los recursos sostenible. Es pretender caminar en dos sentidos opuestos a la vez** determinados tipos de producción, de consumo y de gasto de recursos naturales que no podemos seguir realizando porque sencillamente es imposible que el planeta los siga soportando. Ello no quiere decir que tenga que disminuir la actividad económica, antes al contrario, las enormes cantidades de necesidades humanas desatendidas implican mayor actividad económica, que debe basarse, sin embargo, en otro tipo de producción y consumo.

¿Cual, servicios?. Crecer la economía a base de hacer crecer el sector servicios implica que el sector de bienes de consumo, tenga que soportar más carga de valor trabajo con la que poder financiar el consumidor estos servicios adicionales; lo que lleva a aumentar el valor mercancía de los bienes de consumo para cubrir ese valor trabajo añadido a sus costes; lo que hace a nuestros bienes de consumo menos competentes aún.

Podemos tocar, modificar, el eslabón de la cadena que queráis, pero si lo hacemos, debemos seguir nuestros razonamientos a lo largo de toda la cadena. No es serio dejar cambios sueltos, sin tener en cuenta las consecuencias que estos generan, y las que generan sus consecuencias inmediatas, y las que generan las consecuencias de sus consecuencias inmediatas, y los que generan las conse....

La cuestión es que yo no veo realistas ni viables estas alternativas de cambios puntuales (por muy rotundos que parezcan) si para ello no cambiamos las reglas del juego de los mercados y propiedades de mercado; tanto de bienes de consumo y servicios, como del sistema financiero, todo ello, a base de poner fronteras a la globalización, de anular sus efectos de sistemas abiertos de libre evolución en cada Estado.

La sostenibilidad de un Estado solo es posible mediante sistemas eficientes sostenibles cerrados o pseudocerrados (abiertos mediante un control suficiente y necesario para compensar sus entradas y salidas de capitales y bienes de consumo). La globalización solo es constructiva si también lo es como Estado único, con un sola estructura política y una sola estructura de control de todos los agentes de influencia en la economía e intereses regionales de todo tipo. Solo en un sistema de Estado único, se puede crear una economía común sostenible soportada además por la necesaria sostenibilidad de los recursos naturales de los que disponemos globalmente.

Este es un condicionante decisivo de la reactivación económica que no es solo insoslayable sino, además, urgente y que debe aplicarse, por tanto, incluso en el muy corto plazo. Lo que significa que una de las cuestiones más importantes que los españoles tienen que debatir y sumir con prontitud es la obligada renuncia inmediata a inversiones, infraestructuras o incluso a comodidades que no tienen en cuenta los costes ambientales que producen. Y a la vez, la expansión de actividades que resuelvan los enormes déficit sociales que tiene España, como particularmente en el campo de atención a las personas.

Y, por otro lado, la inclusión de la igualdad de género como objetivo exigirá una reorganización del sistema de cuidados, con universalización de la cobertura de los servicios públicos y medidas para que los hombres asuman esas tareas en igualdad con las mujeres. Al contrario que las grandes obras inútiles y depredadoras del medio ambiente, el aumento de la inversión pública en el sector de cuidados servirá para atender necesidades perentorias

actualmente desatendidas, así como para crear puestos de trabajo y para permitir a las mujeres ocupar una posición acorde a su formación y capacidades (si España tuviera una persona de cada cinco, como tenía Suecia en 2010, en los servicios públicos -de los cuales la mayoría son los del Estado de Bienestar- en lugar de una de cada diez, tendríamos más de tres millones y medio de empleos adicionales en nuestro país). Así, no solamente se aprovechará el capital productivo de las mujeres y el capital cuidador de los hombres que hasta ahora se desperdician, sino que se atenderán mejor y con menos coste social las necesidades de las familias. De ahí que aflorar todo este sector económico ahora sumergido en el seno de las familias deba ser una estrategia básica para reactivar el consumo (público y privado) y aumentar el empleo.

Recurrir a comparaciones de datos puntuales entre Estados con condiciones tan distintas como el caso de España y Suecia, no es nada realista y puede llevar a interpretaciones erróneas. España no es Suecia en muchos factores de influencia en la cobertura social del país. Habría que cambiar estos factores antes de pretender aspirar a la misma cobertura social. Y cambiarlos requiere cambiar muchas cosas más: en impuestos, en salarios, en política de extranjería, en comercio, en hábitos de ahorro-consumo, en independencia de moneda, etc...

Y en cada argumentación mediante comparación de valores y datos, se comete el mismo error de análisis. No debemos mirarnos en otros ejemplos. Debemos construir argumentos en base a análisis propios directos desde datos propios.

Aunque en un primer momento a algunas personas les resulte extraño que los hombres cuiden tanto como las mujeres, la sociedad española actual ya se define mayoritariamente en las encuestas por la familia igualitaria, y esta no es posible sin esos cambios estructurales que propicien la asunción equitativa de todas las tareas sin que ninguna persona tenga que renunciar a sus ingresos ni a su realización personal en todas las esferas de la vida. Avanzando por ese camino la propia sociedad comprenderá pronto que la igualdad la hace más segura, más eficiente, más justa y más feliz. Y ese camino, además, es el único que permite revertir la crisis de fecundidad, pues mientras la maternidad siga siendo incompatible con el empleo de calidad las mujeres seguirán reduciendo el número de criaturas.

Como meta, me parece estupendo, y a pesar de la resistencia educacional de la población masculina, es cuestión de tiempo que con su aplicación se llegue a niveles de desigualdad “despreciables”. Pero esta medida, como muchas otras, necesitan de un Estado capaz de soportar la carga fiscal necesaria para su viabilidad para un balance neto positivo de las cuentas del Estado. No a base de añadir déficit. Hay que diseñar las cuentas del Estado con un prudente margen de superávit estimado mayor que el considerado posible margen de error.

Es evidente que asumir con carácter inmediato este compromiso de anular ciertas inversiones (que no solo tiene que ver con el medio ambiente sino también con la deuda y la desigualdad) a costa de otras que deberían expandirse tiene aspectos que pueden considerarse negativos o perjudiciales, como un posible menor rendimiento económico inmediato si éste se sigue midiendo como crecimiento del PIB, o incluso la pérdida de empleos en algunos subsectores. Pero también lo es que tiene otros aspectos positivos y esperanzadores pues el uso alternativo de los recursos que se dejen de utilizar (por ejemplo, en grandes infraestructuras o inversiones supermillonarias que no han creado luego demanda alguna ni satisfacción sino muchos gastos añadidos) serán sumamente rentables desde el punto de vista empresarial, del empleo y el beneficio social. No hay que olvidar que estas actividades que fomentaron un gran crecimiento del PIB iban acompañadas de gran desigualdad y de fuertes distorsiones en el mercado de trabajo y en el sistema educativo

que luego salieron muy caras: por ejemplo, creando empleo de poca cualificación bien remunerado para hombres que fue seguido del abandono temprano de la formación y que a la postre ha hecho que nuestro porcentaje de jóvenes sin estudios ni empleo sea el más elevado de toda la Unión Europea.

La desigualdad, la explotación de los recursos naturales y endeudamiento se vienen produciendo desde hace decenios de forma desproporcionada en las sociedades más avanzadas porque no se toman en consideración los derechos de las generaciones futuras que no están hoy día presentes para votar y decidir. Para evitarlo y frenar el crecimiento insostenible de las tres D nefastas (Desigualdad, Daño ambiental y Deuda) es necesario condicionar las decisiones presentes a los intereses de esas generaciones futuras.

Más aún en las sociedades menos avanzadas, donde unos pocos hacen y deshacen completamente a su antojo creando más desigualdad aún, más daño ambiental y expolio para las sociedades más avanzadas, e incluso, en varios casos, mayor deuda respecto al PIB que la mayoría de las sociedades avanzadas.

El método en cuestión, también tiene que evitar seguir expoliando los recursos naturales y el valor de la mano de obra de terceros países, además de dejar de someterlos mediante aumentar su deuda a nuestro capital financiero a costa de grandes inversiones que solo sirven a sus minorías privilegiadas y mediante las que buena parte de ese capital, revierte a las sociedades más avanzadas con la compra de su ingeniería, patentes, maquinaria de alta tecnología, etc... Pero esto nos pondría en nuestro sitio... más abajo en nuestra capacidad de consumo de donde ahora estamos (de hecho, ya nos empiezan a ganar en alta tecnología).

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS

Los objetivos y los condicionantes que acabamos de señalar de cara a conseguir la prioridad fijada para la acción del gobierno permiten establecer a continuación una serie de grandes líneas de actuación en las que ya hay que incorporar y desarrollar las medidas concretas a adoptar en el marco de una legislatura.

En este documento de bases no vamos a entrar a enumerar toda la batería posible de medidas que será necesario llevar a cabo. En primer lugar, porque no es su propósito pero también porque eso es algo que, tal y como proponemos en el siguiente epígrafe, debe plantearse como una tarea colectiva en la que deben colaborar todo tipo de expertos y expertas en materias concretas y que, por cierto, debe desarrollarse cuanto antes.

Lógico, pero además, entrando en lo más concreto, es fundamental también poseer datos con valores cuantitativos reales, de fuentes fidedignas; y esto no suele llegar a partidos alternativa de gobierno hasta que lo alcanzan y tienen en sus manos los datos de las administraciones públicas y sus sondeos.

En este sentido hay una crítica a este documento por parte de un sector de la política y la economía, que, ellos mismos, saben que está infundada; pues concretar a valores cuantitativos absolutos, no comparativos, es disparatado sin la información precisa y veraz suficiente. Información que la mayoría de ellos no tienen, y que el que sí puede acceder a ella en limitados asuntos (supongo que muy pocos) es por tener una situación privilegiada que les posibilita el acceso a esos datos, en comparación con los autores de este documento.

Solo ofrecemos, aunque siempre en términos de su formulación más general e inicial, algunas propuestas concretas que consideramos centrales y que marcan a nuestro juicio mínimos que en todo caso deben alcanzarse por un gobierno como el que presumimos que

Podemos trataría de formar.

A continuación exponemos las grandes líneas de actuación con sus grandes objetivos secundarios y el tipo de medidas que van a ser necesarias.

5.1. Garantizar financiación suficiente y a coste adecuado para empresas y familias.

Para tratar de alcanzar este objetivo creemos que hay que actuar en tres frentes complementarios:

5.1.1. Sistema Financiero

Como hemos señalado, el primer gran problema con el que se encuentra nuestra economía es que el sistema financiero no financia como es imprescindible que se haga a la economía.

A estas alturas, en España ni siquiera se conoce la situación patrimonial real de entidades a las que se han concedido ayudas por valor de unos 130.000 millones de euros (sin contar con la financiación prácticamente gratuita del Banco Central Europeo). Se ha levantado la manta para descubrir “las vergüenzas” de las cajas de ahorros pero no se ha hecho lo mismo con los bancos privados porque lo que se ha buscado no ha sido conocer la realidad del sistema sino provocar una demolición programada del sistema de cajas para que así los bancos privados ocupen su franja de mercado como vía de recuperación de su quebranto patrimonial.

El Banco Central Europeo y la Autoridad Bancaria Europea han realizado recientemente un test de solvencia de la banca que ha permitido asegurar al Presidente Rajoy que la situación de la española es “de libro”. Pero no se puede olvidar que lo primero que ha demostrado en otras ocasiones que no es solvente son estos test de solvencia. Recuérdese como caso más espectacular el realizado, supuestamente con gran éxito, a los bancos irlandeses que poco meses después se declararon en quiebra o el de Bankia.

Por tanto, se siguen concediendo ayudas a los bancos sin que se sepa realmente si caen en saco roto, sin contraprestación alguna y sin garantía de que vuelva el crédito, que efectivamente no ha vuelto.

Tampoco se ha puesto remedio a las prácticas bancarias que han arruinado a miles de personas. Después de lo que ha ocurrido en todo el mundo y particularmente en España, las buenas prácticas siguen siendo en nuestro país de asunción voluntaria por parte de los bancos. Y prácticamente no se han depurado responsabilidades sobre las estafas y engaños multimillonarios que han cometido todos los bancos prácticamente sin excepción alguna.

Tal y como señalamos en el diagnóstico de la situación en la que nos encontramos, una de las causas que ha provocado la crisis y que ésta tenga en España un impacto tan grave y negativo es el extraordinario poder político que históricamente ha tenido y tiene la banca sobre el conjunto de la economía.

Ese poder de la banca es lo que hace que las empresas productivas y los consumidores tengan que soportar en España costes asociados al crédito mayores que en otros lugares de Europa, que haya una gran exclusión financiera y una gran asimetría en las relaciones con sus clientes que explica que los españoles hayan sufrido un nivel de estafas y engaños bancarios muy superior al de otros países sin que apenas se hayan depurado penalmente las responsabilidades. Y, sobre todo, es el responsable de que el crédito, salvo casos que han

sido excepcionales, no haya estado ni esté en España al servicio de la economía productiva que genera riqueza y empleo.

Como es lógico, en el marco de una economía de mercado es prácticamente imposible conseguir que el crédito que moviliza una entidad bancaria privada se canalice en función de intereses sociales, del conjunto de las empresas y consumidores y no de la rentabilidad de los bancos. Por eso resulta imprescindible establecer mecanismos que compensen esta deriva si es que se quiere realmente que la economía se reactive de un modo capaz para crear empleo, empleo decente y bienestar colectivo.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el sistema financiero está sometido a un proceso constante de concentración que tiende a consolidar un tipo de banca global y cada vez más alejada del corazón de la economía más auténtica y productiva, de la pequeña y mediana empresa, de la actividad local o más pegada al terreno o de los grupos de población más vulnerables o que no disponen de capital propio y a los que al mismo tiempo se les pide que sean emprendedores o que creen su propio empleo. Por eso es igualmente imprescindible avanzar hacia otro tipo de intermediación financiera, más pegada a las fuentes originarias y endógenas de valor y a las que siendo menos rentables a corto o medio plazo suponen, sin embargo, la inversión más importante para lograr progreso auténtico y sostenible.

¿Diríase entonces que si se le diese el crédito necesario y demandado por los emprendedores y pequeñas y medianas empresas la economía levantaría el vuelo y el paro descendería apreciablemente?. Pues yo creo que no. No solo con esto. Esto solo activaría y aceleraría ese proceso si las condiciones de mercado fuesen favorables a dicha evolución. Pero las condiciones de mercado no lo son; y este es para mí un escollo más importante a solventar.

Uno de los motivos principales por los que el ahorro no se orienta hacia la inversión en el sistema productivo en occidente, es debido a su poca rentabilidad y su gran riesgo de inviabilidad ante la competencia de bienes de consumo de países terceros. Es consecuencia del mercado libre global.

Así que lo primero que hay que hacer es cambiar las condiciones de mercado, las reglas del juego para priorizar el valor mercancía interior, del propio sistema productivo.

Finalmente, y aunque la prioridad deba ser la actuación en el corto plazo, no se puede olvidar que hay que tratar de evitar que la dinámica que permanentemente genera la banca privada vuelva a provocar otra crisis como la que estamos sufriendo, y como ya ha ocurrido en el pasado en numerosas ocasiones.

La razón última que explica por qué la banca privada tiende a provocar crisis financieras y generales tiene que ver con dos hechos relacionados entre sí y que no se puede dejar de poner sobre la mesa, ni siquiera cuando se esté operando en el muy corto plazo. Uno es que la banca actual está basada en el poder de creación de dinero bancario mediante la generación de deuda y la lógica tendencia de los bancos a multiplicar su negocio lleva periódicamente a que el endeudamiento alcance niveles insostenibles, provocando la crisis. Y otro es que este tipo de banca toma prestado dinero a corto plazo y lo presta a medio y largo, lo que también tiende a provocar un desajuste continuo que da lugar a los periódicos episodios de inestabilidad.

Este mecanismo es parte necesaria para una economía en déficit, una economía en la que el consumidor no adquiere suficiente capital para cubrir el necesario consumo para que el sistema no se pare. Ante un sistema económico insostenible al no revertir el suficiente valor trabajo en el valor mercancía necesario para generar esa cantidad de valor trabajo, se necesita un aporte exterior de capital que compense ese déficit; y este se realiza mediante deslocalización temporal (además de la

deslocalización espacial o de Estados); es decir, mediante dejar pendiente ese déficit para un futuro al que se va acumulando. Toda una huida acelerada hacia adelante hasta que nos damos de sopetón contra el muro de hormigón. ¡¡Tooma sostenibilidad de la economía liberal del crecimiento!!.

Así que, sin ese aumento suicida de dinero-deuda, este sistema no funciona a corto y medio plazo.

A largo plazo, de ninguna manera; por eso se dan los repetidos ciclos de crisis, más largos cuanto más dinero-deuda admitan los sistemas de control y la confianza de los especuladores financieros. Al final de cada ciclo, el sistema se reinicia mediante la depuración consistente en poner al deudor particular en su sitio (merma de bienestar particular), poner al acreedor en el suyo (aumento de poder), y en general, sacrificar estatus económico y de bienestar común de “todos”, a cambio de saneamiento de deuda. O sea, mayor desigualdad, cristalización en beneficios “reales”, de los capitales en valor financiero desviados del sistema de mercados, pasando de ser acreedores de dinero-deuda concentrado en unos pocos, a poseedores de bienes reales concentrado en unos pocos y aportado por la mayoría en compensación de ese dinero-deuda.

Las múltiples evidencias de que estas dos circunstancias provocan problemas sistémicos gravísimos están siendo tomadas cada vez más en serio incluso por organismos como el Fondo Monetario Internacional, por algunos bancos centrales y, por supuesto, por economistas muy reconocidos de casi todas las tendencias ideológicas, todos los cuales empiezan a considerar que ya es ineludible tomar cartas en el asunto mediante una reforma en profundidad del sistema bancario.

No permitir el aumento constante de dinero-deuda, paraliza este sistema económico, luego debe ir de la mano una transformación estructural de este para evitar el colapso por el frenazo en seco de consumo.

En consecuencia de todo ello, en el marco del sistema financiero creemos que hay que tener en cuenta y desarrollar medidas como las siguientes:

⇒ Puesta en claro cuando antes de la situación patrimonial real del sector financiero y particularmente la de las entidades que han recibido cualquier tipo de ayuda por parte del sector público, que es como decir todas ellas.

⇒ Establecimiento de un régimen de buenas prácticas y de ética bancaria que deberá ser asumido, al menos, por las entidades que se benefician de ayudas públicas o que mantienen relación comercial con el sector público.

⇒ Reconocimiento en nuestra Constitución de un principio que consagre el crédito y la financiación a la economía como un servicio público esencial, obligando a que su disposición necesariamente responda al interés general y no se resuelva en función del lucro de la banca privada, única forma de evitar los problemas y costes provocados por las sucesivas crisis bancarias que se han producido en España en la reciente etapa democrática, durante los años 70, 90 y en esta última crisis.

⇒ En virtud de este principio, creación de banca pública y bancos ciudadanos de interés público sujetos a condiciones estrictas que garanticen su sometimiento al anterior principio y al control ciudadano para evitar la corrupción que se ha generalizado en los últimos años. Debe estudiarse el procedimiento concreto que mejor garantice su constitución más solvente y rápida para garantizar que la financiación fluya cuanto antes a la economía.

Para garantizar que la financiación fluya a la economía, solo mediante crédito a la producción, no al

consumo. Y solo a proyectos viables y rentables. Si no es así, volveríamos otra vez a lo mismo.

Igualmente, debe mejorarse el funcionamiento del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para que los préstamos que recibe del Banco Central Europeo (tal como hace la banca privada) puedan ser accesibles a las pequeñas y medianas empresas y a las familias, para que estas pueden recibir la financiación que necesitan con urgencia.

El mismo comentario anterior a aplicar aquí. Las necesidades básicas de las familias que verdaderamente no pueden acceder a ellas, se cubren con aportación gratuita del Estado, no mediante crédito, y esta aportación tiene que darse con dinero creado, no con dinero-deuda, (lo que es lo mismo que decir que a costa de la pérdida de valor del capital moneda); pues es un derecho, lo demás es algo para lo que el Estado tiene que poner las condiciones propicias para que esté a su alcance mediante su “justo” esfuerzo (como el trabajo), y no mediante el esfuerzo de los demás.

⇒ Utilización estratégica de los depósitos y liquidez de las administraciones públicas como instrumento para consolidar la creación y funcionamiento de este nuevo tipo de banca pública y ciudadana.

⇒ Puesta en marcha de nuevas formas de intermediación financiera para solventar las limitaciones que supone el modelo dominante de banca global y a imagen y semejanza de experiencias que se han desarrollado en otros lugares de Europa o Estados Unidos: cooperativas financieras de cercanía, centrales de depósitos, cajas o cooperativas de ahorros y crédito vinculadas a corporaciones y colegios profesionales, universidades, barrios y otros grupos de población.

Creo que esto puede tener mucho más alcance del que en principio aparenta. Hay que fomentar y legislar a favor de nuevos modelos de banca y sistemas de financiación en general; pero siempre con el control y supervisión del Estado y en pro del bien común. Modelos para el pueblo, y si también son del pueblo, mejor aún. Internet es una buena herramienta para ello, plataformas de financiación colectiva y demás. Si pretenden cortarles las alas a estos nuevos modelos es porque representan una pérdida de poder económico sobre el pueblo del modelo estándar ya establecido.

⇒ En particular, debe estudiarse con detenimiento la posibilidad de crear un banco ciudadano de depósitos con el fin de separar la función de captación de ahorro de la de financiación, una forma que muchos especialistas empiezan a considerar como muy útil para evitar los efectos negativos de la actual práctica bancaria y que además podría tener una gran utilidad para hacer más sostenible la deuda y paliar más fácilmente los déficit públicos al abaratar la carga de intereses.

⇒ Promover la más amplia discusión posible a nivel nacional e internacional sobre la necesidad de una reforma profunda del sistema bancario para encontrar fórmulas que acaben con el sistema de reservas fraccionaria que concede a la banca privada el privilegio de crear dinero emitiendo deuda y que es el que está en la base de la insostenible situación en la que se encuentran las finanzas internacionales y de la mayoría de los estados.

5.1.2. Medios de pago y política monetaria

Como es sabido y ya se ha señalado, España no dispone de instrumentos de política monetaria, salvo elementos muy residuales que puedan corresponder al Banco de España que además opera con autonomía del gobierno. Por tanto, se ve obligada a soportar los efectos de una política monetaria común muy negativa para economías como la española,

pues se lleva a cabo en favor de países con superávit y de mucha mayor fortaleza estructural, y principalmente de Alemania, tal y como señalamos con anterioridad.

Por tanto, es fundamental asumir que a España no le conviene de ninguna manera aceptar con pasividad, como viene sucediendo, las condiciones actuales de funcionamiento del euro porque entonces se verá condenada sin remedio a seguir sufriendo los males de ahora e incluso aún mayores en el futuro. Por el contrario, debe tenerse claro que, como han demostrado multitud de estudios científicos, que las formas de articular con eficacia y bienestar una moneda única son otras y bien distintas a las que hoy tenemos en Europa. Por tanto, es fundamental encontrar aliados para poder proponer con éxito alternativas que cuestionen el dominio actual del estado alemán en la configuración y funcionamiento del euro.

Es una cesión de soberanía inaceptable -curiosamente por otra parte de fuerzas políticas que se autodefinen como patriotas- el haber aceptado sin más las imposiciones de la Comisión Europea, del Banco Central Europeo y del gobierno alemán que responden a una ideología neoliberal favorecedora de los intereses particulares y minoritarios en perjuicio de las clases populares de los países de la Eurozona.

¡No hombre!, con esto siempre iremos un paso por detrás. Para lo que hay que hacer alianzas es para hacer en cada Estado con la moneda lo que convenga a los intereses del pueblo de cada Estado. Y PONERSE A HACERLO. Entonces si que se estaría en ventaja y se podrían exigir a los otros países cambios a favor de los intereses nuestros.
Son los que más tienen, los que más pueden perder.

5.1.3. Política fiscal en el sector financiero

En la línea de las propuestas que cada vez están más consolidadas a escala internacional es necesario establecer nuevas figuras impositivas que no solo sean una fuente de ingresos públicos adicionales con mayor equidad sino que generen desincentivos para las operaciones puramente especulativas e incentiven, por el contrario, la financiación a la economía productiva y a la creación de riqueza sostenible y empleo, y la corresponsabilidad para con el cuidado de las personas.

Al respecto y para no provocar a muy corto plazo distorsiones peligrosas en los mercados financieros que perjudicasen a la reactivación económica creemos que puede operarse en dos ámbitos:

⇒ Aplicación de una tasa reducida sobre todo tipo de transacciones financieras.

⇒ Aplicación de una tasa sobre las operaciones de compra y venta en el mercado bursátil que debería ser progresiva en función del tiempo de realización para gravar esencialmente a las de mayor componente especulativo (por ejemplo, las que se realizan en plazos de horas).

Tasas porcentuales en base a la cantidad de capital de la transacción, claro, no por unidad de transacción.

5.1.4. Política europea

Como hemos dicho, las normas que actualmente rigen el funcionamiento de la Unión Europea y especialmente de la Eurozona son determinantes para el éxito de la estrategia de reactivación de la economía española y hay que ser igualmente consciente de que a corto plazo representan un corsé tremendo. Pero precisamente por eso no se puede dejar de plantear que se trata de

normas muy injustas, claramente impuestas en beneficio de unos países y grupos sociales y en perjuicio de otros, y que además están resultando ser un completo fracaso para atajar los males que aquejan a la economía europea, como prueba que estemos a la puertas de otra recesión.

Los cambios a los que se debe aspirar y que deben plantearse en el marco de una búsqueda constante de aliados son, al menos, los siguientes:

⇒ Modificación de los estatutos del Banco Central Europeo para que entre sus fines se encuentre el pleno empleo y puedan colaborar con los gobiernos en la consecución de mayor bienestar, sostenibilidad y bienestar social, en concreto comprando su deuda pública.

¿Comprando?, ¿esto qué quiere decir?. ¿Que pasemos a debérsela al BCE?, y que sea él entonces el organismo que nos someta en modelo de vida y de gestión del Estado?.

Ya he explicado bastante antes en este documento que esto de la deuda es un timo. Puede parecer que estoy diciendo un disparate, pero solo tenemos que analizar la situación con la suficiente profundidad, en vez de perdernos en complicaciones de mucha complejidad pero desde un análisis no suficientemente profundo (que es el discurso al que nos reconducen la mayoría de los “expertos”).

Lo que debemos es dinero-deuda más intereses respecto a dinero-deuda. Primeramente, el dinero deuda no contiene valor real alguno, ni sustituye o representa a ninguna mercancía de valor real alguno. Si su creación no supone ningún coste al que lo entrega, no es honesto reclamar ninguna compensación por él, ni mucho menos por tiempo de posesión de este, como en el caso de cobrar intereses.

Por otro lado, los Estados no deberían endeudarse salvo en circunstancias coyunturales de catástrofes impredecibles, como las naturales.

Quienes son los culpables de que los Estados se hayan endeudado tanto => los que diseñaron el aumento de las deudas pública y privada para activar este sistema económico insostenible. No precisamente los pueblos de esos países.

Osea, que tan culpables son los organismos de la UE que marcan las políticas económicas de sus Estados con mano de acero, como los países que necesitaban de ese endeudamiento para poder seguir fabricando y vendiéndoles sus productos (los fuertes del norte) a los países que ya no podían permitirse ese nivel de consumo por la precariedad de su estructura de creación de riqueza (los más endeudados del sur). Por supuesto, además de los países del sur por someterse a este disparate para que los países productores no pierdan su nivel económico y del valor de su moneda, de su acumulación de capital moneda.

Así que, como somos todos los Estados culpables, no sus pueblos y menos los pueblos de unos pocos. Y como todo esto es un montaje ficticio que solo somete y condiciona a la economía real si todos así lo acordamos; mandemos al dinero-deuda al carajo y mandemos al valor moneda como valor propio absoluto e independiente de su valor comparativo de herramienta de mercado, valor completamente irreal e ilógico, al carajo.

Zanjemos las deudas públicas con emisión de dinero. Pongamos a todos los Estados con las cuentas a cero. Que los acreedores reciban su dinero con dinero nuevo y que se lo guarden donde les quepa o que se lo coman con patatas.

Legislemos y fiscalicemos para que sean los bienes de consumo fabricados aquí, en el MCE, los que sea más rentable de comercializar, los que sean menos caros para consumir en el interior de

Europa. Legislemos e inspeccionemos para que todos los bienes de consumo de nuestro mercado interior sean de la menor obsolescencia que nos permite la tecnología y los nuevos materiales, y legislemos para que el valor trabajo suba respecto al valor capital hasta niveles desde los que este sistema sea sostenible desde un consumo sensato. Eso sí este nuevo sistema económico no permitiría grandes acumulaciones de capital (un verdadero cáncer para la sostenibilidad de cualquier sistema socioeconómico cerrado, o sea, verdaderamente sostenible).

Y si no es posible el acuerdo en estas medidas tan radicales, pues hacerlo a título de bloque de Estados al unísono, y si tampoco se suman otros Estados en situación similar, pues hacerlo solo nosotros. Pero hacerlo, no amenazar con hacerlo. Siempre con un maso por delante.

⇒ Modificación de las normas que impiden que el Banco Central Europeo financie a los gobiernos sin perjuicio de establecer condiciones en que pueda hacerlo para evitar tensiones negativas, inflacionistas o de cualquier otro tipo, sobre las economías.

Con lo que he propuesto anteriormente, esto ya no sería necesario al no haber deuda mediante la que someternos las mayorías a uno pocos acreedores.

⇒ Creación de mecanismos que garanticen la mancomunidad de la deuda y la supervisión efectiva del sistema financiero a escala europea para evitar que, como hasta ahora, los bancos privados utilicen la existencia de un regulador en cada país en beneficio propio y generando así un riesgo contante de inestabilidad sistémica.

Lo mismo que antes.

⇒ Flexibilización del Pacto de Estabilidad.

Más de lo mismo.

⇒ Democratización del BCE haciéndolo responsable (rendición de cuentas) ante el Parlamento Europeo, que debería ser quien nombrase a sus miembros.

⇒ Incremento del presupuesto de la Unión que además debería ser aprobado en el Parlamento.

⇒ Coordinación de las políticas fiscales con el objetivo de avanzar hacia una auténtica Hacienda Europea y de las políticas económicas para poder lograr pleno empleo a nivel europeo.

⇒ Desarrollar legislación para facilitar la negociación colectiva a escala europea.

⇒ Garantizar derechos sociales y laborales como condición de aceptación y permanencia en la Unión Europea.

⇒ Poner en marcha un amplio plan de reformas legales e institucionales e inversiones orientadas a reforzar y expandir los derechos laborales, sociales, cívicos y políticos en la Unión Europea.

5.2. Generar demanda efectiva e ingresos para poder crear empleo suficiente y decente

Alcanzar el pleno empleo debe ser objetivo prioritario del gobierno de Podemos tanto a

través del estímulo al sector privado como mediante la creación de empleo por parte del Estado, cuando lo anterior no sea suficiente, corrigiendo el enorme déficit de infraestructura social del país a través de la expansión de los servicios públicos del Estado de Bienestar, hoy claramente subfinanciados en España.

[Recuperando servicios básicos fundamentales para el sector público y propiedad pública, y recuperando la gestión de los servicios públicos que la han cedido al sector privado.](#)

[Aumentando suficientemente a la vez la plantilla de inspectores de la gestión, eficiencia y productividad del sector público desde los niveles de mayor rango hasta el común de los funcionarios públicos.](#)

Para garantizar el ejercicio del derecho al trabajo que reconoce nuestra Constitución (hasta ahora solo de forma retórica) es preciso crear más empleo e ingresos aumentando la actividad y el gasto de las familias (consumo), de las empresas (inversión), del sector público o el del exterior en nuestra economía (exportaciones). Pero, como ya hemos establecido reiteradamente, asumimos como una restricción de partida que ese incremento debe hacerse en beneficio de la mayoría de la población y no solo de los grupos más poderosos, para combatir las grandes desigualdades existentes, y que además debe ser sostenible, lo que implica que algunas actividades deberán decrecer porque su gasto de energía y materiales es insostenible.

[Aumentar el gasto de las familias es aumentar el consumo en una economía excesivamente consumista para el margen que nos permite la sostenibilidad de recursos del planeta. Si que hay que aumentar el consumo de las que menos consumen, pero en mayor medida hay que reducir el consumo de las que más consumen, en resumen, hay que aproximar los ratios de consumo, pero bajando la media.](#)

Además, sabemos que España tiene instrumentos limitados para generar crecimiento del ingreso, bien porque no están a su alcance, como la política monetaria, o porque su uso está muy limitado por las imposiciones de la Unión Europea y la Eurozona, como en el caso de la fiscal o muchas de las sectoriales.

Pero lo que quizá sea aún peor desde este punto de vista tiene que ver con el tipo específico de recesión en la que se encuentra la economía española como consecuencia de un endeudamiento previo excesivo. Tal y como ya advertimos anteriormente, incluso si esos instrumentos limitados fuesen exitosos y aumentaran los ingresos y la liquidez, lo más seguro es que buena parte de ambos se destinen a ir eliminando deuda, de modo que su efecto sería finalmente aún más limitado.

[Este problema ya no existiría si se paga la deuda emitiendo moneda nueva con la que cubrirla.](#)

Con esa capacidad de maniobra bastante reducida se pueden abordar estrategias como las siguientes.

5.2.1. Aumentar el gasto privado y público en nuevas formas de consumo sin promover consumismo y abriendo nuevos yacimientos de inversión sostenible.

Hoy día, todo lo que implique aumentar las rentas más elevadas y las del capital, que es lo que está sucediendo desde hace tres o cuatro decenios, solo consigue que aumente principalmente el ahorro, puesto que esas rentas son ya lo suficientemente elevadas como para que se haya satisfecho prácticamente toda la necesidad de consumo de quien las recibe. Por el contrario, aumentar el consumo familiar es fundamental para lograr que se reactive la economía española porque de él depende una gran parte de la actividad total (60% del

PIB actualmente) y, sobre todo, porque el gasto en consumo se traduce en una gran parte en ingreso directo o indirecto para la pequeña y mediana empresa que es la que crea y mantiene cerca del 80% del empleo. Y, como es sabido, el gasto en consumo depende en la mayor medida del montante de los salarios.

Como voy sosteniendo, discrepo; pues una economía con el consumo actual, ya no digo el anterior a la crisis, es insostenible desde la sostenibilidad en recursos naturales. Así que proponer esto es volver a analizar solamente partes independientemente del resto de partes de un todo, solo así, para, erróneamente, llegar a la conclusión de que esos análisis son viables.

No es viable. La ración que nos corresponde del pastel de los recursos naturales del planeta, no llega con mucho. Así que a otra cosa... pensemos alternativas.

Por tanto, para reactivar el consumo es imprescindible que, en lugar de seguir bajando, aumente el porcentaje de los salarios en la renta nacional y, sobre todo, el de las más bajas que son las que en mayor proporción se destinan al consumo.

Estoy de acuerdo en esto, pero no para “reactivar el consumo”, si no, para redistribuirlo. Creo también necesaria una reducción del tiempo de trabajo y así redistribuir también el trabajo bajando el desempleo; sin que ello lleve a disminuir el poder adquisitivo si se erradica la obsolescencia que supere los niveles mínimos posibles y se toman medidas para reducir el beneficio del capital en altas tecnologías y automatismos en general, pues el del sistema productivo, el que más carga de beneficios al capital lleva respecto a beneficios al trabajo.

En España, los salarios han perdido 15 puntos en su participación en el PIB español desde mediados de los años setenta. Por cada punto que ganasen a partir de ahora, la economía recibiría una inyección adicional de unos 15.000 millones de euros que se convertirían casi totalmente y de forma inmediata en gasto de consumo en las empresas, que así podrían crear empleo. Empleo en las empresas de países emergentes, claro; porque al subir los salarios, el producto de ese trabajo es menos competitivo en los mercados “globalizados”. Esto genera menos ventas de productos internos y mayor compra de productos importados. El capital de esa subida se va de nuestra economía, la competitividad de nuestros productos disminuye, disminuyendo su venta y así, su producción, disminuyendo entonces los puestos de trabajo y aumentando la población sin recursos propios a la que cubrir los servicios mínimos y en la que aumentar el gasto público, etc... Insisto en que hay que controlar con leyes y controles el comercio respecto al mercado exterior para hacer a esto viable. ...Por el contrario, cada euro de mejora en las rentas de capital o en las salariales muy elevadas supone, prácticamente en su totalidad, solamente ahorro que, además, no se aplica en su mayor parte a la economía española.

Es cierto que esa subida del peso de los salarios representaría mayor coste laboral y una merma de la retribución del capital, pero ni siquiera se puede afirmar que fuese perjudicial en su conjunto para las empresas puesto que su aumento incrementa a su vez el producto total, de modo que el montante de beneficios podría ser mayor que el de ahora, aunque bien es cierto que mejor distribuidos hacia la pequeña y mediana empresa.

¡Hombre!, no podemos ignorar en este análisis la competencia de los bienes de consumo de importación. Este razonamiento, dentro del contexto real de mercados globalizados, es incorrecto y no válido. Así que a otra cosa... pensemos alternativas (Estoy detectando miedo visceral a tocar el libre mercado. Esperemos que os metáis con ello más adelante para poder cuadrar muchas de estas propuestas, aunque sea en diferido, jeje. Porque si no es así, todo esto no sé por donde cuadrarlo).

El objetivo de lograr un mayor peso de los salarios en la renta nacional se puede conseguir aumentando los salarios directos pero también los indirectos que se reciben en forma de

servicios públicos y los diferidos en forma de pensiones. Con lo que subes el coste de esos servicios y en consecuencia, disminuyes el poder adquisitivo del consumidor de esos servicios si son privados y subes el gasto fiscal para el contribuyente, o la deuda. No se deben dejar aquí estos razonamientos. Hay que seguir la cadena... descubriremos que siempre acabamos en cambiar las condiciones de mercado y en su control hacia unos fines necesarios para defender nuestro necesariamente grabado, sistema productivo, de los externos y sus productos y bienes de consumo. Y eso significa que hay que actuar tanto a través de políticas en el mercado de trabajo como de otras redistributivas o incluso sectoriales para aliviar cargas que suponen una merma muy considerable del poder de compra familiar.

Seguimos sin tocar el asunto, y es inevitablemente fundamental.

Las grandes medidas y líneas de actuación orientadas a mejorar la capacidad de compra de las personas asalariadas y el gasto en consumo, sometido a la restricción de la igualdad y la sostenibilidad, podrían ser las siguientes:

⇒ Incremento del salario mínimo y establecimiento de máximos en la diferencia entre los salarios más elevados y el salario medio en las empresas, que en España es actualmente de 127 a uno.

⇒ Derogación de la reforma laboral que no ha servido para crear empleo sino solo para aumentar la desigualdad desequilibrando las relaciones laborales a favor de la gran patronal.

⇒ Para garantizar que no baje o incluso que aumente el poder de compra de quienes reciben pensiones públicas es preciso llevar a cabo reformas en el sistema, tanto en relación con los ingresos como los gastos: incremento extraordinario de las cotizaciones sociales empresariales o contribuir con financiación de impuestos mientras dure la crisis; revisión de las bases mínimas y máximas de cotización para garantizar que el sistema sea progresivo; aumento de la cotización en regímenes especiales y cotización por ingresos reales en el caso de autónomos y por cuenta propia; eliminación de todos los tipos de discriminación de género y de edad que perviven en el sistema; revisión de la naturaleza de los ERE para evitar que sigan siendo una sobrecarga espuria del sistema de seguridad social.

Seguimos sin abrir la mente a otras opciones. En este caso, tomando como axioma incuestionable el que el Sistema de la Seguridad Social se tenga que autofinanciar con caja independiente de las arcas generales del Estado. ¿Por qué el sistema de pensiones sí y otros como por ejemplo infraestructuras y transporte no?.

Hay que separar claramente derechos de obligaciones del ciudadano, puesto que los primeros deben acogerse a criterios de necesidades, mientras que los segundos a criterios de compromiso.

Hay que hacer el sistema de pensiones más justo, pero desde análisis de justicia independientes entre la parte contributiva y la beneficiada, tal como he expuesto anteriormente; esto sin caja independiente, con lo que sobran todo tipo de planteamiento de encuadre de cuentas más allá del fundamental planteamiento de las cuentas generales del Estado.

Y, por otro lado, equiparación de las Pensiones No Contributivas con el mínimo de las Pensiones Contributivas de Jubilación, derogación de las últimas reformas del sistema de pensiones, consideración de la jubilación como un derecho restableciendo la edad legal de jubilación a los 65 años con carácter general pero flexibilizando dicho criterio en función de la naturaleza del trabajo realizado y anulación de los recortes en el sistema de cálculo de la pensión.

⇒ Ley de las 35 horas de jornada semanal máxima con cómputo semanal y eliminación de los actuales incentivos a las jornadas largas que son un freno a la productividad y a la conciliación.

Pero con el consiguiente aumento del valor trabajo para compensar el poder adquisitivo del trabajador, lo que lleva al aumento de los costes de trabajo en los productos de bienes y servicios, lo que lleva a menor competitividad de estos respectos a los provenientes de la importación, con lo que, este tipo de medidas (que comparto) tienen que ir de la mano de una intervención en los mercados de bienes y servicios. Adió el libre comercio, hay que proteger la sostenibilidad de la producción interior, y con ello, de los puestos de trabajo del Estado.

⇒ Eliminación de los incentivos a la contratación a tiempo parcial no voluntario y evitar la feminización de los contratos a tiempo parcial.

Si, pero no mediante normativas de “discriminación”, que por muy “positiva” que se la quiera calificar, las discriminaciones siempre serán negativas en la medida en que son injustas. No pueden ser beneficiadas unas personas a costa de perjudicar a otras inocentes de dicha desigualdad. No es una cuestión cuantitativa; si no, cualitativa.

Para compensar una desigualdad del comportamiento de la sociedad, el Estado no debe actuar creando una desigualdad legislativa en perjuicio de ningún ciudadano, por muy minoría que se les considere.

⇒ Eliminación de sobrecargas procedentes de precios de monopolio en sectores como la electricidad, energía, telecomunicaciones, financiero y otros servicios básicos.

Puesto que las familias españolas se enfrentan a costes bastante más elevados en casi todos estos sectores que las del resto de Europa, es imprescindible una política específica dirigida a eliminar esta sobrecarga, casi siempre procedente de la falta de competencia, del enorme poder político de las empresas o de privilegios normativos.

En concreto, se debe realizar un análisis exhaustivo de las condiciones en que se opera en los sectores de suministro de servicios básicos y de los efectos de las privatizaciones y establecer condiciones que aseguren su suministro efectivo y sea cual sea su situación económica a todas las familias españolas.

Renacionalización, recuperación de estos sectores básicos para el pueblo.

La rentabilidad mínima admisible de estos servicios para el sector privado significa sustanciosos beneficios. Para el sector público significa no tener pérdidas. La diferencia está en el orden de prioridades en la gestión de dichos servicios.

⇒ Disminución de la carga hipotecaria de las familias que en gran parte se ha producido como consecuencia del poder asimétrico de las entidades financieras. Al respecto se debería crear una institución de conciliación en la que deudores, acreedores y administración establezcan condiciones para la moratoria, reestructuración o quita de la deuda familiar en condiciones que proporcionen la mayor estabilidad posible al sistema y restituya el daño recibido por las familias en años anteriores.

⇒ Fomento de formas de consumo alternativas que promuevan también nuevos tipos de actividades empresariales encaminadas a promover el reciclaje, la reparación y reutilización, la oferta de bienes y servicios compartidos y de procedencia local, la

eficiencia energética en el hogar, el transporte colectivo y, en general, orientadas a valor de otro modo lo útil y lo inútil.

Muy importante añadir prohibir y penalizar la obsolescencia programada así como obligar a la mínima obsolescencia que la tecnología, los recursos y el conocimiento de hoy en día, nos permiten.

5.2.2. Políticas de igualdad como impulso del consumo sostenible y como inversión social

Uno de los factores de insostenibilidad social y económica que más gravemente afectan a nuestra economía es la elevada desigualdad de género que existe en España que, además de una gran injusticia, provoca la crisis demográfica de envejecimiento de la población antes mencionada y un deterioro constante de las finanzas públicas y de la actividad económica en general.

La media actual de 1,2 hijos o hijas de media por mujer en edad fértil en España está muy lejos de la tasa de reemplazo poblacional, que es de 2,1, y eso es lo que produce el envejecimiento galopante de nuestra población que ni siquiera se podría solucionar con los niveles de inmigración previos al estallido de la crisis. Esta tendencia tan preocupante se puede resolver avanzando en igualdad y garantizando a las mujeres que no tengan por qué decidir entre desarrollar una carrera profesional y ser madres, para lo cual es necesario tomar medidas urgentes para incentivar fiscal, laboral y culturalmente la corresponsabilidad de los hombres, la sensibilidad de las empresas ante este problema y aumentar el gasto público orientado a servicios de calidad y accesibles para con el cuidado, tales como escuelas de infancia, residencias, centros de día y servicios domiciliarios a personas en situación de dependencia.

Una cosa es luchar contra la desigualdad y otra muy distinta es luchar contra la reducción de población a causa de insuficiente tasa de natalidad en el Estado.

Por encima del mantenimiento del crecimiento de la economía, están la sostenibilidad de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente; con lo que, las políticas a seguir, no deberían perseguir mantener un ritmo de crecimiento de la actividad económica, si no, la transformación de la economía hacia una sociedad sostenible en recursos y cuidadora de su medio ambiente óptimo y equilibrado; para lo que, es necesario reducir la población del planeta. Es una necesidad prioritaria y sin alternativas de solución que no nos lleven al cataclismo del colapso de las sociedades por excesivo crecimiento y suicidio mediante la autodestrucción del ecosistema que sostiene nuestra viabilidad como especie desarrollada.

La sensatez nos tiene que llevar a defender el decrecimiento de la población y adaptar a nuestras sociedades al consecuente decrecimiento económico y a una mayor desviación de medios y recursos hacia el bienestar del sector en aumento porcentual de la tercera edad.

En concreto, además de aumentar la renta disponible de las familias, es necesario reforzar los sistemas de prestaciones y servicios públicos. Ello es crucial no solo porque la mayoría de la población no tiene capacidad de ahorro para cubrir individualmente los riesgos sociales (enfermedad, vejez, dependencia, desempleo...), sino también porque cuando los sistemas públicos son deficientes las familias se ven obligadas a aumentar el ahorro y no el consumo, contribuyendo a la profundización de la recesión económica.

Pues sigo sin estar de acuerdo. La Europa a la que tanto deseábamos pertenecer no es la del consumismo, la actual, si no la del ahorro, la fuerte, la sólida, la del pasado anterior a las nuevas políticas de liberación económica, comercial y financiera que impulsaba EEUU.

En un país como España, en el que la deuda privada supera y creo que casi duplica el PIB, no se debe incentivar el consumo; si no el ahorro; al menos mientras la deuda en las familias supere a los ahorros.

No hay que volver a lo mismo. Hay que transformar la economía hacia el decrecimiento como método de saneamiento y asentamiento sobre bases sólidas desde las que soportar llevaderamente cualquier crisis coyuntural imprevista. Como la antigua Europa del mercado interno y del ahorro.

La seguridad familiar, y por tanto el consumo privado, aumentará también en la medida en que todas las personas tengan ingresos propios suficientes durante toda su vida. Y para conseguirlo será necesario actuar principalmente en dos direcciones: 1) universalización del derecho a los servicios públicos de educación infantil desde los cero años y de atención a la dependencia; 2) reestructuración del sistema de prestaciones para el cuidado de tal forma que no estén basadas en que ninguna persona pierda sus ingresos en ningún momento.

Y la experiencia internacional muestra también con toda claridad que este cambio de orientación es un elemento crucial para la reactivación de la actividad económica no depredadora del medio ambiente. Algunas líneas por las que inevitablemente hay que avanzar en este ámbito son las siguientes:

⇒ Establecimiento del objetivo de universalización del derecho a la educación infantil pública desde los cero años, con el compromiso de elaborar un plan para su implantación progresiva.

⇒ Establecimiento del objetivo de la cobertura universal de las necesidades de atención a las personas dependientes por parte de los servicios públicos, con el compromiso de elaborar un plan para su implantación progresiva.

⇒ Reconocimiento de permisos por nacimiento y/o adopción a cada progenitor o progenitora con carácter intransferible, de igual duración, con la misma parte obligatoria y pagados al 100%, estableciendo las medidas transitorias necesarias para aumentar progresivamente el permiso de los padres (o del 'otro progenitor') hasta llegar en un plazo razonable a la igualdad, empezando por establecer de inmediato las seis semanas obligatorias para los padres, que es la parte obligatoria que ya tienen las madres.

Asumiendo que estas medidas conlleven aumento del gasto público a sumar a muchos otros aumentos de gasto público los cuales cuadrar con aumentos compensados de ingresos pendientes de definir.

⇒ Eliminación de los incentivos a que las mujeres permanezcan en situación de dependencia económica o en la economía sumergida o abocadas a recurrir a contratos a tiempo parcial, como la tributación conjunta.

⇒ Por otro lado, las mujeres son la mayoría de las personas que acaban los estudios universitarios y lo hacen con mejores notas que los hombres pero en cambio se incorporan en menor medida al mercado de trabajo, en puestos de trabajo con mayor parcialidad y temporalidad, ganando menos sueldo, con menores posibilidades de promoción y menor reconocimiento social y dada la falta de corresponsabilidad de los hombres, siguen ocupándose casi en exclusiva del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Y para evitar una discriminación tan injusta e injustificada no es suficiente con hacer cumplir las leyes que hasta ahora no se vienen cumpliendo, especialmente la ley de igualdad, sino que es imprescindible incluir el principio de

transversalidad de género de manera efectiva y muy especialmente en la política económica y presupuestaria.

Insisto en que, cualquier medida, debe cumplir principios de justicia por encima de imposiciones de comportamiento igualitario. No deben legislarse discriminaciones, pues todas consisten fundamentalmente en aplicar criterios injustos; en aplicar injusticia.

Aunque estoy completamente de acuerdo en los fines, creo que hay que andarse con mucho cuidado con los medios. Ya dice el refrán que “el fin no justifica los medios”.

5.2.3. Aumento de la inversión empresarial sostenible

Las políticas aplicadas en los últimos años por el PSOE y el PP han provocado una constante destrucción de actividad productiva y la desaparición de docenas de miles de empresas principalmente como resultado de tres factores que hay que tratar de revertir cuanto antes. El primero es la caída de demanda interna como consecuencia de la desigualdad y de los bajos salarios, que ya hemos comentado y sobre el que no insistimos de nuevo. El segundo es la destertización industrial y la pérdida de peso del sector primario. El tercero es la tendencia de las empresas de mayor tamaño a no reinvertir sus beneficios.

El primer factor no me parece correcto. En los últimos decenios, el país ha experimentado un desmantelamiento del sistema productivo a causa de la fuerte irrupción de los productos de consumo importados. Esta es la principal causa, ahora en crisis y antes, en situación de aparente bonanza.

Seguimos sin enfrentarnos a la original, a la fundamental causa. ¿Miedo tal vez?...

A su vez, una causa principal del cada vez menor peso de las actividades primarias e industriales (sin las cuales es prácticamente imposible que una economía pueda sostenerse con éxito largo tiempo) es la penetración del capital extranjero que ha colonizado tanto los procesos de producción como, sobre todo, los grandes circuitos de comercialización.

Es cierto que hoy día, esos mismos capitales globales que han colonizado nuestro aparato productivo han impuesto un régimen que dificulta en gran medida la protección de la agricultura y la industria nacional pero eso no quiere decir que sea imposible encontrar fórmulas que (como ocurre en otros países de nuestro entorno más próximo) promuevan la producción local, su consumo por los nacionales y la apropiación por nuestra propia economía del valor añadido que genera.

Otra artimaña de autoengaño, el “valor añadido”. Palabras edulcoradas para decir especulación del valor real como mercancía del producto en cuestión.

Sinceramente, me decepciona que recurráis a esta artimaña de distinción de productos ficticia. Y que solo es una artimaña estética para evitar enfrentarnos al verdadero problema que encierra: la falta de competitividad en relación calidad-precio.

⇒ Es imprescindible una nueva política fiscal que de un tratamiento favorable al beneficio productivo, a diferencia de lo que ahora sucede. Y, en particular, que penaliza la no reinversión de los beneficios e incentive, por el contrario, su inversión en nuevas actividades productivas.

⇒ También hay que realizar reformas administrativas que eliminen al máximo de lo posible los costes innecesarios que produce el mal funcionamiento de la administración. Tal y como ocurre en otros muchos países, es preferible y mucho más

económico el control ex post que el previo al que la burocracia somete a la creación de empresas.

⇒ Como en el caso de las familias, es imprescindible reducir los costes que imponen a las empresas productivas las que operan en servicios básicos de nula o muy baja competencia, especialmente en el caso de la energía y las finanzas.

⇒ Teniendo en cuenta el capital físico y la experiencia acumulada en los últimos años, en esta estrategia puede tener una gran importancia la reorientación de la política de urbanización y vivienda. En concreto, se pueden abrir importantes yacimientos de rentabilidad y empleo en actividades como la rehabilitación de viviendas, la mejora de su rendimiento energético, la promoción de viviendas de alquiler o tuteladas para personas mayores o dependientes, el urbanismo de cercanía y cuidados, el reverdecimiento de nuestros espacios públicos. Y particularmente en la apuesta decidida por nuevos tipos de producción y consumo de recursos energéticos en la línea que se está imponiendo en los países más avanzados de nuestro entorno, como Alemania.

Todo esto está muy bien y queda muy bonito en una campaña electoral, pero para ser realistas, debe incluir en cada propuesta su financiación. Y valorar las consecuencias de extraer ese capital necesario de otros sectores o de las maltrechas economías familiares si fuese ese el recurso. Lo que no hay que hacer es, como pez desesperado, comerse la propia cola.

RENTABILIDAD, RENTABILIDAD Y SIEMPRE RENTABILIDAD. Debemos partir desde este pilar económico a la hora de construir alternativas. Y somos (deberíamos serlo, por derecho soberano) dueños de decidir las condiciones, leyes y limitaciones que gobiernen nuestra economía; por lo que es, mediante esta herramienta, mediante la cual, debemos hacer rentables esas propuestas. No basta con proponerlas.

Si no tenemos el estudio serio y realista, del método mediante el cual, hacerlas rentables, serán típicos fracasos post-electorales. No se puede cargar a un pueblo endeudado a obligadas reformas impuestas por nuevas normativas con las que crear empleo, pues es entonces, contra el pueblo, contra el que se actúa; y de eso ya se encarga con esmero y de manera sutil y enrevesada, el sistema actual siervo de los intereses de los grandes capitales.

SOBERANÍA DEL PUEBLO => DEMOCRACIA DIRECTA CONTINUA => LEGISLACIÓN DEL Y PARA EL PUEBLO (que somos todos, pero cada uno valiendo como uno) => RENTABILIDAD NATURAL DE LAS MEJORAS REFLEJADA EN UNA ECONOMÍA REALISTA COMO RENTABILIDAD ECONÓMICA (si no es así, es porque esa economía no esta siendo realista, al contrario, es nociva y no sirve a la sociedad en la suficiente medida).

Seguís siendo poco atrevidos y en estas circunstancias, o se es rotundo, o el sistema establecido, se encarga de darle la vuelta a todo lo que se proponga. Es demasiado rígido como para amoldarlo. Es demasiado duro, pero ahora nos está mostrando también su gran fragilidad, y solo podemos cambiarlo a base de fracturas; lo que implica legislar, y legislar desde y para el pueblo, lo que implica un cambio de Régimen; pues esta democracia representativa está completamente “cristalizada” de manera indistinguible e indistinta, dentro y siendo en sí parte, del Sistema actual.

Frente a la política que ha promovido el gobierno actual de poner miles de viviendas en manos de fondos especulativos internacionales, es preciso modificar la naturaleza y la actuación del banco malo SAREB.

⇒ La elaboración de una estrategia global de sostenibilidad para la economía española con medidas concretas y transversales debe ser de la máxima prioridad y puede convertirse en un eje vertebrador de la reactivación económica y para eso

es preciso un gran apoyo público, aunque no solo en inversión directa, que puede financiarse mediante recursos procedentes de la reforma fiscal y de la imprescindible revisión de la política actual de grandes obras e infraestructuras (puertos, aeropuertos, AVE's, etc.).

¿Pero que son en concreto “medidas transversales”? No me queda muy claro este párrafo, ni me aclara que tipo, de qué naturaleza, esas medidas.

Concretamente, proponemos la creación de una comisión plural y de la máxima solvencia técnica que elabora una evaluación de la política de grandes inversiones en infraestructuras que en los últimos años ha sido la fuente principal de corrupción y de gastos de mantenimiento desorbitados y sin apenas rendimiento social. Debería declararse una moratoria de este tipo de obras e inversiones que no han contemplado rigurosamente el balance entre costes y beneficios privados y sociales sin tener miedo al efecto aparentemente negativo en el plazo inmediato sobre los indicadores convencionales de crecimiento económico.

⇒ Hay que tener en cuenta que la carencia de capital es la principal limitación a la hora de poner en marcha proyectos empresariales ligados a nuevas experiencias productivas, a la innovación y a yacimientos aún no suficientemente explorados. Por eso es imprescindible que se disponga de un subsector financiero especializado en este campo y que el sector público cree, promueva y proteja fondos de inversión y capital encaminados a poner recursos a disposición de este tipo de nuevas actividades. Y ello, sin olvidar que, en contra de lo que suele parecer, los mercados financieros y la financiación disponible no se acaban en los dominados por las entidades financieras de nuestro entorno sino que hay una oferta de capital a nuestro alcance en otros mercados y fondos financieros, en la mayoría de los casos en mejores condiciones que los habituales.

Da igual, mejores o peores condiciones, todas representan jugar al juego que impone el sector financiero que está en manos de los mismos y con las reglas que a ellos les place e interesa. ¿Quién debe poner las reglas, todos, el pueblo, o unos pocos privilegiados?. ¿A quién debe defender, servir, obedecer y representar el gobierno, a todos, el pueblo, o a unos pocos y sus intereses?. ¿Entonces, que es eso de tener que “financiarse en mercados”? ¿Es que aún no hemos entendido nada?. La moneda debe estar al servicio del pueblo, y para ello, debe ser solo una herramienta de fluidez en los mercados... punto y final. Carece y debe seguir careciendo de valor intrínseco propio. Solo debe poseer valor medio comparativo en su fluidez como herramienta. Y si se necesita compensar un déficit de bienes de consumo, es porque se ha obrado mal en ese equilibrio monetario; con lo que, solo basta con emitir el dinero suficiente como para cubrir ese déficit. Se puede así hacer la inversión y ello lleva a la devaluación de la moneda; lo que conlleva la depreciación del capital acumulado en reposo y la depreciación mucho más llevadera del capital en circulación; con lo que, contribuye más a esa inversión hecha con nueva moneda, quien más acumula. Y la excesiva acumulación, fundamentalmente es consecuencia de una descompensación de los valores de bienes y servicios respecto a un valor capital sobrevalorado sustentado en valor moneda.

⇒ En particular, y para promover la actividad primaria e industrial que es fundamental para lograr la recuperación de nuestra economía debe potenciarse la puesta en marcha de nuevas redes de comercialización vinculadas a la producción autóctona y la producción local y de pequeña escala vinculada a nuevas formas de consumo. Y más concretamente, se pueden explorar fórmulas que ya existen en otros países europeos o en pequeña escala en el nuestro de la mano de organizaciones no

gubernamentales, destinadas a satisfacer necesidades básicas de la población con dificultades de acceso a la oferta actual de los mercados mediante la creación de centrales de compras participadas por el sector público, tanto estatal como autonómico o local y organizaciones del tercer sector.

Promover... muy ambiguo veo esto. Legislar, legislar y legislar, para que las nuevas condiciones lleven a esta situación desde una estructura sostenible.

⇒ Finalmente, hay que tener en cuenta que el sector empresarial es en España muy dual, con una gran peso, por una lado, de la pequeña y mediana empresa, pero, por otro, con un núcleo de grandes empresas muy potente que tiene una gran capacidad para imponer políticas y normas legales que le resultan beneficiosas pero muy lesivas para las pymes, por ejemplo, en las condiciones de subcontratación o en plazos de facturación. Por eso es preciso una política concreta del Estado frente a la gran empresa para que esas grandes empresas respeten normas elementales de responsabilidad y competencia y no impongan su poder de mercado al tejido empresarial que realmente es el que crea más empleo y cohesión social. Esta política deberá ir dirigida a pactar condiciones de equilibrio y evitar ese tipo de asimetrías, tanto en las relaciones con las demás empresas como con la Hacienda Pública y, sobre todo, para evitar que sus condiciones de privilegio repercutan, como viene sucediendo, en la constante descapitalización de nuestra economía.

5.2.4. Mejorar la gestión pública y aumentar los ingresos del Estado

No es posible salir de una crisis como la que padece la economía española sin una contribución muy potente del sector público. No... No es posible salir de una crisis como la que padece la economía española (una crisis estructural) sin cambiar las estructuras económicas. Hay que cambiar los equilibrios de poder mediante recuperación de servicios básicos para el Estado, y hay que legislar para favorecer las condiciones de la pequeñas y medianas empresas y frenar la influencia de las grandes empresas. Y las mal llamadas políticas de austeridad europeas están demostrando que la vía de los recortes masivos de gasto social e inversión pública son justamente lo contrario de lo que conviene hacer para acabar con ella.

Que las políticas de austeridad no estén funcionando es consecuencia de que el sistema económico actual no funciona; de la misma manera, unas políticas de inversión pública para incentivar a la economía, también fracasarían por el mismo motivo: EL SISTEMA NO ES SOSTENIBLE.

A mi entender, solo tenemos dos caminos, pero no desde la premisa del marco actual. Los caminos serían: o bien salir del euro y recuperar toda la soberanía estatal necesaria para defender, desde el Estado español con las suficientes herramientas, una nueva economía del bien común que haga ineficaz la especulación al resultar siempre un negocio en pérdidas, obligar la completa trazabilidad de los bienes de consumo, tener el control de la moneda para emitir la necesaria para potenciar el justo valor mercancía de los bienes de consumo frente al valor del capital financiero, controlar el sistema de mercados para potenciar los bienes de consumo creados aquí, legislar contra la obsolescencia de los productos de consumo, etc... legislar desde España para cumplir los objetivos sin que ello nos lleve a una dependencia esclavista del sector financiero nacional e internacional, mediante un resultado positivo de cuentas del Estado; o bien, intentando lo mismo en un ámbito europeo, opción que no encuentro nada realista (por mucho que se diga que la primera opción no es realista, esta segunda lo es muchísimo menos, y el recurrir a lo que proponéis, sencillamente, es ineficiente e ineficaz, inútil).

Además, la experiencia demuestra que la aportación de capital social y de gasto público es fundamental para dinamizar la inversión privada, de modo que debilitar el sector público -como

se viene haciendo desde hace años- solo puede repercutir en una menor capacidad de generar actividad y empleo -como viene ocurriendo- y en perjuicios para la economía en su conjunto, salvo para las grandes empresas que simplemente buscan privilegios de mercado y que cuentan con recursos propios o con capacidad para imponer al resto de la sociedad que se los proporcionen.

Tampoco estoy de acuerdo, pues ello en sí (la austeridad del sector público), tampoco beneficia a las grandes empresas; lo que pasa es que es necesario para mantener la moneda fuerte, y es lo que sí necesitan los grandes poseedores de capital financiero, que son los que en realidad dictan las políticas económicas y los que invierten en nuestra deuda.

Por lo que resulta sorprendente que argumentéis que se debe aumentar la inversión de dinero público en la economía aunque ello conlleve, o frenar la economía mediante aumento de impuestos, o aumentar la deuda pública.

Evidentemente, el aumento de impuestos para activar la economía mediante su gasto en inversiones canalizadas para ello, siempre será con un impacto resultante negativo; pues es mayor el freno en la economía que su empuje, ya que cualquier transformación siempre genera pérdidas en el proceso, lo que se define como dispersión o ineficiencia mínima.

Hay que partir del reconocimiento de este principio y asumir que el bienestar social soportado por el Estado en todas sus manifestaciones se debe cubrir con impuestos. Reconociendo que es deficitario económicamente y que así debe ser; pues es necesaria su cobertura universal al tratarse de derechos básicos y prioritarios, por encima de todo tipo de rentabilidad económica. Pero también hay que entender que el sistema tributario debe limitarse en lo posible a estos fines y otros de tipo inspección, regulación, gastos de gestión, mantenimiento de estructuras, etc... pero inflar la carga tributaria para activar la economía de una u otra manera, es una herramienta de doble filo en la que es muy difícil mantener efectos positivos en un periodo de tiempo suficiente; pues no poseemos una moneda de la fortaleza del dólar. Y eso si se llegan a conseguir como fugaz reacción, como efecto temporal.

La inversión privada debe llegar de manera natural, y eso solo es posible si las circunstancias son propicias de manera estable y a priori, permanentes, y para ello es necesario que sean el resultado de reformas estructurales definitivas que así las generen y establezcan como nuevas condiciones económicas.

España sigue teniendo una presencia del sector público en la economía menor que la de economías más potentes de nuestro alrededor, como Alemania o Francia, lo que significa que hemos de aumentarla para poder disponer de una semejante capacidad de impulso.

No creo que se trate de compararse ni aspirar a ser como Alemania ni Francia; pues ambas poseen economías insostenibles, tan dependientes de dinámica de crecimiento y de creación de deuda, como el resto pertenecientes a este sistema económico neoliberal.

No es un argumento válido en ningún caso, el comparativo. Hay que argumentar con razonamientos de aplicación lógica.

Pero no puede olvidarse que el sector público en España no solo tiene limitados sus efectos impulsores sobre resto de la economía debido a su menor extensión cuantitativa sino también porque sus recursos no se utilizan con plena eficiencia. De ahí que las reformas urgentes e imprescindibles que hay que llevar a cabo tengan que ver, al mismo tiempo, con los ingresos públicos, para aumentarlos y obtenerlos de modo más justo, y con el gasto público pero no solo para aumentarlo sino también para realizarlo de un modo más eficiente, económico y equitativo. No hay que olvidar que si la corrupción se ha podido extender tanto es por un mal funcionamiento de la administración pública, por su falta de transparencia y por la inexistencia de controles y salvaguardas que habitualmente son sustituidos por cargas

burocráticas completamente inútiles y muy costosas.

En cuanto a la política de ingresos público España necesita revertir las reformas fiscales que han realizado los últimos gobiernos orientadas a reducir la tributación de las rentas más altas y principalmente las procedentes del capital y de la inversión inmobiliaria y que han supuesto una merma constante de ingresos para la hacienda pública, así como una reducción considerable de la progresividad y de la capacidad redistributiva de nuestro sistema impositivo .

⇒ Es imprescindible combatir la economía sumergida y el fraude fiscal que en España son de los más altos de Europa en términos relativos mientras que aquí dedicamos muchos menos recursos que en los países más avanzados para combatirlos.

En 2013, por ejemplo, se dedicaban menos recursos contra el fraude fiscal que en 2010, tres veces menos que en los Países Bajos, la mitad que en Italia y cinco veces menos que en Alemania, a pesar de que luchar contra el fraude no cuesta dinero en términos netos: la Agencia Tributaria española viene recaudando 7 euros por cada uno que dedica a combatirlo. Solo en IVA se pierden unos 13.000 millones de euros anuales por fraude y éste es el que hace que tengamos menos recaudación a pesar de que nuestros tipos, en términos generales, sean iguales o incluso más altos que los de otros países de nuestro entorno. Todo lo cual tiene mucho que ver con un fenómeno al que igualmente hay que dar respuesta: uno de cada tres españoles justifica el fraude fiscal, lo que significa que hay que realizar una gran tarea pedagógica entre todos los grupos sociales para evitar que estos comportamientos tan lesivos sigan gozando de tanta legitimación.

La más eficiente tarea pedagógica sería cambiar las leyes penales para que todos estos sinvergüenzas corruptos que estafan al sistema desde sus cargos y con sus influencias, devuelvan todo lo robado; y mientras no lo hagan, y al margen de sus condenas por delito, estén en la cárcel, y trabajando. Así como leyes que obliguen a sus familiares a una inspección exhaustiva de todos sus bienes mobiliarios e inmobiliarios y todo lo que no tenga prueba de procedencia ajena al delito del que se le condena al familiar político, salvo que la lógica de tiempos lo haga imposible, pasar a ser parte del pago.

Así como cambiar la fiscalización de las rentas más altas, no solo en ratios de porcentaje; si no también eliminando métodos complementarios y alternativos con los que tanto desgravan a la hora de diseñar sus balances y de catalogar sus movimientos de capitales.

Es el españolito medio el tonto que traga con el mayor peso (esfuerzo) tributario, y es lógico que intente dejar de serlo cuando se le ofrece la oportunidad. Mientras no cambie comparativamente su situación, va a ser difícil cambiar su (nuestra) opinión.

⇒ Siguiendo el ejemplo de otros países y las propuestas de expertas y expertos y funcionaras y funcionarios españoles es conveniente crear una Oficina Nacional Antifraude independiente del poder político, modificar la legislación penal y procesal y sobre todo aumentar los medios materiales y humanos hasta alcanzar con carácter urgente, al menos, la media de los cuatro o cinco países europeos con una lucha contra el fraude más eficaz.

⇒ Es posible aumentar los ingresos públicos mejorando la administración tributaria, evitando su control político, dotándola de más medios materiales y de personal y agilizando la recaudación (solo en el Tribunal Supremo están pendientes de resolución casos por valor de unos 6.000 millones de euros y algo parecido, aunque en menor escala, ocurre en las Comunidades Autónomas).

⇒ Es preciso diseñar una profunda reforma fiscal que acabe con los vicios tradicionales

del sistema (elusión, opacidad, contradicciones territoriales, gastos fiscales excesivos y que privilegian a diferentes categorías de rentas, falta de neutralidad de la imposición sobre el ahorro o las rentas empresariales, complejidad...) y proporcione contenido concreto a los grandes cambios que vienen reclamando las personas expertas no vinculadas a intereses de grandes empresas: mejora del IRPF para convertirlo en un impuesto extensivo que someta a una sola tarifa todos los tipos de rentas, eliminación de los sistema de estimación objetiva de las actividades económicas, aumento de sus tramos, eliminación de desgravaciones y deducciones que no sean de origen personalizado (entre otras la desgravación por tributación conjunta de los matrimonios) y que no penalice a las rentas salariales, entre otras cuestiones.

Se debe recuperar la imposición sobre el patrimonio y recuperar para la administración central la imposición sobre la riqueza, sin perjuicio de que las comunidades autónomas puedan modularla en sus territorios aunque evitando los escalones, la inequidad y las ineficiencias actualmente existentes. Y, sobre todo, hacer efectivos los tipos en el impuesto de sociedades.

Los análisis del Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) señalan que ese tipo de medidas permitirían obtener 38.500 millones de euros reduciendo en 10 puntos la economía sumergida y luchando de forma intensiva contra el fraude fiscal en grandes fortunas y corporaciones empresariales, 14.000 millones de euros elevando el tipo real del Impuesto de Sociedades de las mayores empresas del país con beneficios superiores al millón de euros (14.000 millones), 5.000 millones con un impuesto sobre operaciones financieras (5.000 millones) y 20.200 millones de euros igualando nuestra presión fiscal a la de la UE-27.

⇒ Para avanzar en igualdad y sostenibilidad también es imprescindible introducir reformas fiscales como la tributación individual por el IRPF para evitar que se desincentive la actividad del segundo perceptor.

⇒ También es necesario introducir reformas en el sistema fiscal para que contribuya a impulsar el objetivo general de sostenibilidad al que se orienta la reactivación, tanto modificando impuestos ya existentes como creando otros nuevos en la hacienda del Estado y muy especialmente en la hacienda local en la línea de las propuestas sobre Fiscalidad Ambiental que han realizado en diversas ocasiones organizaciones progresistas y ecologistas.

⇒ Por el lado del gasto público se necesita aumentarlo, combatiendo la idea falsa de que en España sobran recursos públicos, que hay demasiados funcionarios o empleados públicos en la administración y un gasto excesivo en bienes y servicios públicos. Algo que los datos muestran que no es cierto: el porcentaje de nuestros ingresos públicos en relación al PIB está unos 10 puntos por debajo de la media de la UE y el gasto público (que en estos últimos años está inflado por efecto del gasto en desempleo y en intereses) unos 4 puntos también por debajo. Y España era el cuatro país de la OCDE con menos empleados públicos por habitante (15,02) en 2012, tres veces menos que Dinamarca y la mitad que Suecia.

Si el nº de funcionarios y el gasto público son o no excesivos, tiene que ver con su “eficiencia y eficacia” y qué propósitos de cobertura social y administrativa nos planteemos; pero nada que ver con comparaciones con otros Estados. Insisto en el análisis directo en vez de comparaciones con ejemplos diferentes y para nada perfectos, como lo son todos.

Pero no basta con incrementar el gasto público sino que es preciso lograr que nuestras

administraciones públicas gasten con el más alto grado de eficiencia, cosa que hoy día no ocurre. Y para ello es preciso someterlas a una profunda modernización que garantice que los servicios que proporcionan se disfruten al menor coste posible, con la mayor eficiencia y eficacia y con la máxima satisfacción ciudadana.

Para ello hay que diseñar y llevar a cabo un inmediato plan general de ahorro que detecte y permita evitar todo tipo de gasto innecesario.

⇒ La provisión privada de servicios del Estado de bienestar (educación, sanidad...) que esté financiada con fondos públicos debe estar regulada para garantizar que se lleve a cabo en función de criterios de interés público, equidad, transparencia y calidad y su propia existencia debe ser subordinada y complementaria con el sistema público.

⇒ En particular, es imprescindible que los medios personales y materiales se puedan disponer con la mayor prontitud, aunque sin daño para los derechos sociales y laborales, allí donde sean más necesarios. La función pública de nuestros días debe ser muy ágil, compleja, versátil y flexible y ello no tiene por qué suponer que las condiciones laborales y profesionales de los empleados públicos tengan que empeorar sino incluso todo lo contrario. [Vale, aquí, sinceramente, creo que le estáis vendiendo la moto al sector del funcionariado.](#) Con la mayor complicitad, transparencia y decisión hay que elaborar un plan de reforma radical de la administración y la función pública españolas para ponerlas al servicio del empleo, del bienestar y de la sostenibilidad bajo principios de eficacia y máximo ahorro y eliminando los desincentivos a la productividad hoy día existentes.

[¿Cómo... “desincentivos” a la productividad?. Aquí creo que tendrías que hablar claro, ¿no?.](#)

⇒ Una de las vías que suponen mayor despilfarro en la administración pública española es la relativa a los suministros, contratos y concursos, de modo que es crucial que se rediseñe el sistema actual para garantizar la máxima eficacia y transparencia con el menor coste posible para los ciudadanos. Una medida que además puede utilizarse para generar incentivos de sostenibilidad ambiental y social fomentando el respeto al medio ambiente, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

⇒ Es igualmente imprescindible realizar una completa transformación del ordenamiento municipal que es la cenicienta de la administración pública. Hay que desarrollar la hacienda local como un pilar fundamental de la del Estado, junto a la central y la autonómica, reordenando sus competencias y dotando a los ayuntamientos de los recursos necesarios para ejercerlas aunque mejorando al mismo tiempo los mecanismos de control presupuestario y participación ciudadana, optimizando su tamaño y reformulando su vinculación con el resto de administraciones para evitar los problemas de ineficacia y endeudamiento insostenible de los últimos años.

[Esto implica necesariamente mayores ingresos municipales, bien a costa de menguar en el reparto los ingresos de otras administraciones, o aumentando la carga fiscal, o ambos casos. Así que, si se persigue esto, hay que contabilizarlo para cálculos de financiación y fiscalidad globales y para el resto de repercusiones de esta medida \(sobre todo negativas\).](#)

⇒ Creemos que un gobierno progresista y dispuesto a regenerar la economía española debe afrontar también con decisión y sin falsos prejuicios las ineficiencias y el

derroche que ha causado en los últimos años una lectura errónea de la autonomía política y de la descentralización. Además, hay que ser conscientes de que las medidas de reactivación desde el sector público que proponemos están muy condicionadas por el tipo de articulación que se dé entre los diferentes pueblos y naciones que hoy día forman parte del Estado español. Lograr un encaje adecuado de todos ellos con realismo, democracia y gran respeto hacia la diversidad es también fundamental para salir de la crisis en la que nos encontramos.

Aquí, creo que lo fundamental es respetar la diversidad de culturas, pero respetando rigurosamente la igualdad del ciudadano en derechos, obligaciones, protección social, etc... en todo el Estado, sin diferencias entre distintas Comunidades. El cálculo y la comparativa, debe hacerse desde y para el individuo, cada uno de los ciudadanos; pues el criterio de igualdad y justicia debe aplicarse para el individuo, independientemente de en qué autonomía esté viviendo.

⇒ Finalmente, hay que considerar que las generaciones presentes tomamos continuamente decisiones, especialmente en materia de consumo de recursos naturales, que afectan a la felicidad y a las condiciones de vida de las futuras pero sin tener en cuenta sus intereses ni los efectos de lo que ahora hacemos. Puesto que evitar que esto ocurra es fundamental para garantizar la sostenibilidad habría que crear, como ya se está haciendo en otros países, un organismo independiente que actúe como Defensor de las generaciones futuras con capacidad para impedir que las decisiones económicas se adopten sin contemplar sobre el bienestar de la población futura y su efecto sobre la vida futura en nuestro planeta.

5.2.5. Aumentar la competitividad sin empobrecernos: cambios estructurales para generar otra demanda externa.

El último de los componentes del gasto que también es importante fortalecer para lograr que se reactive la economía es la demanda externa, es decir, el gasto que el exterior realiza en nuestra economía.

Los gobiernos españoles del PSOE y PP han hablado mucho de esta componente y han tomado medidas que, según decían, se orientaban a mejorar nuestra competitividad. Sin embargo, han provocado efectos contrarios a los que perseguían, por ejemplo haciendo que nuestro déficit exterior haya llegado a ser el más alto del mundo en términos relativos, porque cometían dos errores fundamentales. Primero, considerar que el principal factor que podría impulsar nuestra competitividad eran los salarios más bajos y por eso se han empeñado constantemente en reducirlos. Y segundo, porque consideraban que la competitividad así entendida era el motor que debería y podía tirar del resto de la economía.

Hombre, el que los salarios sean más bajo, en sí, evidentemente que sí que permite que los precios de sus productos sean más competitivos. Es matemática simple. Otra cosa es que sea el camino a seguir adecuado en pro del bienestar del pueblo y una economía de valores más justa.

⇒ de las empresas española no han sido salarios elevados sino los cada vez mayores beneficios distribuidos a los accionistas y los intereses financieros. Y el mayor beneficio distribuido, además, ha sido el responsable de que las empresas españolas hayan descuidado mucho en los últimos su dotación de capital, lo que hace que nuestra productividad sea más baja, sobre todo en la pequeña y mediana empresa. Por eso, seguir favoreciendo esa estrategia será letal para las empresas y para el conjunto de la economía española. Por el contrario, resulta fundamental incentivar que los beneficios empresariales se reinviertan, lo que se puede promover mediante

apoyos fiscales a los fondos de reinversión y también favoreciendo, como ya antes se señaló, la cogestión de los trabajadores en las empresas.

Veo que seguís sin tocar el asunto de las reglas de mercado, de la regulación de este al servicio del pueblo y desde los criterios apoyados democráticamente por el pueblo desde su soberanía.

Y sin esta herramienta, no os auguro éxito en esta empresa, ya que, principalmente, las empresas nacionales cada vez son menos rentables en la medida en que, cada vez se ven más abocadas a competir libre y directamente con empresas de países emergentes en condiciones de gastos de producción muy a favor de las externas. Sin negar con ello los argumentos que exponéis, creo que este es primordial e imprescindible el resolverlo.

⇒ El segundo error de las políticas actuales es creer que la demanda externa puede convertirse en el motor más potente y más favorecedor de la economía española.

Si fuésemos suficientemente competitivos en la relación calidad-precio en el mercado global. Claro que sería el motor más potente. Pero lo que no nos quieren decir es que para ello, tendríamos que retroceder en calidad de vida a niveles inferiores a los de los países emergentes y así, y solo así, ser más competitivos que ellos.

¡Ah!, y olvidémonos del valor añadido que supone la innovación y las altas tecnologías, pues los países emergentes se están poniendo al nivel de los abanderados en estos menesteres, lo que nos deja (sobre todo, les pone a los hasta ahora punteros) en la misma situación.

¿No creéis que es hora más que pasada de hablar del control de mercados?. Claro que también podemos proponer el intentar ser los “chinos” de lo chinos (es ironía).

Por un lado, es muy difícil que eso pueda ser así porque las exportaciones representan una parte demasiado pequeña del PIB y porque nuestras exportaciones tienen, a su vez, una gran componente de productos importados, lo que hace que en realidad dejen en nuestra economía muy poco valor añadido. Por otro, diferentes investigaciones vienen mostrando desde hace tiempo que la estrategia basada en la devaluación salarial para tratar de obtener ventajas competitivas es menor eficaz que las que se basan en el fortalecimiento de los mercados internos para hacer frente a la crisis e incluso para ser más competitivos a medio plazo.

Si, pero para refortalecer los mercados internos en una economía de mercado global, tenemos que ofrecer productos más competitivos que los de fuera, también en nuestros mercados, lo que nos lleva a lo mismo => desglobalizar para proteger nuestro estado de bienestar y nivel de vida, al proteger nuestro sistema productivo.

Y estudios complementarios han demostrado también que de los dos motores que pueden usarse para impulsar y dar fuerza a la actividad económica, los beneficios y los salarios, estos últimos son mucho más eficaces en economías como la española y en general en casi todas las europeas porque en ellas el aumento en la rentabilidad y la inversión que conllevan salarios más bajos no compensa la caída en el consumo a que dan lugar. Y al revés, porque al aumentar el consumo crece más la inversión -aunque sean menores los márgenes de beneficio- porque el aumento en las ventas compensa sobradamente el mayor coste salarial.

Todo un alegato al consumismo.

Pues yo pienso que, si simplemente se aumentan los salarios aumentará el consumo, pero esto no hará apenas que aumente el consumo de productos estatales; si no que, principalmente serán productos de terceros países sobretodo, una pequeña parte de productos de la UE y en una pequeña parte, no suficiente para que nuestras empresas compensen las pérdidas del aumento del coste

salarial, de nuestros productos.

Y la prueba está en nuestro pasado inmediato de antes de esta crisis, cuando se consumía alegremente y a la vez, nuestro sector productivo seguía reduciéndose y perdiendo fuerza constantemente.

Y desde luego que incluso ahora en tiempos de crisis, consumimos más en este país de lo admisible para un abastecimiento sostenible de recursos naturales. Si insistimos en sostener el sistema en base a potenciar el consumo, no estamos aprendiendo nada y estamos abocados a un futuro fracaso y colapso, el cual ayudamos a adelantarse.

Eso significa que la estrategia de reducir salarios es equivocada porque, a lo sumo, solo hace más competitivas a unas pocas empresas. Mientras que la estrategia basada en salarios más elevados produce más actividad y empleo e incluso mas rentabilidad global a las empresas.

Eso si controlamos los mercados, lo que conlleva otras consecuencias y entre ellas reacciones internacionales con las que habría que apechugar. Y detecto demasiado miedo. ¡Que daño hace el miedo y que bien está funcionando la doctrina del miedo.

Por cierto, también la están aplicando contra Podemos como verdadera alternativa de gobierno.

⇒ En consecuencia, se trata de poner en marcha estrategias de competitividad que sean compatibles y no contradictorias con las de mejora del rendimiento interno global de la economía y eso es posible si la competitividad se basa no en el recorte salarial sino en la mejora de calidad, en la innovación y en las condiciones estructurales de nuestra economía.

Haber, tengo una impresora multiusos láser de color que es una maravilla y no me da ningún problema además de tener una calidad buenísima. Me costó hace unos años 120e. ¿De verdad creéis que vamos a superarles a los chinos, indios, coreanos, japoneses, etc... en calidad-precio en el sector de mayor exigencia de calidad?, pero si antes les vendíamos los aerogeneradores a los chinos y ahora nos sale más barato comprárselos a ellos (que es lo que están haciendo los alemanes, y en tecnología no creo que sean poco exigentes).

Hay que ser realistas. Con la globalización, la investigación (que es lo que menos empleos requiere) se hace en los países más adelantados, y su aplicación industrial (que es lo que más trabajo crea) se hace en países en vías de desarrollo al ser mucho más barato. E incluso ahora, ya se está investigando a nivel puntero en los países en vías de desarrollo, ya que no son países los poseedores de las altas tecnologías e investigaciones punteras; si no empresas y grandes corporaciones de empresas.

⇒ Por tanto, y a diferencia de lo que se viene haciendo, es imprescindible mejorar los sistemas y las redes que fomentan la creación, la investigación y la puesta en marcha de nuevos procesos productivos dentro de la empresas y en su entorno. Por eso es fundamental frenar inmediatamente los recortes en ciencia y tecnología que se han producido y reorientar radicalmente los mecanismos de financiación de la formación que se han pervertido casi generalizadamente.

Pues insisto en que con esto no basta y que sería un fracaso si no se cierran en unos casos y limitan y condicionan en otros, las fronteras, para proteger nuestros productos de productos tan punteros como los nuestros pero con mejor relación calidad-precio.

⇒ A pesar de haber dispuesto de cientos de millones de euros, las empresas españolas son las que menos dedican a formación del toda la OCDE. Es imprescindible darle la

vuelta a esta situación desastrosa utilizando para ello como punta de lanza un sistema educativo reforzado en todos sus niveles y férreos sistemas de control y seguimiento.

⇒ De cara a promover aumentos de productividad y una mayor competitividad hay que actuar también en aspectos más concretos como los de la jornada de trabajo, que tienen mucho que ver con la tradicional discriminación de género que se da en nuestra sociedad. Para mejorar la productividad consolidando a su vez una nueva pauta de reparto hay que modificar el reparto del tiempo de trabajo remunerado, a través de jornadas más reducidas que permitan contratar a más personas y que todas las personas dispongan de más tiempo libre, pero también de trabajo de cuidados no remunerados que está desigualmente repartido por género y cuya demanda está en aumento en nuestra sociedad.

Estoy de acuerdo en lo de reducir las jornadas de trabajo y repartirlo cubriendo así a mayor nº de población activa y aumentando el tiempo libre del trabajador; pero esto sin aumentar suficientemente los salarios por tiempo de trabajo, solo sirve para repartir la pobreza; no para reducirla. Y si aumentamos el salario suficientemente para que con jornadas más reducidas, el trabajador no pierda poder adquisitivo, encarecemos los costes de producción, lo que nos lleva a ser menos productivos respecto a terceros países. Vuelta a lo mismo => para ello, necesario desglobalizar.

⇒ Un elemento esencial para el aumento de la productividad es la democratización de las empresas con participación en los centros de decisión empresarial de sus empleados y trabajadores mediante sistemas de cogestión que han mostrado su superior eficacia y eficiencia gestora sobre las empresas sin tal tipo de participación. Por esa razón, proponemos la creación y promoción de empresas de propiedad colectiva como las cooperativas, propiedad de los trabajadores, que han mostrado su gran competitividad y mejor adaptación a los ciclos económicos.

Hombre, que a un empresario que arriesga su inversión le tenga que decir un empleado como gestionar su empresa y por ende, la rentabilidad de su capital invertido, tiene bastantes bemoles. Yo como empresario, no estaría dispuesto; lo que no quita que me pueda interesar escuchar sus inquietudes y consejos; pero nada más. Otra cosa es que además de empleados sean inversores.

Respecto a las cooperativas, son estructuras que funcionan aceptablemente a pequeña escala, como pequeñas empresas. La cosa empieza a ser ingobernable cuando se expanden (las que deciden hacerlo, claro), de manera que aplaudo esta iniciativa como motor de la economía media y local.

5.2.6 Dimensión europea de la reactivación económica.

Somos conscientes de que las posibilidades de reactivar la economía española mediante estas medidas son, incluso en el caso en que se puedan implementar en toda su intensidad, realmente limitadas si no encuentran un entorno mínimamente favorable en la Eurozona y eso no ha sido casi nunca el caso ni lo es en estos años de crisis.

En particular, es fundamental informar a la población y combatir los efectos económicos extraordinariamente negativos y muy antidemocráticos del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión que se está negociando de espaldas a la opinión pública y en exclusivo beneficio de las grandes corporaciones.

Las políticas de recorte que ha impulsado la Unión Europea han sido un completo austericidio porque en lugar de apoyar la recuperación y la creación de ingreso y empleo han

provocado sucesivas recesiones e incluso aumento de la deuda, como ya señalamos.

En esto último no estoy de acuerdo, pues el hecho de que las deudas sigan aumentando no es prueba alguna de que aplicando la alternativa de aumentar el gasto en activar la economía y el consumo, nos vaya a llevar a menores déficit. De hecho, creo que nos hubiera llevado a mayores déficit, al notarse mucho menos en los ingresos del Estado que en los gastos extra, ya que estamos en una sociedad estrangulada, tanto por la deuda pública, como por la deuda privada).

⇒ Por eso es fundamental plantear en primer término la lucha contra estas políticas europeas equivocadas y que solo benefician a las grandes corporaciones que buscan convertir a Europa en su patio trasero para poder competir a la baja con los países más empobrecidos del planeta.

En particular, y al más corto plazo es necesario apostar y encontrar aliados para conseguir medidas como el establecimiento de un salario mínimo europeo, por la coordinación y homogeneización de las políticas fiscales, por la supresión de los paraísos fiscales para establecer un combate continental contra el fraude y la elusión fiscal y por la utilización del Banco Europeo de Inversiones como fuente de un amplio plan de inversiones y estímulo en Europa. Igualmente, también hay que promocionar la negociación colectiva a nivel de toda la Unión Europea que hoy día no está reconocida legalmente. Y en tal sentido, enfatizamos la necesidad de proteger y favorecer la expansión de la actividad sindical que históricamente ha sido una de las piezas esenciales para establecer los derechos laborales y aumentar el bienestar social.

Estaría muy bien... pero si he de ser realista, lo creo una aspiración muy legos de poder alcanzar. La UE está completamente desorientada, sin ideas ni herramientas eficaces, y cada país tiene claro que ante esta falta de rumbo, no van a ceder soberanía y más los que con ello, a corto plazo, pierden privilegios y fuerza.

La globalización a destruido la UE. Esta ahí, pero sin fuerzas, corroída por dentro, con metástasis del cáncer de los oligopolios la deuda y el sector financiero, implantados en sus órganos de control. Incapaces de tomar medidas contra su mal, porque ellos son su propio mal, y van a morir como patrón y huésped, por no atreverse a suicidarse antes como huésped y así dar una oportunidad a su anfitrión, el pueblo europeo.

5.3. Hacer sostenible la deuda

El problema de la deuda pública y privada es el más importante que tiene la economía española, tanto por su propia magnitud como por sus efectos sobre el comportamiento de las familias, las empresas, los bancos y el sector público.

Como dijimos anteriormente, el estallido de la burbuja ha hecho que pierdan valor los activos de quienes se habían endeudado mientras que la deuda no solo se mantiene en sus valores iniciales sino que incluso puede que vaya aumentando con el tiempo, como ocurre con la del Estado. Eso significa que la mayoría de las familias, las empresas, los bancos e incluso el sector público van a utilizar gran parte de los recursos adicionales de los que pudieran disponer para reducir la deuda y no para generar gasto. Lo que implica que, incluso en el mejor de los casos, es decir, funcionando a la perfección los estímulos que hemos propuesto anteriormente, puede ser que no proporcionaran nuevos ingresos, que la economía entrase en una depresión permanente y que la deuda siguiera aumentando por muchos que fuesen los recortes que se siguieran haciendo.

Esta no es una hipótesis teórica sino una situación técnicamente denominada “recesión de balances” y que es la que ha provocado en otros países y momentos históricos las depresiones económicas más duraderas y graves de la historia. Y ahora es nuestra principal amenaza.

Cualquier crisis provocada por un endeudamiento excesivo, como la española actual, tras el cual viene la recesión de balance solo se puede resolver por cuatro vías: un incremento muy notable del crecimiento económico, un ajuste fiscal muy duro (que disminuye la deuda pública pero que puede aumentar la privada), una inflación imprevista y relativamente alta o la reestructuración y el impago.

Cuando se resuelve con un notable crecimiento económico, sobre todo, se debe dar, que se parta de un país con un nivel de vida muy bajo en comparación a su entorno y se potencie un bum industrial basado en la exportación, o que se parta de un país puntero que invade y expolia los recursos a terceros países Ninguno de estos caso puede ser el nuestro.

Yo apuesto por la inflación, si es a costa de crear dinero con el que cubrir la deuda. ¿Problema?, necesitamos recuperar la soberanía de nuestra moneda.

La estrategia del crecimiento está sujeta a condicionantes exteriores e interiores. Los primeros derivados de que en buena parte depende de políticas que hemos cedido a Europa. Los segundos, porque incluso teniendo éxito la estrategia anteriormente señalada para lograr reactivar la economía, el crecimiento será reducido, entre otras cosas porque no lo consideramos un fin en sí mismo o siempre deseable, si no es sostenible.

Ni siquiera el ajuste presupuestario es la panacea, como demuestran las políticas de austeridad actuales, con las que está aumentando la deuda. Para que sea exitoso (algo que además no ocurrirá nunca de forma inmediata) debe llevarse a cabo mediante aumentos de ingresos y recortes de gasto que no disminuyan el rendimiento de la economía, lo que no ocurre cuando se hacen, como los de ahora, con el fin prioritario de justificar privatizaciones y recortes de derechos sociales y capacidad de negociación.

España puede lograr un alivio presupuestario muy importante en sus cuentas públicas si se lleva a cabo una reforma fiscal como la que hemos señalado anteriormente. Y podría conseguir más ingresos adicionales al aumentar la actividad como consecuencia de aplicar los incrementos de gasto por las vías propuestas, si se logra que no se traduzcan en ahorro para aliviar renta. Pero es evidente que esas medidas tardarían un cierto tiempo en producir resultados positivos mientras que la cuenta de la deuda no dejaría de crecer.

La inflación es completamente descartable en el seno de la Eurozona o como estrategia que pueda gobernarse con autonomía. Y, de hecho, el problema es que la deflación actual agrava el problema de balances al que nos acabamos de referir.

Bueno, a los acreedores, que son los que parece que mandan en el seno de la eurozona, les va muy bien así.

La conclusión inevitable, por lo tanto, es que tanto en España como en Europa (pues nuestra situación es extensible a otros países) no hay forma de que haya reactivación suficiente sin que disminuya la deuda y la deuda no puede disminuir sin que se produzca reactivación.

Esto no lo comparto. Primero, con nuestras economías y políticas monetarias, nuestra deuda es IMPAGABLE y ningún inversor en deuda pública de la mayoría de los países, cree ni confía en que esta se valla a pagar nunca. Ni siquiera se lo plantean; lo único que se plantean es la rentabilidad de su inversión, y en casos de lotes apreciables, el poder de influir en esos países que les da esa

inversión.

Sin embargo, todos saben que solo basta con crear moneda con la que cubrir la deuda; pero creen que ningún país se atreverá al ser deudas tan grandes respecto a sus PIB, ya que el impacto en su moneda sería devastador. Nuevamente el poder del miedo.

Pero no se plantean que si esa deuda con las políticas monetarias actuales no se va a poder pagar nunca, tarde o temprano reventara todo esto y con consecuencias más devastadoras que la medida de la creación de moneda. Solo es cuestión de que ocurran catástrofes o por el simple agotamiento del sistema (estadio en el que ya no encontramos).

Mientras que la devaluación de nuestra moneda nos pone en un punto de partida débil en el mercado de divisas y poder de compra (por ejp. Petroleo), también nos permite ser más competitivos en los mercados exteriores, y por supuesto, en los interiores, lo que activaría nuestro sistema productivo de bienes y servicios. Nos pondría donde nos corresponde en base a la realidad de las cosas, y tendríamos una base sólida desde la que empezar a reconstruir y fortaleces un sistema socioeconómico sostenible. Sin la losa de la deuda y el sometimiento a intereses perjudiciales para el pueblo al que esta nos lleva.

La única salida posible a este auténtico círculo vicioso es la reestructuración lo más ordenada posible de la deuda europea y de la española. Y la cuestión, por tanto, no es si se desea o no llevarla a cabo sino en qué condiciones se va a dar porque es materialmente inevitable que antes o después se lleve a cabo, salvo que se quiera provocar una convulsión de consecuencias inimaginables en todo el continente.

Más política del miedo. Negociar la deuda es entrar en soluciones a medias que siempre acaban en pequeñas cesiones a cambio de que no se cambie lo fundamental, lo que nos deja a todos en la misma situación de poder y dependencias. Solo sería alargar la agonía para seguir en el mismo sitio y con el mismo problema. ¿Qué es lo que está pasando con Grecia?

Ante el fracaso de las actuales políticas y ante el incremento continuo de la deuda que vienen provocando, a España no le queda otro remedio que empeñarse y hacer todo lo posible por lograr que la estrategia de reactivación basada en la equidad y la sostenibilidad salga adelante. Y, al mismo tiempo, tratar de reducir los niveles de deuda por otras vías alternativas.

⇒ Es urgente la puesta en marcha de una estrategia orientada a reestructurar y aliviar la deuda familiar, en particular la hipotecaria, una medida que hasta el propio Fondo Monetario Internacional ha recomendado en países como España.

⇒ Y al mismo tiempo es preciso plantear en Europa que la reestructuración de las deudas, especialmente de los países de la periferia, no es una propuesta caprichosa sino el resultado de una estrategia cooperativa que resulta mucho más favorable que la impuesta hasta ahora y que puede terminar con una crisis mucho más grave y generalizada. Hasta economistas conservadores muy influyentes, como el presidente del Instituto IFO alemán, Hans-Werner Sinn, han propuesto la quita como solución al sobreendeudamiento de familias, empresas, gobiernos y bancos centrales en Europa.

¿Cuántas veces se han condonado las deudas de cuántos países a lo largo de la historia?. ¿No es Alemania uno de los países más estrictos respecto a cumplimiento de los pagos de la deuda?. ¿Acaso no conoce su propia historia?. Cuando se decide condonar una deuda o hacer una quita no completa, ¿quien lo decide y con qué derecho?. ¿Acaso no deberían ser los propios acreedores (los

acreedores que sean Estados, en caso de inversiones en deuda de otros Estados o del FNI, BM, BCE, etc., deberían ser sus propios ciudadanos directamente mediante referéndum, no sus representantes)?.

Cualquier negociación implica seguir asumiendo la carga y el yugo que la deuda implica más aún en una economía en precario e insostenible dentro de un mercado libre global. Ellos, la otra parte de la negociación, tienen muy claras sus expectativas para cualquier negociación: seguir teniéndonos sometidos con la carga de la deuda... sin aplastarnos, pero sometidos y debilitados para ser manejables y subordinados. Aflojarán solo lo mínimo necesario para que no nos plantemos. Pero sobre todo, cualquier medida, que no suponga o suponga, el menor debilitamiento de la moneda. Su fuerza de explotación del valor trabajo, mercancías y recursos naturales de terceros países, así como el mantenimiento de su acumulación de capitales, depende de ello.

No entremos en su juego haciendo propuestas blandas que en última instancia y tras las negociaciones, no cambien nada de las bases fundamentales a cambiar para poder así tomar otro camino hacia una economía sostenible y soberana. Insisto en que vallamos un paso por delante.

Apropiémonos del control de nuestra moneda (el euro, la peseta, o lo que sea), pagando la deuda a base de crear moneda. Que no admiten nuestros euros creados mediante el incumplimiento de la ley monetaria que regula esta moneda en la UE, pues emitimos otra moneda que asumimos como oficial para los gastos del Estado en todas sus administraciones y de obligada admisión en el consumo de la sociedad, de manera que poco a poco extienda su circulación a todas las redes de circulación de moneda, tanto física como virtual. Y al mismo tiempo, se exige el pago de impuestos en euros mientras el contribuyente posea euros, y además se prohíbe ahorrar más de una cantidad máxima prudente en otra moneda que no sea la creada, forzando a circular los euros. Sobre la marcha habría que tomar muchas otras medidas para perseguir la especulación en contra de dicha moneda y el ahorro en euros, dólares, etc.. proveniente de beneficios de nuestra economía y en nuestro país. Pueden echarnos del euro. Pero que menos que darnos dos años de transición, como se hizo en la entrada. El tiempo como otras condiciones, es una negociación entre dos partes, en la que España es el 50%. Y en el tiempo acordado, tendremos que cambiar toda la moneda virtual y todo el dinero físico en euros que nos sea posible, pues habrá muchos ahorradores que pretendan e intenten sacarlo del país, y otros que prefieran no hacer el cambio a pesar de que el euro valla a carecer de valor de cambio por ley, en el país.

Mucho tienen que torcerse las cosas para que no se pueda cubrir toda la deuda en el tránsito de moneda si toda la actividad económica del país requiere movimiento de valor dinero, y por ley en ese movimiento, es de obligado cumplimiento el cambio de moneda. Desde las transacciones virtuales hasta la compra de unos pantalones en una tienda.

Y una vez pagada la deuda, y con el control de nuestra moneda, a trabajar y producir bienes de consumo. Las crisis alimentarias no van con nosotros, pues estamos en un país sobradamente productivo en sectores primarios como los de la alimentación. Las crisis sociales en atenciones básicas, tampoco nos afectarían, pues tenemos una de las mejores estructuras y profesionales del sector que el Estado puede sostener con nuestra moneda sin la pesadísima carga de la deuda y para tener un nivel de vida óptimo en un consumo interno de bienes y servicios. La industria y producción de alta tecnología... pues sin duda, serían unos de los campos a potenciar, potenciando el I+D+I (tenemos gente preparada de sobra) y con márgenes en todo el proceso, pues nuestra moneda hace posible nuestra competitividad más allá de nuestras fronteras con nuestra nueva situación ante los mercados en relación calidad-precio.

MIEDO MIEDO MIEDO. No hay que confundir ser precavido con tener miedo. El precavido analiza, delibera y actúa en consecuencia. El miedoso, no analiza, solo se mueve por el instinto del pánico contenido, que no le deja ver las cosas con claridad.

¿Qué creéis que le pasará a un país como Grecia si finalmente sale del euro... nada peor de lo que ya le está pasando. De hecho, si lo hubiera hecho al inicio de la crisis, ahora le iría mucho mejor. La economía real sigue adelante. Tiene que ver con mercados de intercambio de bienes de consumo, con servicios a cambio de bienes de consumo, con trabajos de extracción, fabricación, construcción, transformación, transporte, negociación, de bienes de consumo. Esto solo cambia si la gente de abajo, los que de verdad lo hacen, se dedican a ello, deciden que cambie.

La estrategia de Alemania de ir un paso por delante en la situación de adelanto electoral en Grecia, no debe provocar miedo en la ciudadanía griega, ni en la española para unas futuras elecciones. Deben entender lo que esconde. Esconde miedo transformado en soberbia. Miedo a perder el control de Grecia, miedo a perder el control de la moneda, miedo a su devaluación. Miedo a que detrás valla España, a que el resto vean que no pasa nada si te hace frente a los países dominantes y nos plantemos. Miedo a que descubramos que ellos dependen tanto de nosotros como nosotros creemos que dependemos de ellos.

Su ataque de soberbia es un farol, más aún, cuando lo mejor que le podría pasar a Grecia ante la continuación de estas políticas de los países del euro, sería salir de esta moneda.

El miedo de que si salen del euro ya se lo llevan inculcando tiempo, ahora les pretenden meter el miedo a votar a quienes les pueden llevar a esa situación. Y, además, nos lo pretenden meter a los ciudadanos de otros países del Sur, como a España, si votamos a partidos alternativa al sistema establecido.

También pretenden presionar a Syriza para que emblandezca más aún sus pretensiones y exigencias.

Al revés, hay que dar una buena zancada y mostrarse más soberbios. Siempre un paso por delante. Todo esto es solo una pantomima de cara a los medios, a los que utilizan como herramientas de adoctrinamiento, y en estos casos, directamente de presión. Pero solo funciona si el receptor es receptivo y dócil.

Nuestro mayor enemigo no son los que nos someten, sino “nuestro miedo”, pues es con la herramienta con la que nos someten. Lo curioso de todo esto es que deberían ser ellos los que nos tendrían que tener miedo a nosotros, al depender de nosotros y no al revés, y ser muchiiisimos menos.

Solo tenemos que dejar de creer, dejar de creer en su superioridad, en su poder, en su capacidad de dominio. Para pasar a valorar nuestras capacidades, nuestra voluntad, y pasar a exigir justicia y verdadera sensatez, no lo que ellos llaman sensatez cuando es sometimiento.

España debe estar preparada para una coyuntura europea de este tipo que sin lugar a dudas va a darse en los próximos años y tratar de llegar a ella con firmeza, inteligencia colectiva y decisión a la hora de poder defender los intereses nacionales en aspectos como la renegociación de tipos de interés, periodos de carencia, plazos de vencimiento y amortización o condiciones de quitas parciales que van a tener que plantearse.

Estáis entrando en su juego con “renegociaciones”. Ellos tienen la ventaja de que solo haya pequeños cambios cuantitativos, a costa de ningún cambio cualitativo. Seguiría el sometimiento mediante la deuda. MIEDO.

Y, sobre todo, debe acumular fuerzas y encontrar alianzas en Europa para que esos procesos se resuelvan en beneficio de los pueblos y no de los grandes grupos oligárquicos.

⇒ Hay que tener en cuenta finalmente que un cambio político como el que supondría la llegada de Podemos al gobierno produciría una reacción de los mercados que muy posiblemente encarecería la financiación, incrementando la factura por gastos

financieros (razón por la cual los llamados “mercados” están interesados en promover la idea de que semejante gobierno sería muy desestabilizador, aunque en realidad fuese la garantía de que en España se resolvieran problemas como la corrupción y la desconfianza en las instituciones que todos los economistas sabemos que son uno de los factores más negativos para el desarrollo de la actividad económica).

Bueno... menos garantía. Que la corrupción llegaría al partido, lo tengo muy claro, de lo que se trata es de perseguirla con perseverancia y sin barreras ni frenos, y sea castigada adecuadamente. Aunque las cosas serían distintas y mucho más difíciles para los corruptos si el Sistema democrático no dependiese de representantes y sus partidos, como en el caso de un Sistema de democracia directa continua, que es lo que yo persigo.

Por esa razón, y tal y como analizaremos en el siguiente apartado, una de las prevenciones más importantes que debe tener Podemos es la de garantizar la mayor estabilidad política generando la máxima certidumbre y confianza en la gestión que llevaría a cabo. Pero, también por esa misma razón, es imprescindible que la sociedad española conozca a la perfección los orígenes del problema de la deuda, las condiciones en que se ha resuelto en otros momentos históricos y países y, sobre todo, que sea consciente de los costes y sacrificios que quedan por delante como consecuencia de las políticas que se han venido realizando en los últimos años o de decisiones anteriores no suficientemente meditadas y debatidas, como la entrada en el euro o la aceptación del Tratado de Maastricht y otros sucesivos y de los que nació una buena puerta de la deuda actual y nuestra casi nula capacidad de maniobra frente a ella.

5.4. Rescatar a las personas y garantizar el bienestar y la calidad de vida de toda la población

Los daños más graves que ha provocado la crisis los han sufrido las personas de menor ingreso y riqueza y, sin embargo, siguen siendo las más desprotegidas. Mientras que se ha salvado a los bancos y a las grandes empresas se ha permitido que miles de niños se queden sin comer, que ancianas y ancianos sin apenas ingreso pierdan sus viviendas y que familias enteras carezcan del más mínimo ingreso.

Los datos sobre el empeoramiento de las condiciones de vida son cada día más lacerantes. A finales de octubre de 2014 la organización de la Iglesia Católica Cáritas presentaba el último Informe de la Fundación FOESSA que en el que se muestra que sólo el 34,3% de los españoles vive sin carestías esenciales, que un 40,6% se va hundiendo en la precariedad y que uno de cada cuatro se encuentra ya en situación de exclusión moderada. Y otro informe de UNICEF señalaba que España es uno de los países donde se ha generado más pobreza infantil desde 2008, dándose además la circunstancia de que la intervención pública en nuestro país en lugar de mejorar la desigualdad y combatir la pobreza, como suele ser habitual en los países más avanzados, la ha agravado en estos últimos años de crisis económica.

Es imprescindible, por tanto, evitar esta deriva permanente hacia un desastre social sin precedentes en nuestra historia democrática.

Las organizaciones sociales más acreditadas que trabajan desde hace años haciendo frente a los problemas más graves de la sociedad española coinciden no solo en el diagnóstico de los problemas sino también en la mayoría de las propuestas que vienen haciendo para resolverlos y creemos que Podemos no puede sino hacer suyas esas reivindicaciones y propuestas, en todo caso, tratando de darle difusión y el mayor empuje posible.

⇒ Debería articularse un gran Pacto estatal contra la pobreza y la exclusión social orientado a garantizar el ejercicio de los derechos humanos de contenido económico básicos y los que recoge la Constitución, a establecer un sistema de renta mínima garantizada como derecho subjetivo de todas las personas, a erradicar la pobreza infantil, la exclusión residencial y la vulnerabilidad extrema provocada por razones administrativas. Y que al mismo tiempo se plantease objetivos realistas y compromisos efectivos para disponer de los medios adecuados que permitan en un plazo razonable disminuir los principales factores que están provocando la pobreza extrema y la exclusión: el número de trabajadores pobres, el paro juvenil, el abandono escolar, las desigualdades en salud y la generación de espacios urbanos de exclusión y abandono.

En el marco de ese Pacto se debería tratar de que se adoptaran medidas como las siguientes.

⇒ Reconocimiento en la Constitución del Derecho a la Alimentación como derecho humano universal que garantice que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria y en los términos más concretos que ya están formulados en las declaraciones y pactos internacionales.

⇒ Puesta en marcha de planes de urgencia destinados a proporcionar ingresos mínimos de subsistencia a familias y personas en exclusión o en riesgo de estarlo por encontrarse en paro o en situación de grave precariedad laboral.

⇒ Elaboración de un plan cuatrienal de protección social con recursos que nos acerquen progresivamente a la media europea orientado principalmente a garantizar el ingreso mínimo de todas las personas en condiciones que incentiven la participación laboral y que eviten cualquier tipo de discriminación de género, el disfrute en condiciones de igualdad de todas las personas al sistema de servicios sociales y mínimos de cobertura comunes en todas las comunidades autónomas.

⇒ Atención especial a los grupos económicamente más vulnerables, como familias monoparentales, personas con discapacidad, víctimas de violencia de género en el seno familiar, víctimas de prostitución y trata, etc.

⇒ Inclusión de las personas empleadas de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Estatuto de los Trabajadores. En particular, estableciendo un nuevo régimen de las personas Empleadas de hogar bajo principios de homologación con el resto de las actividades laborales y de profesionalización.

⇒ Protección especial a la infancia: prestaciones universales por criatura y otras medidas preventivas de la pobreza infantil, como gratuidad de los servicios de comedores escolares .

⇒ Elaboración de una ley de vivienda que garantice el ejercicio del derecho constitucional a disfrutar de ella y que consagre una nueva estrategia estatal en este campo basada en la plena ocupación y optimización del parque de viviendas existente, en la promoción de recursos residenciales y viviendas sociales destinados a grupos y colectivos en situación de especial dependencia o riesgo de exclusión, y que, por supuesto, modifique la legislación actual en materia de responsabilidad personas en la adquisición de vivienda para evitar inmediatamente que sigan produciéndose los

desahucios y las situaciones de injusticia flagrante que se están viviendo.

⇒ Desarrollo y aplicación definitiva del sistema de dependencia en condiciones que supongan una auténtica inversión social y una promoción efectiva de la igualdad de género para evitar que se convierta en una secuela mal pagada del trabajo de cuidados encomendado a las mujeres.

⇒ Elaboración de un plan singular de seguimiento de las desigualdades en salud y de un plan de actuación para combatirlas.

⇒ Como parte de una estrategia global en estos ámbitos es imprescindible rediseñar el tipo de relaciones entre el Estado y las organizaciones del tercer sector para lograr que se incardinan en un sistema complejo de intervención social que vaya más allá del mero asistencialismo.

Este pacto social debía tomar lugar dentro de otro pacto (sobre cuya base se estableció en Europa el Estado del Bienestar) que garantice la universalización de los derechos económicos, laborales, políticos y sociales de los distintos pueblos y naciones de España. Estos derechos enunciados por la declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, aprobada en 1948 por todas las naciones que derrotaron al fascismo y al nazismo en la II Guerra Mundial exige a todos los firmantes de tal declaración que se cumplan tales derechos y así consta retóricamente en las constituciones de tales países aunque no siempre respetados como es el caso claro del Estado español. Los derechos políticos y sociales incluyen el derecho de decidir y participar en la gobernanza del país y el derecho de organizarse con libre expresión en una pluralidad de los medios sumamente limitada en España. Precisamente, una de las causas de la insuficiencia democrática tanto en su dimensión organizativa como mediática determina la enorme limitación de los derechos económicos y laborales también proclamados retóricamente en tales constituciones. Hoy en España estos derechos nunca fueron tomados en serio por el establishment financiero, económico, mediático y político del país, habiéndose deteriorado todavía más en la crisis actual. Y todo ello como consecuencia del escaso desarrollo de los derechos políticos y sociales.

La democracia tan limitada que ha existido en España desde la transición de 1978 generó una gran pobreza de derechos económicos, laborales y sociales, con un escasísimo Estado de Bienestar como demuestra una evidencia robusta y abrumadora. El escaso desarrollo de estos derechos ha debilitado enormemente a las clases populares en su enfrentamiento con estos establishments y por ello es necesario y urgente que se trascienda la primera transición para pasar a una nueva en la que el primer objetivo de toda política económica sea el bienestar y la calidad de vida de la gran mayoría de la población, principio opuesto al que se ha estado aplicando en las políticas públicas que se han llevado a cabo en los últimos años por los partidos gobernantes, que han favorecido sistemáticamente a una minoría a costa de la gran mayoría de los pueblos y naciones de España, creando tensiones entre ellas para ocultar el tema esencial, que es el gran deterioro de la calidad de vida y del bienestar social de la ciudadanía en España.

Un primer objetivo del gobierno de Podemos debe ser el anteponer el bienestar, la calidad de vida y la búsqueda de la felicidad como su primer objetivo en la gobernanza del país garantizando para ello los derechos económicos, civiles, laborales y sociales como condición de la plena realización de los derechos políticos pues los unos sin los otros no pueden realizarse. Los segundos deben ser plenamente desarrollados para que los primeros puedan alcanzarse, lo cual nos lleva a una última consideración que planteamos en el siguiente apartado.

6. MODO DE ACTUACIÓN

La puesta en marcha de un programa económico no es ni una obra de ingeniería ni el resultado de un mero acto de la voluntad. Es la forma de dar solución a los problemas económicos que existen en una determinada coyuntura política en función de la preferencia que tiene un determinado grupo social. Y como generalmente no es posible que esta preferencia sea común a los distintos grupos sociales que existen en la sociedad, pues cada uno de ellos tiene intereses diferentes y a veces incluso contradictorios, resulta que su aplicación es siempre conflictiva. Y es por eso que los problemas económicos no tienen nunca soluciones técnicas sino políticas, porque son siempre el resultado de una preferencia que se impone sobre la otra.

Sin embargo, es evidente que la naturaleza de las preferencias que se imponen y el modo en que lo hace sobre las de otros grupos sociales no puede resultar indiferente.

Se puede comprobar claramente que las medidas que han tomado los gobiernos españoles en los últimos años han sido claramente contrarias, como indican todas las encuestas, a las que sus votantes hubieran deseado que tomaran. En términos reales, vivimos bajo una dictadura pues la ciudadanía no puede pronunciarse sobre las medidas económicas que se adoptan y que, para colmo, le producen gravísimos perjuicios.

Por lo que yo apelo a ponernos en marcha para la construcción de una democracia directa, la más participativa, puesto que ya tenemos los recursos tecnológicos y los conocimientos para hacerla viable. Solo dejará de ser una utopía si nos ponemos a ello. Y en el marco de una democracia directa, no caben programas, pues es directamente el pueblo el que con cada propuesta y votación en cada asunto concreto, marca el programa.

Esto último es algo que ocurre hoy día en toda Europa. La canciller Angela Merkel lo dijo claramente cuando afirmó que nadie debería poder cambiar los frenos a la deuda a través de ningún tipo de mayoría parlamentaria y se vio claramente en Grecia cuando su presidente tuvo que dimitir ante el simple anuncio de un posible referéndum. Pero la falta de democracia en asuntos económicos es especialmente fuerte en España porque aquí no se rompieron del todo las ataduras que el poder financiero afianzó con el político en los tiempos de la dictadura.

Por eso, el principal compromiso que a nuestro juicio debe asumir Podemos en materia económica es garantizar justamente todo lo contrario de lo que viene ocurriendo: que la economía abra las puertas a la democracia, que las cuestiones económicas se gobiernen democráticamente, en función de las preferencias y los intereses de la mayoría de la sociedad.

Un poco tarde para eso. Ese tren ya ha pasado... fue cuando se votó por mayoría la estructura organizativa del partido que va a definir su naturaleza, perdiendo la oportunidad que unos cuantos defendíamos en su plataforma de debate Plaza Podemos de una estructura mucho más participativa trazando como meta la democracia directa y continua en el tiempo, en la gestión y decisiones del partido en todos los niveles y áreas, así como trabajar en una articulación eficiente y con el tiempo y rectificaciones, cada vez más eficaz, de reglamentos y aplicación de software para poder proponer iniciativas y votar continuamente en el tiempo por parte de las bases.

Si los líderes del partido no propusieron y promocionaron algo así, es porque no pretenden que sea la manera de funcionar del partido, y así es y será. De hecho, ¿qué tienen que ver, ni en qué han intervenido o se les ha escuchado al pueblo y ni siquiera a las bases, para que podemos defiendan, como de hecho lo está haciendo, vuestro documento económico?.

La economía del pueblo la escribe el pueblo y la de las bases de un partido, sus bases. Da igual que

estén más o menos de acuerdo con un documento dado, lo importante es concederles ese derecho dándoles la oportunidad de ejercerlo. Pero Podemos no funciona así muy a mi pesar.

Para que eso comience a ser posible hay que partir de elaborar un programa concreto que refleje fielmente la preferencia social de las personas a quien desea representar y que lo van a llevar al gobierno con su voto. Pero debe hacerlo de modo que dicho programa resulte el técnicamente adecuado para conseguir los objetivos que persigue y en el momento en que se va a llevar cabo para no traicionarlo cuando gobierne. Y, además, Podemos debe empeñarse y conseguir que esa preferencia mayoritaria que se compromete a representar y defender se satisfaga, cuando se gobierne, también de la manera más plenamente democrática, a diferencia también de lo que ahora se hace por los partidos que nos han venido gobernando.

Un poco difícil siendo un partido similar en funcionamiento a los demás en la práctica; como es el caso.

Solvencia

La primera condición de la que depende que un programa económico sea exitoso es que haya sido elaborado con la máxima solvencia técnica, que sus contenidos concretos se diseñen con rigor, que su programación en el tiempo sea la adecuada y que se cuantifiquen correctamente los recursos que se necesitarán para llevarse a cabo.

⇒ Por esa razón proponemos que Podemos convoque un gran encuentro estatal de personas conocedoras de las diferentes cuestiones que atañen a su ideario económico para elaborar, ya con todo detalle y precisión, el abanico de propuestas a llevar a cabo en el gobierno para dar satisfacción con él a las demandas y preferencias de las personas y grupos sociales que lo apoyen.

Este encuentro debe incluir tanto expertos en el conocimiento como en la práctica, es decir, representantes de los distintos movimientos sociales y especialmente de los más afectados por estas medidas y propuestas.

Complicidad, credibilidad y confianza

Los problemas que ha traído consigo la crisis no solo económicos, que ya de por sí son graves y muy perjudiciales para el conjunto de la sociedad. El paro, la disminución del ingreso, la pérdida de derechos, de la vivienda, la inseguridad, el miedo... producen también una auténtica patología colectiva que dificulta o incluso impide que las personas individuales y los colectivos humanos afronten con éxito los retos y, por tanto, la propia salida a la situación en la que se encuentran.

A ello hay que añadir el efecto desmovilizador que conlleva la sensación de fracaso colectivo o incluso la culpabilidad (“han vivido por encima de sus posibilidades”) que estratégicamente se asocia a situaciones y problemas como los que están viviendo los españoles.

Por supuesto que desde la situación en la que nos encontrábamos y dentro del sistema económico en el que nos encontrábamos, la mayoría de las personas-familias que ahora se encuentran en una situación tan endeudada, han vivido por encima de sus posibilidades, y han carecido de la suficiente sensatez y madurez como para no haberse endeudado tanto y en condiciones de futuro pago, tan arriesgadas e inciertas. Y a los hechos y datos de familias y personas que a todos nos rodean por toda la geografía española me remito, incluso directamente a algunos de ustedes como lectores. Y

digo la mayoría, no todos los casos; puesto que hay casos en los que es inevitable por fuerza mayor de catástrofes, accidentes, enfermedades imprevistas, etc...

Y, por si eso fuese poco, la corrupción y las estafas tan generalizadas que se han dado en esta última crisis también producen frustración, sentimiento de impotencia y, sobre todo, una generalizada falta de confianza en los demás, en la política, en la democracia y, en general, justo en las instituciones y en las relaciones que más se necesitan para resolver con éxito problemas como los que tenemos planteados.

A la hora de llevar a cabo un programa económico de regeneración económica hay que tener en cuenta también que su éxito no depende solo del acierto, de la inteligencia y del compromiso del gobierno que lo emprenda y ni siquiera del apoyo que pueda llegar a tener, que debe ser extraordinariamente amplio. Se precisa también una gran complicidad activa de la gente para lo cual es imprescindible generar confianza, proactividad y lo que ahora se llama resiliencia, es decir la capacidad que tenemos los seres humanos de hacer frente con fortaleza a las situaciones adversas y que nos permite salir fortalecido de ellas.

Ninguna de esas capacidades surge sola sino que nace de la máxima transparencia en la gestión, de la información constante, rigurosa, plural y susceptible de ser procesada con éxito y veracidad por todos los colectivos sociales (algo especialmente difícil en materia económica) y, por supuesto, de la máxima participación y control posibles por parte de toda la sociedad.

Eso quiere decir que la ciudadanía, por encima de todo, debe saber en qué situación se encuentra, cómo se ha llegado a donde estamos y qué alternativas hay para salir y solventar los problemas que ha producido.

Si se tiene en cuenta que los grandes medios de información son propiedad o están bajo el control directo de los grupos financieros y empresariales que precisamente han provocado los problemas que tenemos, no cabe esperar que la información que transmitan a la gente sea la que le pueda descubrir lo que realmente ha pasado y está ahora sucediendo.

⇒ Por lo tanto, debe hacerse un gran esfuerzo pedagógico para que la población conozca lo que ha sucedido, el origen real de la crisis, de la burbuja inmobiliaria, la responsabilidad de los gobiernos anteriores, los personajes que se enriquecieron con ella y los modos en que consiguieron amasar sus fortunas a costa de los demás y de una vergonzosa corrupción. Debe saberse cómo se realizaron las privatizaciones de empresas y recursos públicos y quién se ha beneficiado de ellas, el peligro letal que supone la destrucción del medio natural y el despilfarro en que se basan los negocios que han provocado la crisis, qué hay detrás de un euro conscientemente diseñado en contra de lo que la teoría económica más elemental establece que debe ser una unión monetaria, etc. Y también de qué otros modos posibles podemos organizar nuestra vida económica, la producción más sostenible y menos costosa de lo que necesitamos, los modos alternativos de consumir lo que necesitamos, e incluso de saber con consciencia y responsabilidad qué es de verdad lo que necesitamos y lo que no.

De modo muy particular es fundamental que la ciudadanía conozca el origen de la deuda que ahora pesa como una losa sobre sus espaldas y que se audite su naturaleza y procedencia. Y también que se depuren con claridad y objetividad las responsabilidades de todo tipo que hayan podido contribuir, por activa o pasiva, a provocar los daños inmensos que viene sufriendo la inmensa mayoría de la población.

Solo con una información clara, rigurosa, plural y contrastada que llegue a toda la población en condiciones que le permita ser asimilada se puede conseguir la confianza, la credibilidad y la complicidad que son imprescindibles para compensar el poder de quien trata de imponer mediante la confusión y el disimulo sus propias preferencias

Participación y auténtica democracia

Como se ha dicho, los problemas a los que se trata de hacer frente provienen en su mayor parte de que los procesos de toma de decisiones en materia económica no son democráticos.

La democracia, ya de por sí débil en España, no ha llegado a las cuestiones económicas y eso permite que unos grupos oligárquicos muy reducidos hayan acumulado un poder inmenso gracias al cual imponen sus preferencias al resto de la sociedad.

Esto pasa porque porque todo el sistema en sí, no es democrático, porque la democracia representativa y cedida en plazos de tiempos, no es suficientemente democrática, ni con mucho.

⇒ Lo que España necesita y debe reclamar Podemos es que las decisiones económicas se tomen democráticamente y que todas las personas tengan derecho a intervenir y a decidir sobre lo que tan directamente afecta a sus vidas.

Insisto en que ese tren ya paso para este partido. Tuvimos la oportunidad de abanderar una verdadera revolución democrática y nos la prohibimos estatutariamente.

Cuando se afirma que las decisiones económicas deben tomarse por técnicos que saben lo que hacen, lo único que se pretende es tomar una decisión política pero al margen de la gente que conforma la polis, la ciudadanía. Justamente, para poder imponerles así lo que nunca aprobarían porque saben que no les conviene.

Generalmente, cuando se dice que una medida económica “no es posible”, o que “no hay alternativas”, lo que se piensa pero no se dice es que esa medida no conviene a quien la condena porque implica un reparto del ingreso o la riqueza que no le favorece como quisiera.

⇒ Podemos debe promover y garantizar la constante y más amplia participación de la gente en la toma de decisiones económicas, comprometiéndose para ello a realizar una gestión totalmente transparente y sometida a un control permanente de la ciudadanía para garantizar que se obra solo de esa manera. Solo así de podrá reclamar, en correspondencia, que la gente ayude y asuma sacrificios, que se esfuerce y comparta para sacar adelante a su país, interviniendo con protagonismo y resolución en las decisiones de las que dependen su felicidad y sus condiciones de vida.

Insisto en que ese tren ya pasó para Podemos, ¡y mira que me gusta lo que estáis diciendo!, pero tendremos que crear nuevas alternativas para ello. Tiempo al tiempo. Ahora es el tiempo de Podemos, pero pronto empezará el pueblo a buscar opciones más palpables de empoderamiento.

⇒ Deben crearse nuevas instituciones que permitan el debate plural previo a la toma de decisiones y el seguimiento y control permanentes una vez que se han adoptado. Por ejemplo, un Consejo estatal de análisis económico, como el que ya existe en algunos países más avanzados, que garantice que antes de tomar decisiones se tengan en cuenta todos los enfoques y perspectivas de los problemas. Y hay que garantizar que la ciudadanía conozca las decisiones económicas adoptadas y las razones que hayan llevado a tomarlas.

No, no basta con que el pueblo conozca, debe ser el pueblo el que proponga y decida, directamente, y esas comisiones como cualquier grupo de opinión, pueden argumentar y el pueblo escuchar lo que quiera y cuestionar lo que quiera, para, al final, y siempre, ser el pueblo el que decida directamente. Sin representantes que aglutinen multitud de representados con distintas ideas en la infinidad de asuntos distintos posibles, en una línea cerrada de ideas que representa como único voto aglutinador.

Máximo acuerdo social

Las medidas que se han venido adoptando en España en los últimos años han producido el mayor incremento de la desigualdad de nuestra historia más reciente, como prueba fehaciente de que no se han concebido, como se dice, para salir de la crisis sino para favorecer a los grupos más poderosos que detentan el poder económico y financiero desde hace decenios y que se hacen aún más fuertes al disponer del parapeto que le proporciona una Unión Europea igualmente dominada por grupos de esa misma naturaleza. Ahora se hace imprescindible un gran acuerdo social para hacer frente a la auténtica dictadura que estamos viviendo en materia económica.

⇒ Podemos debería proponer un gran Pacto a todos los sujetos y agentes económicos para hacer que la democracia llegue a la economía y para repartir con justicia los sacrificios y los beneficios de las medidas que haya que ir adoptando, a diferencia de lo que ha venido sucediendo hasta ahora. Ello obligaría a materializar acuerdos sobre los siguientes ejes centrales y en los términos que hemos desarrollado en los epígrafes anteriores:

⇒ Reforma financiera que parta del reconocimiento del crédito como un bien público esencial para la economía.

Solo si es para el sector productivo (y siempre desde criterios fundamentados de riesgo admisible de la inversión), no para el consumo. Los derechos básicos deben estar garantizados directamente, no mediante derecho a préstamo, y el resto del consumo, debe hacerse desde la posesión de recursos. No volvamos a cometer los mismos errores, que ya somos mayorcitos.

⇒ Pacto de rentas que lleve a aumentar la participación de los salarios en la renta a los niveles existente, por ejemplo, en los últimos años noventa.

Esto ya sabéis que conlleva otras regulaciones que permitan que la subida de los costes salariales, se compensen con precios del producto del trabajo, superiores... ¿cómo?, o si no, ¿alternativas?.

⇒ Reforma fiscal que combata el fraude fiscal, haga efectivos los tipos impositivos para todas las modalidades de rentas, que incremente la equidad general del sistema y que cree nuevas figuras impositivas para desincentivar las operaciones especulativas e incentivar la inversión productiva, la igualdad y la sostenibilidad de la actividad económica.

⇒ Reforma del sector público y de las administraciones para mejorar su eficiencia, conseguir ahorros en el gasto innecesario y contribuir de la mejor manera posible a crear riqueza productiva.

⇒ Incremento del gasto social y en la perspectiva de acercarnos a la media europea y financiar programas de rescate ciudadano que garanticen a toda la ciudadanía un ingreso mínimo de subsistencia y el ejercicio de los derechos que le reconoce la

Constitución Española.

⇒ Acuerdo de estrategia global para hacer sostenible la deuda.

¡Sostenible la deuda!... ¿sostenible?... sostenible la deuda, sostenible la sumisión, sostenible la dependencia, sostenible la esclavitud económica. ¡Venga hombre, fuera deuda!, ¿es que no hemos tenido bastante para aspirar a más de lo mismo?.

⇒ Estrategia de replanteamiento de las políticas europeas que asfixian a las economías y a los grupos sociales más débiles y que se vienen demostrando completamente ineficaces para resolver los problemas de la recesión, provocando, por el contrario, que se agudice con más paro y pobreza e incremento continuado de la deuda.

La situación en la que se encuentra la economía española es muy difícil, casi de emergencia, y además hay grandes probabilidades de que en un futuro próximo vuelvan a darse situaciones de gran convulsión en todo el mundo, porque los problemas que generan inestabilidad sistémica -principalmente en las finanzas y en el medio ambiente- no se han resuelto ni mucho menos. Y más ahora que nos encontramos en el inicio de una guerra entre occidente y los países grandes emergentes por controlar los mercados, los recursos y dominar el poder financiero; y a nosotros nos va a pillar en medio y como peones a sacrificas de los grandes de occidente con EEUU a la cabeza. Deberíamos desligarnos de semejante nefasto compromiso en vez de admitir más tropas estadounidenses en Sevilla, permitir la instalación del sistema antimisiles yanqui, boicotear a Rusia con sanciones económicas, etc. Pero es posible afrontarlos con éxito si se apunta a las causas que la han provocado y si el esfuerzo necesario para resolver los problemas se reparte con equidad.

.....

Quería añadir a esto que estamos en un proceso de cambio muy brusco, muy rápido, del modus operandi mediante el que nos interrelacionamos como sociedad y como sociedad-individuo. Las altas tecnologías en las telecomunicaciones y la creación de entidades virtuales y espacios de relación virtuales sostenidos y soportados por estas interrelaciones virtuales, así como las estructuras lógicas altamente complejas que estas tecnologías nos permiten aplicar en estos medios, están implantando una modalidad de sociedad mucho más fluida y dinámica capaz de albergar un nuevo modelo de “poder”, la inteligencia colectiva; y solo en el transcurso de un único cambio generacional, tendremos una sociedad de una mayoría de ciudadanos que han vivido desde su tierna infancia en este nuevo modelo de interacción.

Tengo esperanzas en que con su madurez, ya que no han tenido unos padres desde los que tomar ejemplo, empiecen a tomar la iniciativa en la elección del contenido, la densidad de información y la utilidad y elección de sus aplicaciones, para su propio servicio y para el servicio de la propia sociedad. Es mediante estas voluntades, mediante las que se puede construir una inteligencia colectiva eficiente y capaz de representarnos.

Es una fuerza nueva con un gran potencial que aún está por manifestarse, pero que confío, acabará imponiéndose, y será el pilar de una nueva sociedad mucho más participativa y democrática. Es en la que yo veo un futuro Sistema social con mucho mayor empoderamiento del individuo, mediante la aplicación de un modelo de democracia directa y continua, entre muchas otras herramientas de empoderamiento y aplicaciones ajenas al control de una élite privilegiada.

Yo pertenezco al pasado, Pero apuesto por el futuro, no por perpetuar el pasado.

Gracias por leerme, por hacerlo con actitud crítica, y por animaros a construir vuestras propias razones y conclusiones.

Es hora de borrar el archivo. Chao.

Adosgel.